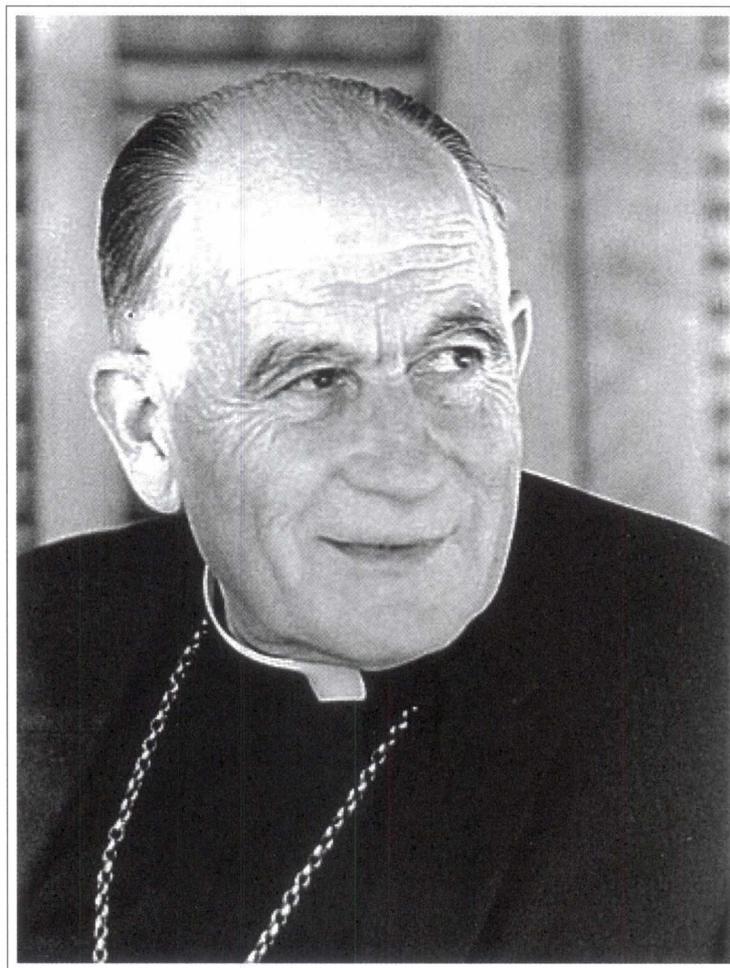


Educar para la Justicia y la Paz

Desafío para el Bicentenario



Homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez a 10 años de su fallecimiento

Edición de la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez

Editor Responsable: Nello Gargiulo

Comité Editorial Asesor:

Carmen Luz Ibarra
Cristian Hansen
Jaime Galgani
Eduardo Rojas

En Portada:

Imagen del Fresco de Claudio di Girolamo para la
Universidad Católica Silva Henríquez
(en proceso de instalación).

RPI: 180.503

Registro ISBN: 978-956-7947-82-9

Diseño e Impresión:

Imprenta Italiana Ltda.
Sociedad Cannoni Hermanos
Santiago de Chile

1ª Edición - Junio 2009

Contenido

Introducción (Nello Gargiulo)	7
I. Educar para la Paz, hoy en América Latina. Clase Magistral del Cardenal Raúl Silva Henríquez	13
II. Todo Puede Ganarse con la Paz y Todo se Pierde con la Guerra (Freddy Timmermann)	45
III. Temores y esperanzas frente a la crisis	83
III.1. Crisis económica: una oportunidad de servicio (Eugenio Díaz)	85
III.2. La voz y la acción del Cardenal Silva en algunos hechos de la historia económica de Chile (Reinaldo Sapag)	99
III.3. Mejor todos juntos (Monseñor Ricardo Ezzati)	111



Introducción

En nuestros días, la palabra crisis es muy recurrente. Crisis es una palabra que tiene muchos significados y matices en las diferentes culturas. Para el mundo chino, la palabra crisis asume doble significado: peligro por un lado y oportunidad por el otro.

En su significado etimológico, la palabra crisis significa separar, decidir.

Si damos una mirada a vuelo de pájaro en torno a lo que está aconteciendo en el mundo actual, concluiremos en que, a la palabra crisis, podemos asociar esencialmente dos conceptos:

1. Una caída de certezas y conquistas que está provocando grandes temores en la mayoría de las economías del mundo. La globalización financiera, que es el rostro más visible por la rapidez e inmediatez de trasladar de una parte a otra del mundo recursos financieros, ha manifestado sus propios límites. El modelo sobre el cual se ha ido construyendo y afirmando no ha dejado ninguna constancia de normas éticas y reglas de referencia.

Las operaciones financieras habían superado cualquier vinculación con los procesos productivos y los ritmos de las economías-mercado y de libre competencia, que se han considerado como los factores que generan los equilibrios en la producción y estimulan aquella libre iniciativa. En este ambiente de crisis, se abren espacios a una reflexión de carácter técnico y ético, invitando a buscar nuevos parámetros de referencia para medir los resultados de cualquier proceso económico y los efectos que producen sobre la vida social.

El mercado, sin duda, es expresión de libres consensos y de igualdad en las tratativas al momento de asignar un valor a un bien o a un servicio. Esta ha sido la convicción que Adam Smith sostiene en *La Riqueza de las Naciones* (1776), el primer verdadero libro de economía moderna.

Al interior del mundo de la producción, y especialmente de la empresa emergente de la sociedad industrial, se aprecian relaciones laborales piramidales y jerárquicas, en las cuales el poder contractual de los trabajadores, siendo limitado, no llega siempre a un consenso entre las partes al momento de definir las remuneraciones de los diferentes tipos de trabajo. La satisfacción y el consenso para el consumidor se realizan cuando compra un determinado pro-

ducto pudiendo elegir entre varios. Éste es el mercado: un lugar de encuentro para llegar a un consenso entre dos partes. Este consenso se basa en la libertad de elegir y luego decidir.

Esta libertad e igualdad en las relaciones no se verifica, por lo general, al interior de una empresa o compañía. En la sociedad moderna, los tipos de economía han llevado a concentrar en las manos de los grandes *managers* la decisión sobre el destino y la inversión de los capitales. Los grandes capitalistas o accionistas de grandes grupos parecen haber terminado privilegiando más la renta financiera de sus inversiones de capitales que el resultado de la acción económica y productiva propiamente tal. Este último aspecto es el que pertenece a la economía real, a la capacidad de la libre iniciativa, la creatividad y la propensión a saber asumir riesgos, aspectos que conforman la personalidad de un emprendedor que es, en definitiva, el que se empeña en producir bienes y crear fuentes de trabajo.

En una cultura económica que se fundamenta en el tener, el poseer, habrá que estimular la experimentación de nuevos conceptos como el dar, la solidaridad con el otro y la comunión. Los ámbitos cívico, político y económico tienen bien asumidos los principios de libertad e igualdad; sin embargo, el tercer gran principio de la Revolución Francesa -la *fraternité*- está aún lejos de ser asumido como aquel principio que tiene que ver con la sociabilidad del hombre y su destino a vivir no para sí. Este último principio debe entrar con más fuerza y determinación al interior de las culturas, poniendo en marcha mecanismos de solidaridad social y de promoción de la sociedad civil.

2. La búsqueda de nuevas oportunidades y la esperanza de construir un mundo más justo y armónico, en lo que se refiere a la participación de las riquezas producidas, vuelve a colocarse en el centro del debate. Por primera vez, peligran los niveles alcanzados de seguridad social y económica en los países ricos. El próximo G-8 se verá obligado a considerar en su agenda la cuestión de los grandes desequilibrios mundiales y aportar soluciones. El *pacto histórico* entre China y EE UU, “yo compro tus productos, tú financia mis déficits”, es una de las causas profundas de la crisis económica que vivimos. Los países emergentes que habían considerado su política económica apostando a tasas de ahorro más consistentes han provocado un crecimiento de la esfera financiera en los países en los cuales se han invertido estos ahorros y las especulaciones han provocado un nivel de endeudamiento desmesurado.

Las reuniones y los foros de los principales líderes mundiales están obligados a buscar cómo mejorar la regulación financiera. De todas maneras, se trata de devolver a la política el primado sobre la economía. La globalización será en parte gobernable si los gobiernos pueden, a nivel nacional e internacional, dictar e imponer reglas con relación a traslados de capitales y al comercio internacional que deberá reequilibrarse.

La crisis actual, sin duda, podrá convertirse en una ocasión única para reorganizar la economía mundial sobre bases más igualitarias entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo y volver a considerar la necesidad de una autoridad que sea en grado de hacerlo respetar. Pablo VI, en su histórica intervención a las Naciones Unidas, del 5 de octubre de 1965, deseando que creciera la autoridad de este importante organismo, cuya vocación era la de hacer fraternizar no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos: “¿quién no ve la necesidad de llegar progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política?”. Llama la atención que el Pontífice considere el orden jurídico y la política para poder abordar la problemática de “las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos y al interior de una misma nación, que provocan tensiones y discordias” (*Populorum Progressio*, 76).

La promoción de la Paz, afirmaba siempre Pablo VI, pasa por el desarrollo de los pueblos. El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz y, por eso, ésta “no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”. (*Populorum Progressio*, 65).

Desde la perspectiva de las Enseñanzas Sociales de la Iglesia y de las experiencias de un Pastor, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, al cumplirse 10 años de su fallecimiento, la Fundación que lleva su nombre ofrece una reflexión sobre esta temática. Ni la causa de esta crisis ni los efectos son el objetivo de la publicación. Cada una de las ponencias, más allá de un análisis de la crisis, procura focalizar la problemática desde una óptica que tiene como norte la construcción de la Justicia y de la Paz.

La Educación a la Paz es la meta en torno a la cual los pueblos pueden construir, también, su propia identidad y abrir caminos de crecimiento.

Es por eso que la Publicación en lengua Castellana de la Clase Magistral del Cardenal Raúl Silva Henríquez -previamente presentada por el académico y sociólogo Jorge Baeza- cuando se le confiere el Doctorado Honoris Causa en la Pontificia Universidad Salesiana de Roma, en el año 1983, ha sido acompañada con un ensayo del Académico Freddy Timmermann, sobre el rol suyo personal y de la Iglesia Chilena a treinta años de la aceptación, por parte del Pontífice Juan Pablo II, de la Mediación de la Santa Sede en el conflicto de Beagle entre Chile y Argentina.

Es interesante observar cómo reacciona el Cardenal Silva frente a esta crisis, al peligro de una guerra entre pueblos que comparten una historia, una cultura y una fe común. Su mirada a la paz transforma la crisis en una oportunidad de cooperación en la búsqueda de nuevos entendimientos entre dos pueblos vecinos.

Los grandes periodos de paz en la historia de la humanidad se han revelado como los grandes escenarios y caminos para el progreso y desarrollo de los pueblos. Jesús mismo nace en una época de paz al interior del gran Imperio Romano y esto facilita la difusión del mensaje cristiano. La Educación para la Paz en el texto del Cardenal Silva se propone como un aporte fundamental para los caminos de la Integración Latino-Americana.

La Paz es un don de Dios confiado a los hombres, afirmaba siempre el recordado Pablo VI. Se trata de algo frágil que hay que saber cuidar.

Freud, en una carta, señalaba a Einstein que todo lo que promueve la Evolución Civil trabaja en contra de la guerra.

La Paz puede ser amenazada por causas diferentes. Por ejemplo, si las consecuencias de una crisis financiera no son corregidas, traspasan sus efectos a la economía y de allí pueden nacer conflictos sociales que son tierra de cultivo para romper los equilibrios de la paz, cuyas respuestas -la historia nos enseña- han terminado con el empleo de las armas.

En este ámbito, hemos querido ubicar en la publicación un capítulo que justamente considera las oportunidades y los riesgos de la globalización a partir de una lectura de las enseñanzas sociales de la Iglesia, que abren la mente y el corazón a considerar los temores y las esperanzas que se generan en un mundo que, junto con la expansión universal de los procesos económicos y financieros, también busca cómo identificarse y rescatar los valores propios de cada uno.

En esto, el aporte del Abogado Eugenio Díaz, presidente de la Comisión Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal de Chile, puede dar luces al lector, invitándolo a mirar y extraer, desde la riqueza y variedad de estas enseñanzas, el camino para confrontar anhelos y propuestas con mayores equilibrios y visiones de estabilidad del progreso y de la justicia entre los pueblos y al interior de cada uno. En el método siempre actual de ver, juzgar y actuar, señalado en este ensayo, el lector puede encontrar un camino eficaz y de gran actualidad para comprender las múltiples dimensiones de la crisis actual.

En el texto preparado por el Académico Reinaldo Sapag, quien colaboró y conoció de cerca al Cardenal Silva, podemos apreciar cómo la preocupación por crear fuentes y puestos de trabajo y mejores condiciones de vida se convierte en una oportunidad para transformar a trabajadores en pequeños empresarios (con una serie de iniciativas de cooperativas y apoyo crediticio) y a campesinos en dueños de las tierras que cultivaban como inquilinos. La economía, para el Cardenal Silva, está al servicio del hombre. En él, hay una respuesta pronta a lo que en aquellos años se plantea en la Encíclica *Populorum Progressio*: Los pueblos ricos deben ayudar a los pueblos pobres. Con esto, el Papa lanzaba a nivel mundial una aplicación del principio de subsidiaridad. Un principio que está muy presente en todas las Enseñanzas y Obras del Cardenal Silva y que va más allá de la asistencialidad y promueve el compromiso de generar las condiciones para que los sectores también más postergados y pobres socialmente puedan, en definitiva, sentirse constructores de su futuro. Solidaridad y Subsidiaridad son los principios de la Doctrina Social de la Iglesia que están a la base de un efectivo reconocimiento de la dignidad de la persona humana y de una eficaz promoción del bien común.

La colaboración entre las autoridades públicas y la sociedad civil también engendra una sinergia y una integración territorial especialmente en época de crisis que requiere optimizar recursos y mantener una preocupación especial hacia los sectores menos protegidos. Este aspecto es vital y podemos apreciar que los alcances de una política de cooperación de esta naturaleza podrá abrir un espacio de integración territorial en regiones como la del Biobío, donde la economía se ve afectada por procesos de reconversiones productivas y crisis de sectores como el textil. Esto lo hemos visto en la zona de Tomé donde permanece cerrada la más importante fábrica de telas del país, apreciada y conocida por la calidad de su productos.

La intervención de Mons. Ricardo Ezzati, Arzobispo de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción, en un foro promovido por la Intendencia de la Región del Biobío, recoge lo positivo de la iniciativa, aprecia aquellas políticas públicas que favorecen el empleo de los sectores más desvalidos y apela a la construcción de códigos de ética para evitar especulaciones financieras y que no tienen retornos con el incremento de la producción y con el bien común que se ha visto amenazado con la crisis actual. En esta interesante intervención, podemos apreciar el rol siempre activo y actual de la Iglesia que está inserta en un territorio, apoyando el camino no solamente espiritual de los fieles sino la construcción de la convivencia civil en justicia y paz.

En camino hacia el Bicentenario: con esta expresión, hemos querido caracterizar este y otros espacios de reflexión que se han promovido en diferentes ciudades con la presentación del texto *La Patria Anhelada*, editado en el año

2008 y en torno al cual se reunieron entrevistas y testimonios de las reflexiones que despertó el texto *Mi sueño de Chile* con una mirada justamente hacia la celebración del Bicentenario de Chile.

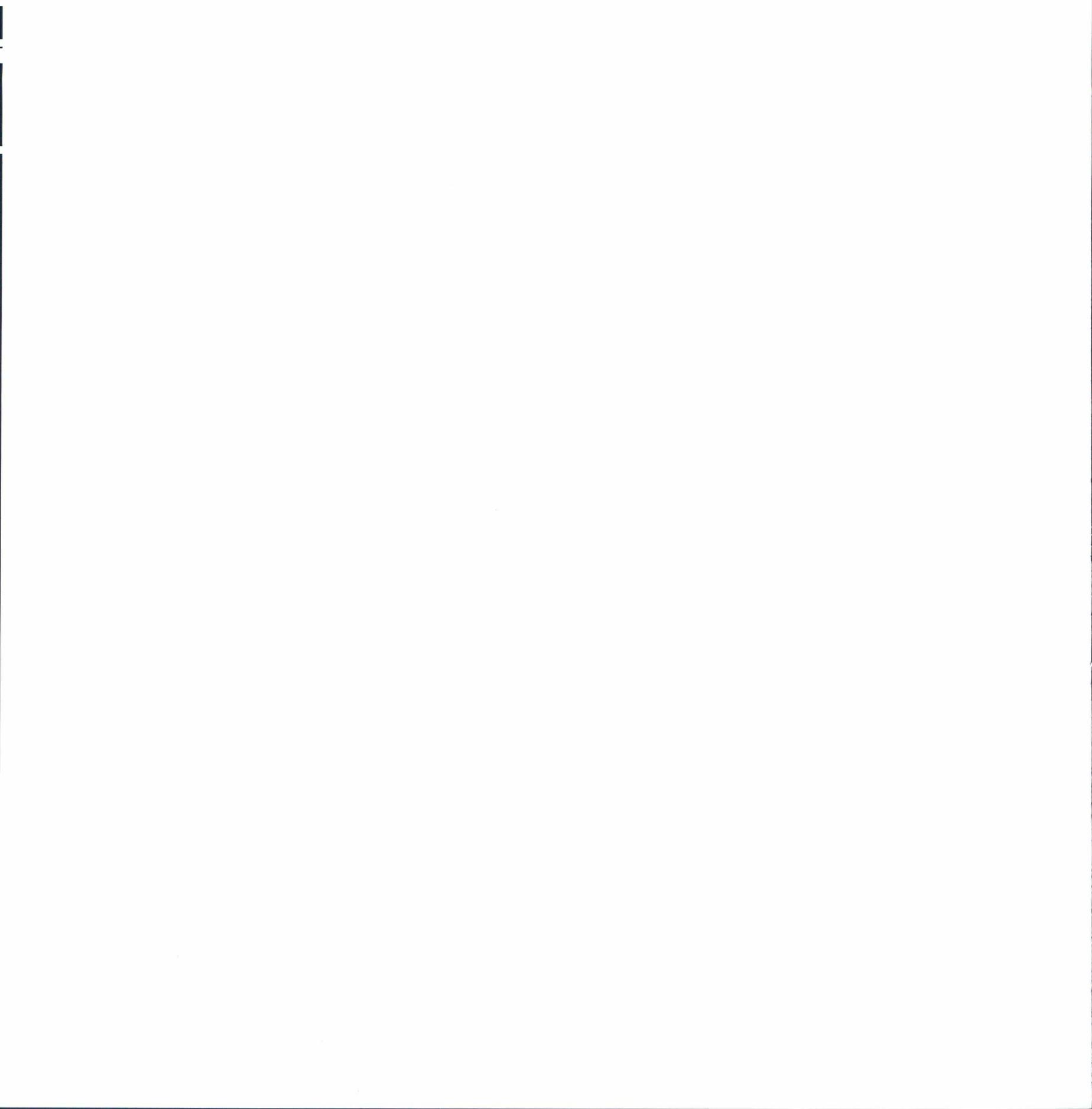
2010: Una cita cercana que sigue despertando a diferentes niveles, motivaciones y sueños para que la sociedad se desarrolle sobre bases solidarias que conduzcan a la justicia y a la paz. Con esto, quisiéramos agradecer la colaboración de cada uno de los autores a esta nueva publicación que pretende justamente ofrecer una clave de lectura del rostro de la crisis actual y, al mismo tiempo, ser invitación a replicar los espacios y foros de reflexión y comprensión de la realidad actual con la luz que emana de las Enseñanzas Sociales de la Iglesia cuando estas son conocidas y estudiadas.

Nello Gargiulo
Secretario Ejecutivo de la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez

I. Educar para la Paz, hoy en América Latina

Clase Magistral del Cardenal Raúl Silva Henríquez con ocasión del Doctorado Honoris Causa en Ciencias de la Educación otorgado por la Universidad Pontificia Salesiana

Roma, 17 de noviembre de 1983



Presentación y claves de lectura del texto

Jorge Baeza Correa
Sociólogo, Doctor en Ciencias de la Educación
Académico Universidad Católica Silva Henríquez

Por lo general, todo texto siempre obedece a un contexto, y, lo más común, es que detrás de dicho texto exista un pretexto. Sin un análisis hermenéutico mayor, la Clase Magistral del Cardenal Raúl Silva Henríquez, con ocasión del Doctorado Honoris Causa en Ciencias de la Educación, otorgado por la Universidad Pontificia Salesiana (Roma, Italia), de fecha 17 de noviembre de 1983, titulada “Educar para la paz, hoy, en América Latina”, no es ajena a lo antes dicho.

Es interesante hacer notar que el texto de esta Clase Magistral presenta una importante singularidad. Es un texto que, en sus aspectos más sustantivos, no constituye un trabajo totalmente original (escrito del todo especialmente para la ocasión), pues el tema principal que recorre la exposición del Cardenal Silva ya está presente en otras alocuciones del Pastor. En especial, en su exposición titulada “El Humanismo Cristiano en la Iglesia de Iberoamérica”, de junio de 1976 en la Ciudad de Panamá.

Un segundo dato interesante es que, si bien el texto del Cardenal lleva por nombre “Educar para la paz, hoy, en América Latina”, el tema de la educación no se trata en forma directa. La palabra “educación” es utilizada sólo cinco veces, y la palabra “educar” en tres ocasiones. No es un texto, como otros del Cardenal Silva, por ejemplo “Pedagogía de la Paz”, Homilía en Te Deum Ecuménico del 18 de septiembre de 1977, donde transita con gran profundidad en los presupuestos necesarios para alcanzar la paz.

La percepción que se genera al leer esta Clase Magistral, repleta de detalles y erudición, que dejan entrever con mucha fuerza no sólo al Pastor, sino al hombre de Derecho, que se está frente a un tema de interés transversal en la obra del Cardenal: El Humanismo Cristiano y América Latina. Si ello es correcto, es adecuado tener presente que este discurso tiene, además, la particularidad de ser una de las últimas acciones públicas del Cardenal, antes de dejar su cargo por razones de edad. En otras palabras, él escoge (o lleva) el tema de su Clase, orientándolo hacia lo que ha sido una preocupación permanente en su acción pastoral.

Algo más, el espacio y la ocasión de estas reflexiones transversales se ubican en un lugar y un momento altamente significativo, el recibir la máxima distinción académica de la Universidad de la Congregación de la cual sale a servir como pastor -los Salesianos- y a la cual está volviendo, como un miembro más de una de sus comunidades de religiosos.

El texto de la Clase Magistral posee dos grandes apartados: “El Humanismo Cristiano en la Iglesia Latinoamericana” y “La Iglesia educadora para la paz en América Latina”.

En el primer apartado, el Cardenal Silva se remonta al encuentro de los españoles y los pueblos originarios y caracteriza el humanismo cristiano de la Iglesia en Iberoamérica, identificando cuatro contenidos fundamentales. **La inviolabilidad de toda persona humana, puesto que fue creada por Dios** y redimida por Dios, donde recalca que la Iglesia Iberoamericana no debió esperar a la Revolución Francesa para proclamar que todos los hombres son iguales, libres y hermanos, ya que lo sabía en virtud de su fe, basada en el Evangelio de Cristo Liberador. Un segundo contenido, **el respeto preferencial hacia aquellos que reciben menos ayuda humana (los más desposeídos)**, que lo lleva a sostener que las acciones de los misioneros que acompañan a los conquistadores no son de una denuncia profética aislada ni un gesto exclusivamente testimonial, sino que, detrás de aquel discurso, había un espíritu colegial, una acción de Iglesia. El tercer contenido que identifica lo titula la **armonización jerárquica entre tener, saber y creer**, haciendo notar que la acción evangelizadora y pastoral de la Iglesia fue, al mismo tiempo y desde el inicio, una acción civilizadora y cultural, no sólo de defensa y de bautizo, sino también, haciendo partícipe al aborigen en la empresa de generar un continente nuevo, facilitando el acceso amplio e indiscriminado a las fuentes del saber. Por último, una cuarta característica es **la supremacía de la comunión sobre los exclusivismos, individuales y colectivos**, donde da cuenta de cómo la fe cristiana, lejos de exacerbar la propia individualidad hasta desnaturalizarla, educa su libertad hacia la solidaridad y pone su autonomía al servicio de una comunión.

Sobre estas consideraciones históricas, el Cardenal Silva, con su habitual franqueza, nos indica que “no deben ser entendidas con espíritu triunfalista. No se trata de sustituir una falsificada leyenda negra con una novela imaginaria. Los hombres de Iglesia que nos han precedido eran como nosotros; y nosotros y ellos somos como los primeros discípulos del Señor. Su obra no fue ciertamente perfecta. Sus motivaciones, sus métodos y sus realizaciones no fueron siempre impecables”.

En el segundo apartado, el Cardenal Silva Henríquez ingresa a un análisis de la realidad de los pueblos de América Latina en el momento presente (primera mitad de la década de los '80). Aquí el texto transita por los cuatro contenidos del Humanismo Cristiano en la Iglesia Latinoamericana, antes descritos, y da cuenta de su total vigencia. La Iglesia, dice el Pastor, “[h]a* pasado mucho tiempo, y muchas cosas; sin embargo, queda lo esencial. Nuestra Iglesia latinoamericana ha recibido una herencia y con ella un destino. Su Evangelio de misericordia y de liberación debe ser anunciado con predilección hacia los pobres. Ella debe continuar a ser la que fue: la abogada innata de aquellos que sufren más y que encuentran sólo en Dios y en su Iglesia motivaciones para esperar y para vivir aún”.

Sigue el análisis del Cardenal Silva ingresando al tema de “La Iglesia promotora de la paz”, donde hace un recorrido de la Iglesia Universal, ilustrando algunas de las actividades que la Iglesia ha desarrollado para promover la paz. Muestra las profundas raíces de la preocupación de la Iglesia por la paz y de su labor pacificadora. Las motivaciones o, mejor aún, el ideal que justifica el accionar de la Iglesia por la paz, desde el primer saludo de Cristo Resucitado “La paz esté con vosotros”.

Termina el texto identificando desafíos para América Latina. Primero, uno que nace de la responsabilidad de ser un continente con países de origen común. Segundo, la demanda -desde la fe- de un desarrollo que no se limite al crecimiento económico, sino que atienda a cada una y todas las personas. Un tercer desafío es el de la integración latinoamericana, que significa actuar unidos frente a los intereses lucrativos de las transnacionales. Por último, la importancia de superar los nacionalismos para lograr la integración.

Al momento de concluir, afirma que “mientras más conocemos nuestra América, su pasado y su presente, más crece en nosotros la convicción de que Dios, Señor de la Historia, quiere disponer de ella como instrumento de la Providencia para que los nuevos tiempos traigan la impronta de Cristo”.

El texto del cardenal Silva Henríquez posee una enorme vigencia y es fácil inferir que, si sus palabras fueran hoy expresadas, concordarían con el mensaje de Benedicto XVI para la última Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero 2009, donde se sostiene que combatir hoy la pobreza es construir la paz. “Combatir la pobreza implica considerar atentamente el fenómeno complejo de la globalización [...]. Pero la referencia a la globalización debería abarcar también

* El paréntesis cuadrado se utiliza cada vez que es necesario indicar que la letra que está adentro de él (mayúscula o minúscula) no está así en el original.

la dimensión espiritual y moral, instando a mirar a los pobres desde la perspectiva de que todos comparten un único proyecto divino, el de la vocación de construir una sola familia en la que todos –personas, pueblos y naciones– se comporten siguiendo los principios de fraternidad y responsabilidad”.

Seguramente, el Cardenal Silva también concordaría con Benedicto XVI al afirmar que, en la realidad actual, se requiere de un nuevo humanismo, válido y significativo para los hombres y mujeres del tercer milenio. “La cultura actual, profundamente marcada por un subjetivismo que desemboca muchas veces en el individualismo extremo o en el relativismo, impulsa a los hombres a convertirse en única medida de sí mismos, perdiendo de vista otros objetivos que no estén centrados en su propio yo, transformado en único criterio de valoración de la realidad y de sus propias opciones. De este modo, el hombre tiende a replegarse cada vez más en sí mismo, a encerrarse en un microcosmos existencial asfixiante, en el que ya no tienen cabida los grandes ideales, abiertos a la trascendencia, a Dios. En cambio, el hombre que se supera a sí mismo y no se deja encerrar en los estrechos límites de su propio egoísmo, es capaz de una mirada auténtica hacia los demás y hacia la creación. Así, toma conciencia de su característica esencial de criatura en continuo devenir, llamada a un crecimiento armonioso en todas sus dimensiones, comenzando precisamente por la interioridad, para llegar a la realización plena del proyecto que el Creador ha grabado en su ser más profundo” (SS Benedicto XVI, Discurso a los miembros de las Academias Pontificias, noviembre 5 del 2005).

Para cerrar, he intentado una respuesta que informe sobre los motivos que hacen que una Clase Magistral titulada “Educar para la paz, hoy, en América Latina” se centre en el Humanismo Cristiano. No hay duda de que ello es una invitación a volver la mirada al centro y fundamento de dicho humanismo: la persona de Jesús. “Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad [...] Jesucristo, pues, eleva y ennoblece a la persona humana, da valor a su existencia y constituye el perfecto ejemplo de vida (*Aparecida* N° 335). Educar para la paz hoy, en América Latina, es formar y vivir en los principios del humanismo cristiano, que no es otro que ser **discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida**, como lo afirma la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe.

Clase Magistral del Cardenal Raúl Silva Henríquez

Premisa

Se me pidió una Clase Magistral que trate acerca de la educación para la paz en América Latina, al inicio del año académico 1983-84 de la Pontificia Universidad Salesiana. La educación para la paz de la cual nos disponemos a hablar es aquella que la Iglesia, Madre y Maestra de este continente, ha querido impartir a todos sus hijos.

En primer lugar, hay que tener presente que las condiciones políticas de América Latina son bastante distintas en el Período Colonial de aquellas que encontramos en el período que inicia en 1810, y que podríamos definir como el Período de la Independencia y de la formación de los distintos Estados de América Latina.

En el primer período, la Iglesia se esfuerza por evangelizar a los aborígenes y por crear en ellos la conciencia de ser personas y, por lo tanto, la conciencia de su igualdad de derechos en relación con los conquistadores.

El esfuerzo de la Iglesia en este período está dirigido también a los cristianos; para lograr que ellos entiendan que los indios son hijos de Dios y tienen sus mismos derechos. Que los débiles se convenzan de que, frente a Dios, son igualmente fuertes y que los fuertes, a su vez, reconozcan el valor del hombre americano y respeten todos sus derechos por el hecho de provenir del mismo Dios.

Las bases de la paz en América Latina, en esta primera parte de su historia, la Iglesia las busca en el Humanismo Cristiano que defiende y protege de la misma manera a todos los hombres.

En la segunda parte de la Historia de América Latina, es decir, en la época contemporánea, la Iglesia se esfuerza por predicar su doctrina social, con el objeto de que los nuevos Estados, nacidos después de las guerras de independencia, apliquen en sus relaciones esta doctrina y puedan encontrar, en el diálogo y en el respeto de los derechos de los Estados limítrofes, la solución a las controversias y a los litigios. Así, la Iglesia se ha esforzado de distintas maneras para que su doctrina social se aplique en el ámbito de cada Estado en las relaciones entre las distintas clases sociales, buscando, de este modo, eliminar las injusticias que rompen la paz interna de dichos Estados.

No siempre la Iglesia ha tenido éxito en su tarea pacificadora, como veremos en seguida.

I. El Humanismo Cristiano en la Iglesia Latinoamericana

Cuando el Papa Pablo VI clausuró el Concilio con su discurso del 7 de diciembre de 1965, lo describió como un encuentro de la religión del Dios que se hizo hombre con la religión del hombre que se vuelve Dios.

Nuestro Sínodo —decía el Pontífice— se dedicó a revelar las necesidades humanas. Y no hubo enfrentamiento, ni lucha, ni condena: solo una inmensa simpatía. “Ustedes, humanistas modernos, que renuncian a la trascendencia de las cosas supremas, confiéranle este mérito, y reconozcan nuestro nuevo humanismo: también nosotros —y más que nadie— somos promotores del hombre”.

Sin embargo, esta preocupación de la Iglesia por el hombre, llena de afecto y de admiración, esta orientación de toda la riqueza doctrinal en la única dirección de servicio a la humanidad, ¿no significa una desviación de la Iglesia hacia el antropocentrismo moderno? se pregunta el Papa. ¿Se justificaría entonces la sospecha de una concesión a la moda pasajera y al pensamiento foráneo, a costa de la fidelidad a la tradición y con daño para el significado religioso del Concilio?

Esta pregunta Pablo VI la responde con un argumento basado en la Encarnación. La religión católica y la vida humana —afirma— conforman una alianza: la religión católica es para la humanidad; en cierta forma, ella es la vida de la humanidad. Al punto que, para conocer al hombre verdadero, integral, es necesario conocer a Dios.

Pero cuando se recuerda —continúa el Santo Padre— que en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha vuelto transparente debido a sus lágrimas y a sus dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo; y si en el rostro de Cristo podemos y debemos, una vez más, reconocer el rostro del Padre, entonces nuestro humanismo se vuelve cristianismo, nuestro cristianismo se vuelve teocéntrico; tanto que podemos afirmar también: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre.

La afirmación de un humanismo cristiano no tiene ninguna relación, por lo tanto, con un relativismo tolerante u oportunismo. No es, tampoco, un refinamiento filosófico, un regocijo estético, o un reflejo defensivo frente a la acusación de enajenación. Es fidelidad a la Iglesia. Es fidelidad de la Iglesia hacia su Señor.

¿Pero la Iglesia ha sido fiel a este humanismo cristiano?

A priori deberíamos decir que sí, por la promesa del auxilio divino, y por el hecho de que ésta no admite defecciones en aquello que le es esencial.

A posteriori podríamos tratar de dar una respuesta parcial, dando una mirada a la historia de nuestra Iglesia Iberoamericana.

Es conveniente darle una mirada. Con respeto, con fe. Con una oración vital. Nuestra fe tiene sed de saber, e indica también el camino a recorrer. Una verdadera tradición es una buena base de esperanza.

¿Cómo se materializó el humanismo cristiano en nuestra Iglesia Iberoamericana?

Empecemos por establecer aquellos contenidos de este humanismo que nos parecen fundamentales:

- La inviolabilidad de toda persona humana, puesto que fue creada por Dios y redimida por Dios
- El respeto preferencial hacia aquellos que reciben menos ayuda humana
- La armonización jerárquica entre tener, saber y creer
- La supremacía de la comunión sobre los exclusivismos, individuales y colectivos

1. La inviolabilidad de cada persona humana, por haber sido creada por Dios y redimida por Cristo

Sería ingenuo pretender que el descubrimiento, la colonización y la conquista de América Latina no obedecieran también, y en manera determinante, a razones políticas y económicas, de prestigio y expansión. Aún así, sería igualmente antihistórico desconocer o descuidar el hecho de que la acción colonizadora nace, en España, bajo el signo de la evangelización. El título que pretende justificarla es —sobre todo— una Bula papal. Se podría discutir —como realmente se hizo— acerca de su valor jurídico para justificar una conquista; sin embargo, nadie podrá objetar que esto implica —al menos— un envío misionero.

Los hechos lo confirman. En cada expedición militar, está presente el sacerdote.

Y esto implica desde el inicio una toma de posición; no se va sólo ni únicamente a ganar: oro, poder, gloria, imperio. Se va —digamos, por lo menos, “también”— a evangelizar. Y no se hace acto de evangelización sino hacia personas humanas, y con el propósito de que éstas lo sean más plenamente. Se nota ya una visión y una opción determinantes. El indio, el “salvaje”, es un sujeto capaz de derechos y obligaciones, idénticos a los del europeo. Y el europeo sirve como instrumento de la providencia, enviado y bendecido por Dios a través de la Iglesia, para ayudar al pleno desarrollo de esta persona humana representada por el aborígen.

Que esto no sea un hecho tan obvio y común resulta evidente de una comparación con procesos colonizadores paralelos. Se sabe que, en otros lugares, el aborígen fue, tanto en la práctica como en la teoría, considerado como objeto, y no se hizo el mínimo esfuerzo por introducirlo en la sociedad humana, menos en aquella religiosa.

La lucha de la Iglesia para salvaguardar la dignidad del indio fue muy fuerte. Eminentes teólogos y juristas empezaron a discutir sobre la legitimidad de los motivos aducidos para las guerras de conquista. Domingo de Soto descalfica como “ficción, y sin fundamento” la afirmación de que el Papa habría asignado, en calidad de señor del mundo, este dominio al Emperador. Estando así las cosas, “¿con qué derecho nos apropiamos del Imperio de Ultramar que ahora se descubre? ¡En verdad, no lo sé!”

Fray Bartolomé de las Casas condena “aquellas que los tiranos inventaron, llevaron a cabo y llaman ‘conquistas’, como injustas, tiránicas y condenables, odiadas, malditas por toda ley natural y divina”. Autorizar o permitir el despojo y la muerte de los nativos serían, según él, “gravísimos pecados mortales, dignos de terribles y eternos suplicios”. Y Francisco de Vitoria no duda en afirmar: “Yo no entiendo la justicia de aquella guerra... En verdad, si los indios no son personas, sino que son considerados unos simios, no son capaces de injurias. Pero si son hombres y prójimos... no veo cómo se puede justificar la impiedad y la tiranía de estos conquistadores”.

Este fenómeno no debe ser muy frecuente: eclesiásticos amantes de su propia patria cumplen el deber de amarla fielmente, recordando a los propios gobernantes y compatriotas que también el “enemigo” tiene sus derechos, que es una persona humana similar a ellos, y que su eventual inferioridad —militar, intelectual o moral— no los autoriza a tratarlo como un objeto ni justifica ninguna acción, de guerra o política, en contra de él.

La Iglesia Iberoamericana no debió esperar a la Revolución Francesa para proclamar que todos los hombres son iguales, libres y hermanos. Lo sabía en virtud de su fe, basada en el Evangelio de Cristo Liberador. Y fue bastante

coherente con su fe hasta el punto de ponerla en práctica en una situación que ni entonces ni ahora se prestaría para ello. No será nunca fácil para un contendiente respetar a su adversario como persona, sobre todo si teme y recibe de él continuos ataques. Y esto es doblemente difícil cuando este adversario aparece en un momento rudimental de civilización y cultura. Quien está acostumbrado a sentirse centro monopolizador del refinamiento y del poder cae frecuentemente en la tentación de catalogar al otro, en la práctica y en la teoría, dentro de una categoría infrahumana.

2. El respeto privilegiado hacia los más desposeídos

La tarea de la Iglesia no termina con esta clara afirmación de la característica de persona del aborigen americano. Sujeto que tiene derechos y deberes, esencialmente igual al conquistador europeo, el indio viene de hecho impedido en el ejercicio de tales derechos y deberes. Su igualdad todavía se ubica en un plano abstracto. En la práctica, el conquistador deja sentir la fuerza predominante de sus armas, de su posibilidad de organizar y dominar, de su sed de ganancia y de poder. Ante él, y pese a eventuales sublevaciones e incluso victorias, el indio se vuelve progresivamente un desamparado. Durante la guerra, viene expuesto a la ferocidad de su opresor, sobre todo cuando se trata de represalia. En tiempo de paz, la múltiple superioridad del conquistador tiende a reducirlo virtualmente a la condición de esclavo.

Para él será providencial el respeto privilegiado de la Iglesia.

Digamos, expresamente, respeto “privilegiado”. No se trata de exclusivismo, de dividir un grupo humano en dos categorías irreducibles: los que merecen y los que no merecen la atención de la Iglesia. La Iglesia no puede, por su parte, excluir a nadie que no quiera, por elección propia, ser excluido. Se trata de privilegiar, de interesarse de preferencia en quien, por el hecho de que sufre y tiene más necesidades, se sitúa por derecho propio dentro de la categoría de los pobres de Dios y con esto reclama la predilección que Dios mismo prodigó hacia los pobres.

El misionero latinoamericano acompañó fielmente al conquistador. Compartió todas sus luchas, sus dolores, sus —a veces— indecibles sufrimientos y sacrificios. Siempre entendió que tenía hacia él una responsabilidad inderogable: lograr que, conquistando parte del mundo, no perdiera, en cambio, el alma. Sin embargo, no hay duda de que su preocupación principal, su —diríamos casi— angustia vital, se volcó sin titubeos hacia el más débil. Porque era el más débil: exactamente por esto. Adaptando, en el fondo, la parábola del buen samaritano. El indio —el hombre de raza distinta, el enemigo secular— yacía en medio de la calle necesitado de misericordia. Era su prójimo. Y la intuición materna del corazón de la Iglesia no se equivocó: ahí tenía que concentrar su amor.

Un testimonio y una cita literal pueden darnos prueba de la sinceridad y de la fuerza con la cual la Iglesia de entonces desempeñó esa tarea. El Padre Las Casas nos conservó el famoso discurso del Adviento pronunciado por Fray Antón de Montesino, el 14 de diciembre de 1511, en Santo Domingo. Vale la pena observar que el texto había sido escrito y previamente firmado por sus hermanos de la orden.

Comentando la cita bíblica “Voz de quien grita en el desierto”, el predicador afirmaba:

Yo soy voz de Cristo en el desierto de esta Isla, y es conveniente por lo tanto que la escuchen con todos sus sentidos y con el corazón: será la voz más nueva, más áspera, más dura, más espantosa y peligrosa que pensarán jamás encontrar... Están todos en pecado mortal, y en él vivirán y morirán, por la crueldad y tiranía que emplean con esta gente inocente. Digan: ¿Con qué derecho y con qué justicia mantienen a estos indios en esta cruel esclavitud? ¿Con cuál autoridad han conducido guerras tan odiosas hacia esta gente que estaba en su propia tierra tranquila y pacífica, donde tantas de estas guerras han emprendido, con muertos y ruinas increíbles? ¿Por qué los tienen tan oprimidos y cansados, sin darles de comer ni preocuparse por sus enfermedades, tanto que, por los excesivos trabajos que les dan, se desarrollan y los llevan a morir o, para ser más precisos, los matan, para acumular oro cada día? ¿Y qué preocupación tienen por darles instrucción, por hacerles conocer a su Dios y Creador, por hacerles escuchar la Misa, por hacerles santificar sus fiestas y los domingos? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No están ustedes obligados a amarlos como a sí mismos? ¿No entienden esto? ¿No escuchan esto? Estén bien seguros de que en el estado en que ustedes se encuentran no pueden salvarse más que los moros o los turcos, que no tienen y no desean la fe de Jesucristo.

Finalmente, el Padre Las Casas pone de manifiesto que un discurso así de apasionado “dejó a todos atónitos, a muchos como embelesados, a otros más endurecidos, a algunos un poco afligidos, pero a nadie —por lo que pude luego entender— convertido”.

Esta no fue una denuncia profética aislada ni un gesto exclusivamente testimonial: detrás de aquel discurso había un espíritu colegial, una acción de Iglesia.

Desde la Península Ibérica, un pensador sereno y profundo, el padre del Derecho Internacional: Vitoria. Y en el continente, después de Las Casas y Montesino, Fray Juan de Zumárraga, D. Vasco de Quiroga, S. Toribio de Mogrovejo, Padre José de Acosta, Fray Toribio de Benavente-Motolinia, D. Antonio de S. Miguel, D. Diego de Medellín, Fray Diego de Huamanzoro, Padre Luis de Valdivia, Fray Diego de Rosales, obispos, clérigos, religiosos, con la colaboración de muchos laicos, asumen la ardua tarea de hacer valer los derechos de quien, sin su ayuda, quedaría indefenso. En el plano teológico, a través del púlpito, los concilios y los testimonios personales, hasta las incansables acciones hacia gobernadores, virreyes, y Corte Imperial, toda la preocupación de la Iglesia se vuelca hacia el más desamparado: oponiéndose al régimen de encomienda y especialmente al servicio personal de los indios; tratando de volverlo menos duro cuando su abolición parecía imposible; exigiendo el estricto control de su reglamentación; punzando sistemáticamente las conciencias de los gobernantes, de los jefes militares, sin olvidar además recurrir a la negación de la absolución o conminar a la excomunión cuando el desprecio por la dignidad del indio se torna exasperado.

La continua labor de los obispos y de las órdenes religiosas que denuncian a la Corona las injusticias cometidas obtiene un resultado sorprendente: en 1550 Carlos V ordena poner fin a la conquista de América. Probablemente, un caso único en la historia: el más poderoso emperador termina una guerra por razones de carácter moral ya que teme la condena de su alma y la de sus soldados. Paralelamente, desde la Santa Sede, llegará una gran cantidad de documentos que prohíben quitar a los indios su propia libertad y sus propios bienes, y que ordenan el reconocimiento de su efectiva condición de ciudadanos, con los mismos derechos y privilegios que los demás.

El accionar de la Iglesia en este campo incluye también un compromiso más personal y directo. Además de provocar la ira y la áspera oposición de aquellos que veían atacados sus propios intereses, los misioneros crean organizaciones propias, que puedan servir como modelo social y puedan demostrar la factibilidad de la concepción cristiana del hombre. Comunidades religiosas utilizan indígenas según la concepción propia de hombres libres. Los jesuitas se esmeran en conducir a los indios de Paraguay hacia un tipo de sociedad que supere las contradicciones del individualismo. Y no pocos ofrecen su propia vida —máximo grado de compromiso y de amor— muchas veces justamente por mano de aquellos mismos indios que ellos enseñaban a respetar y a amar.

Es necesario hacer presente, por último, que esta consagración de la Iglesia a favor preferentemente del desvalido sabe operar también sobre las consecuencias y las causas de su abandono. La acción asistencial —reconocida siempre por la Iglesia como obra característica— está presente y operante en América Latina ya desde los albores de la

Conquista: en los hospitales (sólo en México 112, entre los siglos XVI y XVIII); en la misericordiosa asistencia de ancianos, huérfanos, inválidos; en los asilos, en las hermandades para la sepultura de pobres, en la preocupación hacia los presos, en los hospicios para mendigos, en los “refugios” para mujeres arrepentidas (33 de éstos en México, en el período tomado en consideración); en la asistencia a los esclavos negros —que floreció en manera admirable en Cartagena de Indias con un Santo: Pedro Claver—; y en el ejercicio (tradicional) del asilo eclesiástico, para hacer menos duro —visto el caso— el rigor de la justicia.

De este modo, la Iglesia, mientras luchaba enérgicamente por reivindicar los derechos y obligaciones del aborigen y por obtener el reconocimiento de su “status” jurídico y real de persona, se esforzaba también por combatir las consecuencias de su marginación, privilegiándolo con su servicio de misericordia.

3. La armonización jerárquica entre tener, saber y creer

No es raro que el servicio de la caridad, y también el de la justicia, se vean mezclados con un cierto proteccionismo o paternalismo. Los beneficiarios de este servicio son sujetos pasivos y no participan activamente en la administración del propio desarrollo. Este fenómeno disminuye en ellos la calidad de persona y arriesga, además, con prolongar su estado de esclavitud.

No fue este el sentido del desarrollo iberoamericano del que la Iglesia se hizo promotora. La acción evangelizadora y pastoral fue, al mismo tiempo y desde el inicio, una acción civilizadora y cultural. No se trataba sólo de defender al indio contra los abusos humanos y, una vez a salvo, bautizarlo. Se necesitaba hacer que también él tomase parte en la gran empresa de generar un continente nuevo, con su propia cultura, sus valores autóctonos y una fe adulta. El hombre americano debía tener acceso amplio e indiscriminado a las fuentes del saber. Y desarrollar, también, todas las potencialidades de su condición de hijo de Dios y miembro de la Iglesia.

Evaluada en su conjunto, la presencia y la acción de la Iglesia en nuestro continente no fueron ni temporalistas ni espiritualistas. No se preocupó solamente de las liberaciones humanas ni únicamente de los derechos divinos. Cuando estudiamos a nuestros antecesores, creeremos estar escuchando a Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*. Nuestra América conoció, en general, una evangelización de ese tipo: orientada a todo el hombre y a todos los hombres. Celosa, sí, del anuncio de la Palabra y de la celebración de los Sacramentos; pero muy consciente, también, del hecho de que es todo el ser del hombre y, más que esto, su misma cultura, lo que debe ser asumido por el Evangelio.

En esa óptica, debe ser considerado el extraordinario esfuerzo efectuado por la Iglesia Iberoamericana en el campo de la instrucción y de la promoción. La cultura llega a nuestras tierras a través de los misioneros. Ellos desafían cualquier barrera: idioma, clima, falta de confianza, odio, selvas, fieras —e incluso antropofagia— y se acercan a los indígenas. No solo para anunciarles a Cristo y para llamarlos a la paz; aprenden sus idiomas, componen sus primeras gramáticas y afinan su propia pedagogía para llegar al alma de los indígenas y abrirlos a un mundo nuevo que ni siquiera sospechaban.

Tienen especial cuidado en atesorar todo aquello de noble y válido que allí encuentran; en recoger sus tradiciones y leyendas, en escribir su historia, en bautizar sus ritos y sus buenas costumbres. Es significativo que los obispos ordenen, bastante luego, al propio clero aprender las lenguas indígenas para evangelizar en dichas lenguas. Pronto se prohibirá confiar una parroquia a un sacerdote que no conozca tales lenguas.

Será franciscano un obispo, Juan de Zumárraga, quien traerá a América la primera imprenta y fundará el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. De ahí saldrán latinistas y maestros de raza india.

Será un obispo también el padre de la educación en Guatemala, Francisco Mallorquí y el obispo D. Juan del Valle, quienes enseñarán a los indígenas de Popayán la numeración árabe y fundarán el Colegio de Cali, en donde los indios llegarán a representar comedias en latín clásico (Cf. J. Eyzaguirre, *Fisonomía Histórica de Chile*, pp. 42-43, Ed. Universitaria).

Serán obispos los fundadores de las primeras escuelas catedrales, en sus primeros y pobres Episcopados. Serán sacerdotes y religiosos los primeros maestros de literatura española y latina.

Serán las órdenes religiosas las que edificarán los primeros colegios para los indígenas de América, ya sea españoles o indios. Y tanto en los Seminarios Conciliares como en los Centros Escolásticos religiosos se buscará que los principios cristianos instruyan a la cultura indígena según el modelo evangélico.

Será también preponderante la participación de la Iglesia en la fundación y la gestión de las universidades. Éstas surgirán en gran medida por la acción de las órdenes religiosas o de obispos ilustres, que ven en la universidad un factor fundamental para la vida cultural y cristiana de las Indias. La mayor parte de los rectores y famosos profesores de dichas universidades serán también sacerdotes o frailes, españoles o americanos. Entre estos últimos, algunos alcanzarán la grandeza de un P. Lacunza, y una monja, Juana Inés de la Cruz, será la décima musa mexicana.

Fueron más de 20 las universidades creadas en América. 28.000 fueron los bachilleres graduados en México entre los siglos XVI y XVII; 1400 doctorados en todo el período colonial. México, Lima, Santa Fe de Granada, Santiago de Guatemala, Santiago de Chile, Maniles, Córdoba, Potosí, Cuzco, Quito, Yucatán, Caracas, Cuba, Bogotá, Panamá y Popayán fueron los principales centros universitarios en América.

Tener, saber y creer aparecen de este modo integrados en armoniosa jerarquía. La evangelización conservará siempre el primer lugar y obtendrá, en un solo siglo y cuatro lustros, aquello que la cristiandad europea obtuvo en varios siglos. Sin embargo, siempre estará unida y subordinada a ella la enseñanza de artes y oficios, la capacidad de dominar la naturaleza, trabajar los campos, desarrollar las industrias; la educación básica, media superior; la creación artística, pictórica, literaria y musical.

Es la gran concepción humanista del cristianismo. El alma de nuestro continente, nacida de la unión entre lo indígena y lo español, se muestra así, desde el inicio, como naturalmente ajena a una concepción mercantil o utilitaria de la vida, capaz de sacrificar fríamente víctimas humanas al hombre de poder del *homo oeconomicus*. Se busca, por el contrario, cultivar al hombre integral, saciar su hambre material y de saber, y educarlo paulatinamente hacia una sabiduría que alcanza su clímax en el acto y en la vida de fe.

4. La supremacía de la comunión sobre los exclusivismos individuales y colectivos

La fe cristiana, concebida de este modo, vuelve actual y potencia, al mismo tiempo, la dimensión comunitaria del hombre. Lejos de exacerbar la propia individualidad hasta desnaturalizarla, sabe educar su libertad hacia la solidaridad y poner su autonomía al servicio de una comunión.

Al auténtico humanismo le resulta extraño —de la misma manera— tanto el liberalismo que exalta la supremacía sin freno del individuo, como el colectivismo que no admite la originalidad de cada singular destino.

Un signo de distinción de fe genuina es, por eso, el sentido de colegialidad: la capacidad y voluntad de mirar la vida en perspectiva de Iglesia, de convocación, de llamado y misión conjuntamente. En el plano temporal, esta cualidad se expresa correspondientemente en una superación de los exclusivismos, tanto individuales como colectivos, comunales, nacionales o continentales. Lejos de mirarse como rivales, o potenciales enemigos, lejos también de aislarse

cada uno dentro de las respectivas fronteras, negando cualquier solidaridad de hecho y de derecho, las personas, las comunidades regionales y nacionales y, en primer lugar, la Iglesias particulares, animadas por el auténtico pensamiento de Cristo, tratan de materializar la propia condición de miembros las unas hacia las otras, unidas en una interdependencia de vida y de destino.

La disciplina de la Iglesia ha acuñado un término que expresa gráficamente este contenido: Sínodo. Ya su etimología evoca un caminar juntos. Expresa una conciencia: nosotros, que somos peregrinos, no podemos caminar en direcciones distintas ni más aun contrapuestas. Y tampoco nos es lícito seguir caminos paralelos. Se trata de caminar unidos, compartiendo —en estrecha solidaridad— pesos y talentos.

Nuestra Iglesia Iberoamericana nos ofrece, bastante luego, un singular ejemplo de actitud colegial. Ya en 1549, el Arzobispo de Lima proponía una “Junta” de sus diocesanos para buscar soluciones comunes: la necesidad de adaptar a la realidad indígena la mentalidad europea, que constituía el sustrato de un gran número de disposiciones eclesiásticas; la reglamentación de la vida cristiana, especialmente sacramental, para los indígenas; y, de manera especial, la defensa de los aborígenes ante los abusos de los patronos (“encomenderos”).

Sólo en 1563 se conoció en Lima el texto del Concilio Tridentino, entre cuyas disposiciones se encontraba la celebración de convenciones diocesanas anuales. Las particulares circunstancias de América Latina autorizaban la extensión del plazo a cada dos años. De cualquier manera, antes y después del texto tridentino, los Sínodos y la Juntas Diocesanas fueron innumerables; fueron frecuentes también los Sínodos y los Concilios Provinciales.

Entre 1551, fecha del primer Concilio de Lima, y 1774, fecha del segundo Concilio Provincial de Santa Fe, se efectuaron en nuestra América 15 Concilios Provinciales: 6 en Lima, 4 en México, 1 en Santo Domingo, 2 en La Plata y 2 en Santa Fe. Todo esto superando enormes distancias, impedimentos geográficos, deficiencias económicas y los comprensibles agotamientos de los prelados, a menudo ancianos, que ya trabajaban mucho en el cumplimiento riguroso de la visita pastoral a sus vastas diócesis. Basta recordar que al primer Concilio Provincial de Lima fueron convocados los obispos de Nicaragua, Panamá, Cuzco, Quito y Popayán, además de representantes de las órdenes dominicana, franciscana y mercedaria. Ya en el segundo Concilio de Lima se sumaron, en 1576, las jurisdicciones eclesiásticas de La Plata (Charcas), Santiago de Chile, La Imperial y Asunción de Paraguay.

La Iglesia latinoamericana ofrecía, de este modo, un evidente testimonio de colegialidad episcopal, en una época en que la cristiandad no enfatizaba de manera unánime dicho espíritu. Ilustre representante de esta posición será un obispo, Santo Toribio de Mogrovejo, quien entendió claramente la necesidad de afrontar la tarea de evangelización y civilización americanas con mentalidad eclesial, dada la esencial similitud de los problemas, y porque intuyó un origen común y un destino común. A este obispo se debe la convocación del tercer, cuarto y quinto Concilio Provincial de Lima, además de 10 Sínodos diocesanos en 24 años de gobierno arzobispal.

Estas consideraciones históricas no deben ser entendidas con espíritu triunfalista. No se trata de sustituir una falsificada leyenda negra con una novela imaginaria. Los hombres de Iglesia que nos han precedido eran como nosotros; y nosotros y ellos somos como los primeros discípulos del Señor. Su obra no fue ciertamente perfecta. Sus motivaciones, sus métodos y sus realizaciones no fueron siempre impecables. Sería inútil, además, tratar de instaurar aquí una euforia o mesianismo americanista. Limitémonos a quedarnos en el terreno sobrio y realista de la fe.

II. La Iglesia educadora para la paz en América Latina

Una mirada nos permite descubrir la mano de la Providencia en nuestro continente. Nuestra historia no es casual. Tradición no significa nostalgia. Nuestra herencia rige un destino. Y a este destino nuestro parece estar unida en modo particular la causa del humanismo cristiano.

1. La realidad de los pueblos de América Latina

Han pasado muchos años desde que la Iglesia se instaló en América Latina. Y también muchas cosas. Nuestros pueblos rompieron el vínculo de subordinación con la metrópolis ibérica. Surgieron nuevas nacionalidades, nuevas formas de gobierno, nuevas expresiones raciales, nuevas realidades y conflictos sociales, nuevos estilos culturales.

Sin embargo, la herencia queda. Bajo estas formas evolucionadas o modificadas, la misión queda, idéntica.

1.1.) También ahora nuestros pueblos necesitan que su Iglesia les anuncie el Evangelio de Cristo, en la Cruz que queda marcada, con la sangre de Dios, la más formidable declaración de la dignidad humana que la historia haya conocido.

Esta dignidad continúa siendo amenazada, desconocida y violada como antes. Miles, millones de hermanos nuestros soportan condiciones de vida que equivalen a considerarlos, al menos en los hechos, hombres de categoría inferior. Esclavitud y servidumbre asumen nuevas formas, quizás no tan llamativas, pero igualmente vergonzosas. Se diría que de nuevo prolifera la tentación de pensar que algunos hombres —y son los más— no tienen alma ni, en consecuencia, derechos como hombre.

Aquí, nuestra Iglesia se siente tocada en lo que es más propiamente suyo y en aquello que le es más querido. Nadie sabe mejor que ella cuánto vale un hombre a los ojos de Dios, y lo caro que fue el precio del rescate de su dignidad perdida. Ella, que vive de y para la Eucaristía, celebra cada día el misterio de un Dios que entregó a su Hijo al mundo y lo resucitó, para reunir a los hermanos dispersos y superar las barreras del odio.

Ella no se limita tampoco a afirmar, según la mejor tradición humanista: “Cada hombre es persona”. Su humanismo específicamente cristiano la hace ir mucho, pero mucho más allá y gritar: “¡Cada hombre es mi hermano!”.

1.2.) También ahora nuestros pueblos necesitan que su Iglesia adopte, con espontáneo amor, la defensa preferente del más débil. Con esto, no hace más que ratificar su más genuina tradición.

Nuestros antecesores no se preocuparon mucho de la aprobación de los poderosos. Con notable sentido de lo que significa ser conciencia, alma de un pueblo, ejercieron con soberana libertad su propio derecho y deber de denunciar los yugos con los cuales se oprimía a los indefensos, y de conseguir su liberación.

Cuando nosotros proclamamos, hoy, este Evangelio de Liberación, no estamos usando un lenguaje desconocido ni improvisado. No estamos tratando de reparar los errores pasados. No estamos entrando en competencia con evangelios rivales, que permiten una libertad más eficaz que la nuestra. Las miserias que oprimen al hombre americano son nuestras miserias, y nosotros cargamos con el peso, como manda la Ley de Cristo; y queremos y debemos ser para él, como tan bien decía el Papa Pablo VI, “signo y fuente de esperanza”.

¿Nos podemos reconocer en este “hombre americano” del cual queremos cargar el peso?

Descendientes directos de los indígenas de un tiempo. Marginados, aún y en gran medida, de los beneficios de la civilización y de la plena aceptación de los demás.

Trabajadores de los campos, muchas veces carentes de organización y de expresión, tantas veces amarrados de por vida y por generaciones a un pedazo de tierra que no les pertenecerá jamás. Pequeños mineros, artesanos, pescadores, que no tienen los beneficios de la industrialización y que están indefensos ante la concentración y el monopolio del poder. Millones de obreros, todavía obligados a vender y a menospreciar el propio trabajo según las exigencias de un mercado que se dice regido por leyes “naturales” e intocables.

Grandes mayorías, enteras generaciones postergadas y sacrificadas al juego de las alianzas políticas a alto nivel o al deseo de lucro de imperios financieros.

Sistemas de producción que, incluso produciendo elevadas ganancias y distribuyéndolas con una cierta equidad, impiden la participación personal y el uso de la propia inteligencia y libertad en la gestión de la empresa.

Grandes sectores de opinión que no logran hacer oír su voz. Tantos indefensos ante los abusos del poder económico y político. Tantos niños subalimentados, que ya tienen en sí mismos los gérmenes del raquitismo intelectual. Tantos espíritus subalimentados a causa del analfabetismo. Ha pasado mucho tiempo, y muchas cosas; sin embargo, queda lo esencial. Nuestra Iglesia latinoamericana ha recibido una herencia y con ella un destino. Su Evangelio de misericordia y de liberación debe ser anunciado con predilección hacia los pobres. Ella debe continuar siendo la que fue: la abogada innata de aquellos que sufren más y que encuentran sólo en Dios y en su Iglesia motivaciones para esperar y para vivir aún.

1.3.) Asimismo, ahora nuestros pueblos tienen necesidad de saber y creer, más todavía que de tener.

Su gradual incorporación en el proceso de desarrollo no podría limitarse a modelos ajenos a su esencia. Pablo VI en la *Populorum Progressio* prevenía contra la tentación de los países pobres de sacrificar los propios valores superiores — artísticos, intelectuales y religiosos — por el modelo de desarrollo propuesto a ellos por los países ricos, y orientado prácticamente a la prosperidad material. “La avaricia de las naciones — recordaba el Santo Padre — puede apoderarse también de los más desposeídos, y provocar en ellos un materialismo sofocante. Tener siempre más no es el fin último: ni para las personas ni para los pueblos... La búsqueda exclusiva de la posesión se transforma en un obstáculo para el crecimiento del ser... También, para los países, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral” (*Populorum Progressio*, n. 41; 18; 19).

Igualmente ajeno al alma latinoamericana sería el modelo colectivista y ateo. “Un humanismo impenetrable para los valores del espíritu y para Dios, que es la fuente, podría en apariencia triunfar... Pero si el hombre organiza la tierra sin Dios, no puede no organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano” (*Id.*42).

Humanismo cristiano, en resumen. Lo que nuestros pueblos conocieron desde el nacimiento, por boca de su Iglesia. Donde se pide al hombre trabajar y producir, poniéndolo en condiciones de hacerlo cada vez mejor, sin por esto perder nunca de vista que cada programa de producción, así como la misma entera economía, no tiene otra razón de ser que el servicio a la persona. Donde el consumo y la ganancia dejan de ser fines absolutos y propulsores prácticamente únicos de la actividad económica. Donde el progreso social merece tanta atención como el crecimiento económico. Donde el trabajador se vuelve gradualmente dueño de sus actos y autor, él mismo, de su propio desarrollo. Donde los valores del rendimiento y de la producción se supeditan al servicio de valores más altos: la adquisición de la cultura, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación con el bien común, la voluntad de paz, la amistad, la oración, la contemplación (*Ibíd.*, nn. 34 y 21). ¿No es esto lo que el Santo Padre ha venido insistentemente inculcando como fruto de este Año Santo: la “civilización del amor”? ¿Y nuestro continente no está en una posición privilegiada —por su pasado y su destino— para ofrecer al mundo un modelo testimonial de esta civilización del amor?

1.4.) También ahora nuestros pueblos tienen necesidad de que la comunión se imponga por sobre los exclusivismos individuales y especialmente colectivos.

También y especialmente ahora. Un mínimo de habilidad para interpretar los signos de los tiempos nos hace ver claramente que éste es uno de ellos: integración, solidaridad, comunión. Y una milenaria experiencia, recientemente formulada por el Concilio, revela que en esta comunión es factor determinante, casi diría indispensable, la Iglesia.

Sacramento de la unidad —la definió el Concilio—. De la unidad de los hombres con Dios y de la unidad de los hombres entre ellos. Sacramento de salvación, también: de una salvación que se puede obtener sólo en comunión.

Todo el dinamismo de la Iglesia, toda la fuerza de su acción evangelizadora, de su vida sacramental, convergen en la unidad. La Iglesia tiene en la Eucaristía su fuente y su fin; y la Eucaristía simboliza y origina la unidad, construye el Cuerpo indivisible de Cristo. El aporte que, bajo este prisma, la Iglesia puede dar a la causa de la integración continental es muy valioso. No se trata, ciertamente, de confundir ni mezclar indebidamente el plano religioso y

eclesial con el plano temporal. Pero es cierto que nadie es más capaz que la Iglesia de prestar —incluso en el plano de la vida nacional e internacional— el servicio de la unidad. Precisamente su independencia política y de cualquier poder terreno —tan celosamente reivindicada— es el precio que ella paga, con alegría, para estar en condiciones de prestar este servicio.

La labor de la Iglesia en nuestro continente ha sido incesante; pero hoy se hace siempre más necesaria una acción más profunda para promover las ideas que la Iglesia defiende en este momento, y que los Sumos Pontífices nos enseñan en sus cartas para crear un ambiente de paz entre los pueblos.

2. La Iglesia promotora de la paz

Expuesta la realidad de los Pueblos de América Latina, me permito ilustrar algunas de las actividades que la Iglesia ha desarrollado para promover la paz. Me parece oportuno indicar cuáles son las profundas raíces de la preocupación de la Iglesia por la paz y de su labor pacificadora. Cuáles son las motivaciones, o mejor aún, cuál es el ideal que justifica el accionar de la Iglesia por la paz. Basta situarse en los primeros días del cristianismo para reconocer que Cristo, el Señor, dejó como don a sus discípulos la paz. El primer saludo de Cristo Resucitado es “La paz esté con vosotros”.

Él había dicho que nos dejaba la paz; no la paz efímera del mundo, sino que la paz basada en la naturaleza misma de Dios y del Hombre y que debía constituir la sólida base de la sociedad cristiana, el fruto maduro del cristianismo.

2.1.) Si hacemos un estudio histórico, llegaremos a esta conclusión: la preocupación de la Iglesia por la paz es antigua y se encuentra ya presente en el proceso mismo de constitución de las naciones europeas, que reconocen sus orígenes en la paz de Westfalia en 1648.

De este modo, en los albores de la época moderna, el dominicano español, Francisco de Vitoria, pone las bases del Derecho Internacional Público. Rechazando los falsos internacionalismos medievales —el mito teocrático del dominio temporal del papa y la monarquía universal del emperador— Vitoria sustentó el derecho de cada república a gobernarse por sí misma, fundando el poder en la voluntad de la multitud popular.

Pero, al mismo tiempo, él fue el primero que dio fundamento al verdadero internacionalismo, declarando que los Estados están obligados a respetar los derechos más altos de la “república internacional”, revestida de efectiva autoridad sobre todos los pueblos.

De este modo, y por primera vez, se afirmaba que la soberanía de los Estados no podía ser absoluta, ya que debía estar subordinada al bien universal.

Eran éstas las primeras señales que, luego, habrían de quedar solo en los textos, mientras las posiciones individualistas embestían siempre más no solo las relaciones entre las personas, sino que también las relaciones entre las naciones.

2.2.) La primera guerra mundial y sus consiguientes destrucciones, como el fracaso de la primera organización internacional que se trataba de realizar, despertaron la conciencia de las inteligencias más perspicaces. Por otra parte, el miedo a una guerra no podía no preocupar a aquellos que, en nombre del Evangelio, buscaban no solo la paz de los espíritus, sino que también la de las naciones. Las nuevas corrientes, constituidas por el nazismo y el fascismo, eran verdaderos fantasmas que estaban tomando forma y amenazaban la paz internacional.

Pío XII, hombre de espíritu agudo, que hereda toda la angustia por la paz que había llevado a la muerte a su antecesor, advertía, al asumir el Pontificado:

La ideología que atribuye al Estado una autoridad ilimitada, no solo es un error perjudicial para la vida interna de las naciones, para su prosperidad y para el ordenado desarrollo de su bienestar, sino que causa también daño a las relaciones entre los pueblos, ya que rompe la unidad de la sociedad supranacional, priva de su fundamento y su razón al derecho internacional, lleva a la violación del derecho de los demás, y vuelve difícil el buen entendimiento y la convivencia pacífica... De hecho, si bien el género humano está dividido en grupos sociales, naciones o Estados, independientes unos de otros, él está, no obstante, unido a través de mutuos vínculos morales y jurídicos en una gran comunidad, subordinada al bien de todos los pueblos, y regulada por leyes especiales que protegen su unidad y promueven su prosperidad.

Cohherentemente con esta doctrina, Pío XII dio su entusiasta apoyo a la formación de la Organización de las Naciones Unidas, desde que tuvieron inicio los primeros contactos en Dumbarton Oaks, y luego estimuló, con todos los medios a su disposición, la participación de los católicos, especialmente en las instituciones especializadas.

2.3.) Cuando ya se acercaban los días del Concilio, Juan XXIII, anunciando su Encíclica *Mater et Magistra* y dirigiéndose a todos los trabajadores del mundo, proclamaba “el principio de la solidaridad entre todos los seres humanos” y recordaba “el deber que tanto la comunidad como cada uno de los individuos tienen, cuando disponen en abundancia de medios de sustento, de ir en ayuda de todos aquellos que se encuentran en condiciones difíciles”.

Y continuaba diciendo: “La ayuda de emergencia no elimina de raíz las causas del malestar; por lo tanto, es necesaria la labor de colaboración a nivel mundial, labor que tiene que ser desinteresada, heterogénea, orientada a poner a disposición de los países económicamente subdesarrollados grandes capitales e inteligentes capacidades técnicas, aptas para favorecer paralelamente el desarrollo económico y el progreso social, tratando, con una sana y benéfica previsión, de atraer a los primeros y principales ‘protagonistas’ mismos del trabajo humano, hacia la realización de la propia superación individual, familiar y social”.

Luego, en la misma Encíclica, afirmaba:

Los progresos de las ciencias y de las técnicas en todos los sectores multiplican e intensifican las relaciones entre las comunidades políticas, y tratan de que su interdependencia sea cada vez más profunda y vital.

En consecuencia, se puede decir que los problemas humanos de una cierta envergadura, cualquiera sea su contenido, científico, técnico, económico, sociopolítico o cultural, presentan hoy dimensiones supranacionales y muchas veces mundiales.

Entonces, las Comunidades políticas, por separado y solo con sus propias fuerzas, no tienen ya la posibilidad de resolver de manera adecuada sus mayores problemas en su propio ámbito; incluso si se trata de comunidades que emergen por el elevado grado y difusión de su propia cultura, por el número y la actividad de los ciudadanos, por la eficiencia de sus sistemas econó-

micos y por la extensión y riqueza de sus territorios. Las Comunidades políticas se condicionan mutuamente y se puede afirmar que cada una alcanza su propio desarrollo contribuyendo al desarrollo de los demás. Por esto, se impone la mutua inteligencia y la colaboración entre ellas.

No eran aún el peligro de una guerra y las fatales consecuencias de ideologías totalitarias lo que hacían hablar de este modo a Juan XXIII. Además de proclamar una doctrina, imponía también el principio de solidaridad, hacía constataciones pragmáticas e indicaba así los caminos obligados del desarrollo de la humanidad.

La interdependencia de los pueblos era un nuevo concepto que se ampliaba con la preocupación internacional.

Dicha inquietud comprendía ampliamente los aspectos económicos, para involucrar todos los problemas humanos de una cierta envergadura.

2.4.) Más adelante, en la carta dirigida por el Cardenal Secretario de Estado a la XXXIV Semana Social de los Católicos Italianos, se recordaban “los postulados de Justicia que se basan en el destino universal de los bienes de la creación, que exigen preocupación por la función social de toda riqueza material y espiritual para el bien común, incluso en las relaciones entre naciones con capacidades distintas” y la interdependencia, “que penetra en la vida de cada pueblo” y vuelve cada vez más responsables los unos del destino de los otros.

Esta cooperación entre los pueblos —indicaba el Cardenal Secretario de Estado— “es un hecho de naturaleza exquisitamente espiritual, más que un hecho económico y de organización, y para llevarla a cabo se necesitan vencer no pocos obstáculos psicológicos y morales y crear una atmósfera serena y cordial en las recíprocas relaciones inspiradas en un elevado sentido de la justicia social. Las nuevas naciones buscan la colaboración en el terreno de la economía y de la técnica; pero, más aún, buscan un sentido más vivo de las exigencias de justicia, comprensión, lealtad, respeto y, sobre todo, amor fraterno, para nombrar solo los principales factores que intervienen en la creación de esta atmósfera”.

Con esta comunicación y en nombre del Santo Padre, el Cardenal Secretario de Estado abría las puertas, por un lado, a la noción de bien común internacional y, por otro, a la tarea que la Iglesia era llamada a realizar en la creación de una atmósfera apta para alcanzar una mejor y más completa cooperación entre los pueblos.

2.5.) Más recientemente, y en los albores mismos del Concilio, Juan XXIII, en su Encíclica *Pacem in Terris*, cuya repercusión internacional fue enorme, insistía en la incapacidad de los Estados Nacionales para fomentar el bien común de todos los pueblos y reconocía incluso la necesidad de “una autoridad pública cuyo poder, forma e instrumentos sean suficientemente amplios y cuyo accionar se extienda a toda la Tierra”.

El Papa Juan, ya en la conclusión de un documento tan importante e insistiendo en el especial deber de los cristianos, se dirigía a todos los hombres de buena voluntad, a los que “corresponde la difícil tarea de restablecer las relaciones de convivencia cimentándolas en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad: las relaciones de convivencia de los individuos entre ellos, o de los ciudadanos con sus respectivos Estados; o de los distintos Estados, los unos con los otros, o de los individuos, familias, entes intermedios y Estados respecto a la Comunidad mundial. Tarea ciertamente muy noble, ya que de ella derivaría la verdadera paz, de acuerdo al orden establecido por Dios”.

Se abría, así, el camino al Concilio Ecuménico Vaticano II y se consolidaba la doctrina de la Iglesia sobre el bien común internacional.

2.6.) Al mismo tiempo, la Iglesia tomaba clara conciencia de su particular responsabilidad con relación a dicho bien común, ya que sentía su característica condición sacramental. La condición significativa a la que la Iglesia se encuentra llamada, le presenta, por lo tanto, dos desafíos ineludibles.

El primero no puede ser otro que todo su esfuerzo interior para configurar el Sacramento universal, que es el servicio específico que puede prestar en el mundo de los hombres.

El segundo, visto que la comunidad que ella conforma está integrada por seres humanos, la conciencia siempre más clara del hecho de que “la alegría y la esperanza, la tristeza y el dolor de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de toda la categoría de los afligidos, son también alegría y esperanza, tristeza y dolor de los discípulos de Dios, y no hay nada de verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón”.

Cristo vino para cada hombre y para todos los hombres. De esto deriva la tarea de la Iglesia de formar a las conciencias, predicar, insistir llamando a los hombres a superar los estrechos límites de la tribu, el provincialismo o los nacionalismos exagerados, en la búsqueda de la unidad de toda la familia humana.

3. Nuestros desafíos

3.1.) Este llamado, situado dentro el contexto latinoamericano, conlleva también, ciertamente, la necesidad de examinar el pasado ya que, de alguna manera, toda la historia de nuestro continente se encuentra llena de guerras fratricidas entre pueblos cristianos.

Si una historia similar es condenable en cualquier rincón del mundo, en el nuestro resulta además escandalosa. ¿Qué hemos hecho nosotros, cristianos de América Latina, para evitar situaciones tan lamentables? ¿Hasta dónde los mismos miembros de la Jerarquía latinoamericana han actuado con plena conciencia de su tarea sacramental con relación a nuestro continente? ¿Cuántas veces hemos bendecido las armas que terminaban por llevar la muerte al corazón de los países hermanos?

Nuestra situación es única en el mundo. Todos nuestros países pueden reconocer orígenes comunes. En todos, la fe compartida ha sido una experiencia única entre todos los pueblos de la tierra. No lograr, por lo tanto, romper los mezquinos límites de estrechos nacionalismos para obtener cada día una solidaridad más concreta y real sería un fracaso no sólo para nuestras naciones, sino que para el mundo entero.

Sin embargo, hasta que esta solidaridad pueda resultar posible, debe seguirse necesariamente la ley de la encarnación: no sólo vivir en medio del mundo de los hombres, sino que conocer también este mundo y amarlo, estimándolo, en este sentido, como propio.

Esto implica el conocimiento del mundo y de las peculiares dificultades que tiene el hombre contemporáneo y, en especial, en nuestro caso, la conciencia plena de los problemas que tienen que afrontar los habitantes de América Latina. El origen común y la historia compartida de nuestros países constituyen, en nuestros días, un capital disponible que no es posible encontrar en el resto del mundo. La responsabilidad, por lo tanto, es mayor, y el servicio que la Iglesia puede ofrecer es muy valioso.

3.2.) No obstante, para realizar dicha tarea — que es urgente no sólo para nosotros, sino que para todos los pueblos de la Tierra— es necesario que nuestras actitudes no estén determinadas en forma negativa y por oposiciones definitivamente excluyentes, sino más bien orientadas a la tarea que nos espera, a la construcción que se tiene por delante y a las necesidades de nuestros pueblos.

En esta búsqueda de mayor solidaridad, en que aparece como válido que los organismos internacionales hayan definido recientemente el desarrollo como “bienestar”, como un desarrollo integrado que llega a las grandes masas desposeídas, el crecimiento económico, el aumento del producto nacional bruto, no debe ser la medida del bienestar, sino solo un instrumento para resolver los problemas de desigualdad social. Por lo tanto, el crecimiento no es un simple problema económico, sino que se inserta al interior de un problema ético, de justicia social distributiva. Sería posible ir más allá y formular el significado del desarrollo en términos de “calidad de vida”. Este término incluye no sólo la participación en la cultura, en todos los frutos del desarrollo del espíritu humano, sino que también una participación activa de los ciudadanos en los procesos de decisión que le corresponden: económicos, sociales, políticos y culturales.

3.3.) La integración latinoamericana debería contribuir, en primer lugar, a crear un clima de cooperación tal que se puedan disminuir, de manera substancial, los gastos en armamentos. Si es ya un escándalo que los países desarrollados gasten millones de dólares en prepararse para la guerra y destinen sumas siempre más bajas a la cooperación y al desarrollo, es un escándalo aún más grande que nuestros países —en los cuales hay tanta miseria— asignen una parte tan importante de sus presupuestos para gastos militares.

En cuanto al mercado común regional, parece poco justificable la actitud de aquellos que rechazan la integración latinoamericana porque consideran que ésta servirá sólo para fortalecer la consolidación del neocapitalismo en la región. En realidad, la alternativa —que supone mantener las actuales divisiones nacionales y favorecer el aislamiento— podría perpetuar o incluso aumentar la miseria y la injusticia que reinan en la región. No es justo sacrificar una generación en pos de un posible mayor bienestar futuro de una generación que vendrá. Pero sería también inaceptable, desde el punto de vista de la ética cristiana, abrir las puertas de los Estados Nacionales latinoamericanos, para que los grandes lucrados sean los países desarrollados o las multinacionales. Por eso, para que la orientación del mercado regional responda lo mejor posible a las necesidades de las grandes causas, se necesitaría una efectiva participación del pueblo en sus organismos.

3.4.) Para que la integración de América Latina sea posible, es necesario superar el limitado nacionalismo que a menudo constituye una tentación en nuestros países. En el documento *Evangelio y Paz*, nosotros, Obispos de Chile, hemos indicado las principales características de este tipo de nacionalismo.

Algunos han entendido el nacionalismo como una exaltación de la Patria que la transforma en un ídolo, ante el cual se deben sacrificar a los mismos hombres que la componen mientras, por el contrario, la finalidad de la Patria es el bien de aquellos que la conforman, de todos ellos. Una primera deformación del nacionalismo consiste en restringir su ámbito. Reducir el patriotismo al modo de pensar y de sentir de un solo grupo de habitantes de un país. Así, algunos hacen coincidir el patriotismo con la adhesión absoluta a un determinado régimen de gobierno. Otros consideran patriotas sólo a aquellos que admiten y quieren perpetuar una determinada época histórica. Hay quienes atribuyen el patriotismo, como un monopolio, a un solo sector de ciudadanos, representativo e influyente, sin duda, pero que no puede pretender representar la realidad de un país.

Hay quienes, por último, con espíritu simplista, consideran que el patriotismo consiste esencialmente en venerar símbolos de la patria: la bandera, el himno nacional, las fechas memorables. Estamos contentos de que dichos emblemas reciban el honor que les corresponde, ya que contribuyen de manera sustancial a avivar el espíritu patrio. Pero, además de los signos y los sentimientos, esto debe manifestarse en los hechos, en las obras, en el compromiso cotidiano del trabajo, en la justicia, en la solidaridad.

Sólo superando el limitado nacionalismo, sólo interesándose en los problemas e inquietudes del mundo y de nuestra región, nuestros países podrán avanzar hacia una auténtica integración latinoamericana.

Conclusión

Un enorme continente es el regalo con el cual Dios nos quiso bendecir y es tiempo de entender y de sentir realmente que éste debe ser un continente de países hermanos. La historia, lamentablemente, lo ha manchado aquí y allá de sangre, y estas tierras han cerrado herméticamente las fronteras y excavado trincheras de rencor y desconfianza; sin embargo, desde lo alto, bajo la sombra de la Cruz Redentora, todo esto nos parece pequeño y mezquino. ¿No es inmensamente más grande lo que nos une con relación a lo que nos separa? ¿Qué sentido pueden tener nuestras revanchas y nuestros resentimientos? Somos los brotes de la misma antigua y fecunda cepa ibérica, y la misma brisa de libertad nos hizo nacer a la vida independiente. Nos une una fe idéntica, nos une un idioma, nos une la cultura, nos unen los mismos graves problemas y la misma determinación por superarlos.

Pensamos que tenemos una misión histórica por cumplir. Debemos aportar nuestra propia manera de ser al mundo al que pertenecemos. Debemos hacer lo posible para que un alma americana, vigorosa y auténtica, se haga presente en el concierto de las naciones. Debemos hacer de nuestra América algo grande y hermoso: un continente respetado y respetable. Por este maravilloso ideal tenemos que luchar y tenemos que vencer. Pero lo lograremos solo uniéndonos, tomando conciencia de nuestra hermandad, aprendiendo la lección de concordia y paz que nos han dejado nuestros héroes y muchos nobles hijos de nuestras naciones; paz que no sólo es una tranquilidad en el orden, sino que también es el fruto de la laboriosa gestación de la integración americana.

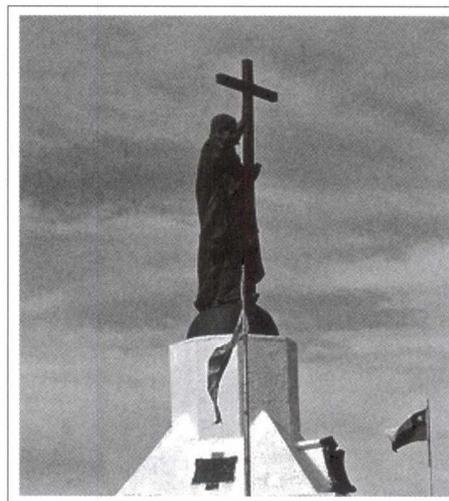
Como hombre de Iglesia nacido por gracia de Dios en la bella América, quiero recordar, con los obispos de nuestro continente, que estamos llamados, quizás aún más que otros pueblos, a construir aquí la Civilización del Amor que propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional e internacional; la Civilización del Amor que condena las divisiones absolutas y los muros psicológicos que separan con violencia a los hombres, las instituciones y las comunidades nacionales, y que por esto defiende con pasión la tesis de la integración de América Latina. En la unidad y en la variedad, hay elementos de valor continental que merecen ser apreciados y profundizados mucho más que los intereses puramente nacionales. Conviene recordar, a nuestros países de América Latina, la urgente necesidad de conservar e incrementar el patrimonio de la paz continental, porque sería, de hecho, una enorme responsabilidad histórica romper los vínculos de la amistad latinoamericana, estando convencidos de que existen recursos jurídicos y morales para la solución de los grandes problemas de interés común.

Mientras más conocemos nuestra América, su pasado y su presente, más crece en nosotros la convicción de que

Dios, Señor de la Historia, quiere disponer de ella como instrumento de la Providencia para que los nuevos tiempos traigan la impronta de Cristo. Sabemos, también, que se acerca el día en que la mayor parte de los católicos del mundo se encontrará en América Latina. Por eso, sin arrogancias mesiánicas ni fáciles euforias, queremos comprometernos a ofrecer este servicio de comunión. Este servicio de sacramento: señales y causas de una progresiva integración de nuestros pueblos, a todos los niveles. Queremos exhortar, *opportune et importune*, a superar eventuales pequeñeces y mezquindades, a olvidar egoísmos y desconfianzas exacerbadas. Queremos despertar y orientar el interés; más aún, la simpatía; más aún, el compromiso de nuestros hombres americanos por esta vocación creadora de Historia.

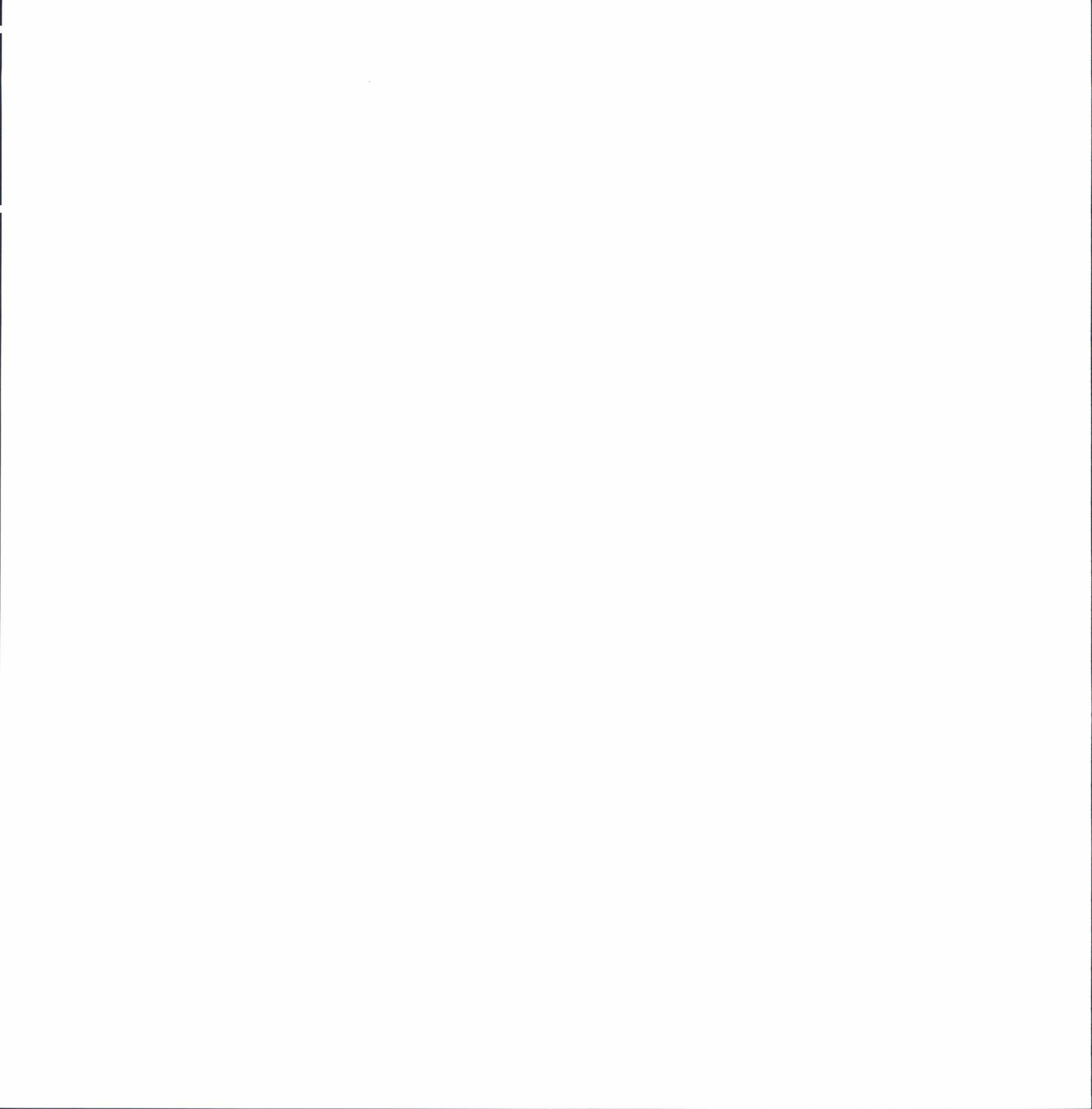
Creadora de Historia, sí. Nuestra América no debe ser objeto ni víctima, ni espectadora pasiva de una Historia hecha por otros. No sería digno de su importancia: numérica, estratégica, cultural. No sería digno de su herencia histórica. Sería traicionar su destino.

El resto de la humanidad tiene el derecho de obtener beneficios de este hálito de vida nueva, que siempre ha sido y será el humanismo cristiano de América Latina.



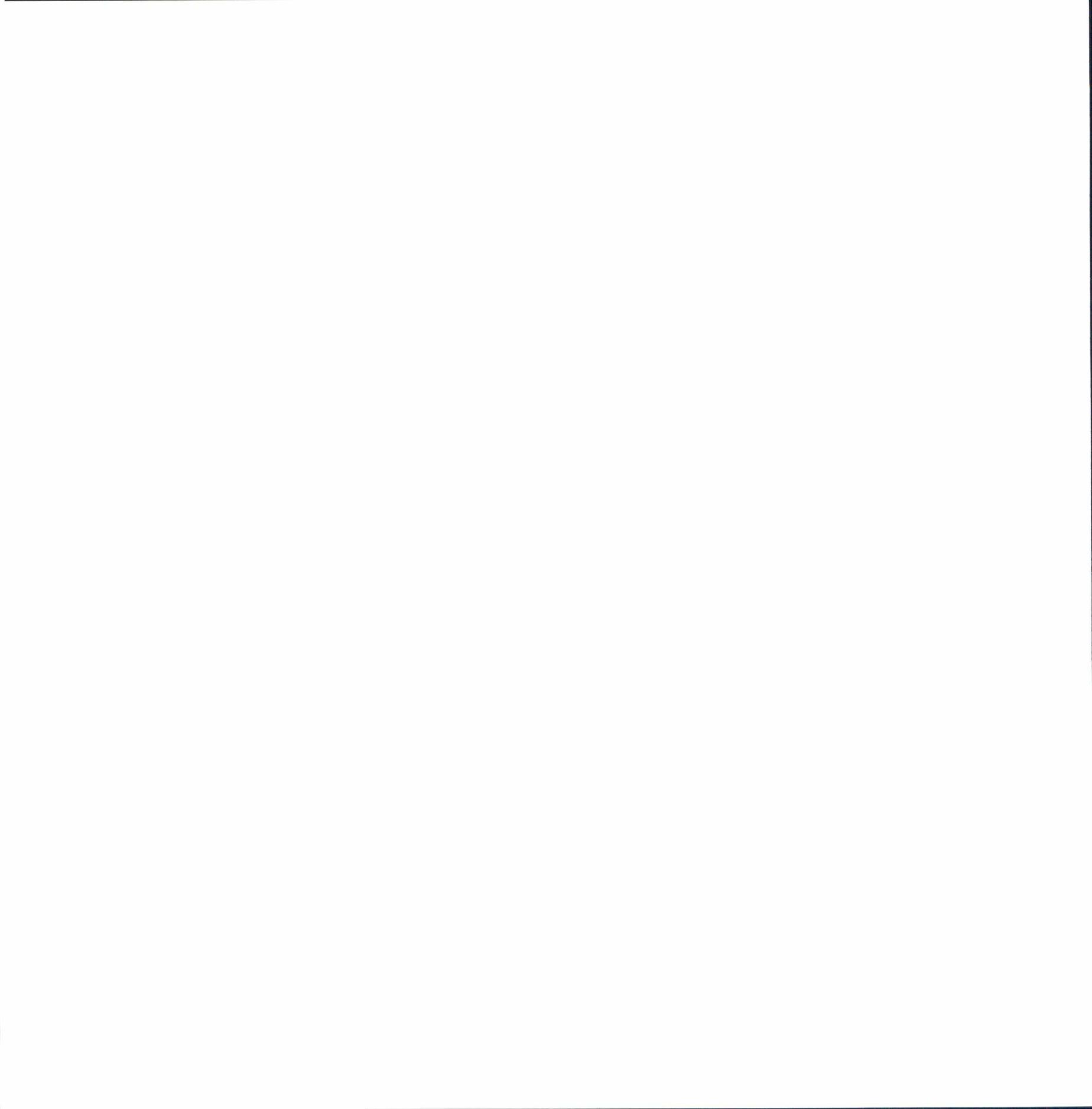
CRISTO REDENTOR DE LOS ANDES

Erigida en 1904, esta imagen es símbolo de la paz alcanzada entre Chile y Argentina a comienzos del siglo pasado.



II. Todo Puede Ganarse con la Paz y Todo se Pierde con la Guerra¹

El Cardenal Silva Henríquez en el Conflicto del Beagle



Freddy Timmermann
Académico y Doctor[©] en Historia de Chile
Universidad Católica Silva Henríquez



El Conflicto entre los Gobiernos Militares de Argentina y Chile² conmocionó al país, y movió al Episcopado chileno y especialmente al Cardenal Silva Henríquez, tal como había ocurrido en otras situaciones con los países vecinos, a asumir un importante papel como “constructores de la paz”, según mostraremos en el presente artículo.

El Irredentismo de Perú y Bolivia

La guerra, su posibilidad inminente, no fue para el Cardenal Silva Henríquez una preocupación nueva. Afirma, que, entre 1974 y 1977, “habíamos seguido muy de cerca las tensiones originadas también en el norte, con Perú y Bolivia, pues en estos dos países se había hecho fuerte la propaganda del “irredentismo”, es decir, “la reivindicación de los territorios de ambos países perdidos a manos de Chile durante la Guerra del Pacífico, en 1879”. Sostiene que tuvieron una activa, y hasta ahora poco conocida, participación en los esfuerzos por atenuar el ambiente fratricida que se estaba generando”. Menciona que los sacerdotes Renato Poblete y su nuevo secretario privado, Luis Eugenio Silva, viajaron en su nombre a Bolivia y Perú para conocer la opinión de los Episcopados respectivos en torno a la necesidad de la paz. También, que la Conferencia Episcopal chilena había sugerido la idea de emitir una declaración

¹ Palabras expresadas por el Cardenal en la “Homilía de la Acción de Gracias Eucuménica” el 18 de septiembre de 1978. Toma las palabras de Pío XII (Revista *Mensaje*, N° 274, noviembre 1978, p. 744). Agradezco las valiosas sugerencias que me han formulado Nello Gargiulo y Cristian Hansen. Ellas han evitado errores y falencias en el presente trabajo. También lo han enriquecido.

² Un análisis detallado de los contextos políticos, económicos, culturales e internacionales del conflicto lo realizamos en “Racionalidades de la guerra y la paz. Argentina-Chile, 1977-1984”. *Cuadernos de Historia* N° 29, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, septiembre 2008, pp. 119-155

conjunta entre todos los obispos de los tres países, llamando a la paz y la concordia, pero que pronto se vio que esto no era posible, pues las discrepancias internas en los propios Episcopados hacían que tal proyecto fuese inviable, por lo que se intentó que los arzobispos metropolitanos firmasen la declaración, hecho que no se concretó.

Agrega que, en el caso de Bolivia, su amistad personal con dos de los arzobispos principales del país “permitió incluso llegar a elaborar unos borradores preliminares. Pero el arzobispo de La Paz, Jorge Manrique, que estudió en el Seminario chileno y que fue un gran amigo de varios de nuestros obispos, y el de Cochabamba, Armando Gutiérrez, de quien había sido compañero en el Colegio Alemán, carecían de fuerza dentro de sus Episcopados”³ porque, entre los obispos bolivianos, “ellos dos eran una solitaria minoría en defensa de la paz” ya que, por razones diversas, y seguramente comprensibles, los demás “adherían a las ideas del “irredentismo”, o por lo menos guardaban silencio ante ellas”. El Cardenal recuerda que “en el caso peruano la situación era aún más compleja, pese a que mi buen amigo, el cardenal primado Juan Landáruzi Ricketts, tenía una notable disposición al acercamiento entre las iglesias y los pueblos, aunque su opinión era minoritaria dentro de su Episcopado y, en todo caso, no podía sobreponerse al ambiente antichileno alimentado por la propaganda oficial”; sostiene que en la iglesia de Perú “predominaban ciertos recelos hacia la Iglesia chilena, derivados de la situación creada tras la guerra, a fines del siglo XIX”.

Afirma que el padre Renato Poblete “cumplió una gran tarea durante los años 70, acercando posiciones al nivel de los sacerdotes y los obispos”, pero que obviamente no consiguió extinguir del todo la desconfianza. Sostiene que en 1977 se había llegado a un clima tal que el padre Luis Eugenio Silva debió usar vestimentas de laico para poder circular con cierta tranquilidad en Bolivia y Perú. Concluye afirmando que “el hecho es que no hubo declaración conjunta, aunque las gestiones nos permitieron percibir hasta qué punto era serio el deterioro de las relaciones”.⁴

También existieron otras formas en que el Cardenal procuró evitar una guerra que parecía próxima. Explica que, en 1977, cuando los congresistas norteamericanos le preguntaron por la enmienda que se pensaba imponer para prohibir las adquisiciones militares de Chile, “mi opinión contraria no era infundada ni desinformada. Los obispos chilenos sabíamos bien que, en América del Sur, se estaba desarrollando una carrera armamentista de tales proporciones, que aquel que fuese manifiestamente perjudicado por sanciones externas podría ser la primera víctima, y a la vez el detonante de un conflicto incalculable”.⁵

³ Cavallo, Ascanio. *Memorias. Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Ediciones Copygraph, Santiago, 1994, Tomo III, pp. 148, 149.

⁴ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., p. 150.

⁵ Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., p. 150.

La Situación Interna: los Derechos Humanos

Un tema central para el Cardenal Silva Henríquez fue lo tocante a los Derechos Humanos, recogiendo una preocupación que se desarrollaba con otros contenidos desde antes de septiembre de 1973⁶. Pero la gravedad de los abusos cometidos desde el golpe cívico-militar le otorgan un signo de muerte física, psíquica, social y cultural que lo convierten en prioritario y urgente. Al respecto, pronuncia una Homilía en la Iglesia Catedral de Santiago durante la Acción de Gracias Ecuménica del 18 de septiembre de 1976 titulada “Los Caminos de Paz”.⁷

El 9 de noviembre, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal expresa que, en varias ocasiones, se han dirigido a personeros del gobierno “acerca del problema de los desaparecidos” obteniendo respuestas que “no han sido satisfactorias” agregando que “las personas llamadas detenidos-desaparecidos, que alcanzan a varios centenares, por los antecedentes reunidos y presentados al gobierno, y salvo algunas posibles excepciones, deben, a nuestro parecer, darse por detenidas por los servicios de seguridad del gobierno”. Si bien admiten que “[e]l Sr. Ministro del Interior” nos ha asegurado que, mientras él esté en el cargo, no se atropellarán los derechos humanos”, expresan saber que, en menor escala y en forma ocasional, se siguen violando estos derechos” y que denunciarán “cada caso que llegue a nuestro conocimiento”. Dicen “confiar” en “que el gobierno tomará las medidas necesarias para prevenir los abusos y reprimirlos si siguieran ocurriendo...”⁸. Hernán Montealegre escribía ese mes que “[t]res cuestiones nos preocupan particularmente hoy día: la paz, la guerra y los derechos humanos”, agregando que “[e]l imperativo presente de Chile no es la guerra interna sino la paz interna; no es el desarrollo económico deshumanizante sino el ejercicio de los derechos humanos económicos y sociales”.⁹ Meses antes, los familiares de los detenidos desaparecidos habían ocupado tres iglesias en Santiago y las oficinas de UNICEF, iniciando una huelga de hambre. Un grupo marcha por el centro con carteles que reclaman por 618 desaparecidos. La prensa nacional por primera vez habló de los detenidos-desaparecidos.¹⁰

El tema se acentuó aún más cuando el 11 de diciembre de 1978 la comunidad internacional premió a la Vicaría de la Solidaridad por su labor a favor de la protección a los derechos humanos, en una ceremonia que celebraba el tri-

⁶ Ver el discurso que pronunció el 29 de julio de 1965 frente a la Comunidad Judía de Santiago, “Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento” (Ortega, Miguel. *El Cardenal nos ha dicho*. Editorial Salesiana, Santiago, 1982, pp. 44-52).

⁷ Ortega, M. *El Cardenal...* Op. cit., pp. 252-261

⁸ Revista *Mensaje*, N° 275, diciembre 1978, p. 823.

⁹ Revista *Análisis*, N° 9, noviembre-diciembre 1978, p. 28.

¹⁰ Harrington, Edwin-González, Mónica. *Bomba en una Calle de Palermo*. Editorial Emisión, Santiago, 1987. pp. 295, 299, 300.

gésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre. Se reconocía la labor de la Vicaría de la Solidaridad en la defensa de los derechos humanos. Asistieron a Nueva York a recibir el galardón de manos del secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, y del presidente de la Asamblea General, Indalecio Lievano, el Cardenal Silva Henríquez, Cristián Precht, Javier Luis Egaña y Augusto Góngora.¹¹

Ello tensionó las divergencias con el régimen cívico-militar, especialmente cuando se da a conocer el informe de la comisión ad hoc que visitó el país en julio de ese año y la votación de la tercera comisión, prelude de la principal de la Asamblea, que la aprueba y que pide inste “una vez más” a las autoridades chilenas a que restablezcan y salvaguarden sin demora los derechos humanos más esenciales y se restablezcan las libertades más fundamentales. Posteriormente, 88 países condenan la situación de estos en Chile.

En el discurso ante las Naciones Unidas, el Cardenal Silva Henríquez expresó:

Hace veinte siglos se proclamó, en un país pobre y lejano, el mensaje de las bienaventuranzas: ¡Dichosos los mansos, los misericordiosos, los que anhelan la justicia y sufren por ella, los que construyen la paz! Desde un país también humilde y lejano, nosotros hemos querido ser fieles a este legado espiritual. El alma de Chile, íntimamente ligada a la fe cristiana, muestra, desde su mismo nacimiento, un sagrado respeto por la dignidad del hombre, cualquiera sea su raza y condición, y un extraordinario aprecio por su libertad, huella imborrable de su semejanza divina. Nosotros no hemos hecho otra cosa que procurar ser fieles a esta tradición, entendiéndola como un legado que nos compromete. Movidos por nuestro ardiente amor a Chile, y desde nuestra perspectiva pastoral, única que nos compete, hemos querido contribuir al logro de los ideales preconizados también por el gran gestor y prócer de nuestra nacionalidad chilena, don Bernardo O'Higgins, quien, en los albores de nuestra independencia, instaba a cuidar que todos los derechos sean realmente garantidos, porque de otro modo vacila la autoridad, la seguridad, y todos los fundamentos de la sociedad y la prosperidad se conmueven y se anulan. La presente distinción entraña, señor Presidente, un reconocimiento solemne de Naciones Unidas a este legado y patrimonio espiritual que se confunde con la esencia del pueblo chileno, y en que Naciones Unidas entrevé la única senda que conduce a la paz.¹²

¹¹ Ahumada, Eugenio et al. Chile: *La Memoria Prohibida*. 3 volúmenes. Pehuén Editores, Santiago, 1989, tomo III, p. 156.

¹² Nueva York, 10 de diciembre de 1978 (Ortega, M. *El Cardenal...*, op. cit., pp. 290, 291).

Sin duda, el tema de los derechos humanos para las elites que poseen el poder en el régimen militar es sensible al menoscabar su legitimación; por ello, Silva Henríquez se constituye en una suerte de antagonista principal. Abraham Santibáñez afirma que, con respecto al problema del Beagle, “a juzgar por ciertos gritos recientes en manifestaciones oficialistas -las únicas autorizadas, desde luego- podría pensarse que quien quiere apoderarse de las islas del Beagle es el cardenal Raúl Silva Henríquez y no el régimen argentino”¹³. Los acontecimientos de fin de año en las Naciones Unidas enmarcan un escenario que agudiza las relaciones entre el gobierno y la Iglesia. Sergio Diez había hablado en nombre del Gobierno en la Asamblea de la ONU denunciando su politización, lo que era, según su argumentación, “irreconciliable con la promoción y protección de los derechos humanos, porque los pospone en beneficio de los objetivos ideológicos y políticos ajenos”.

La Guerra, una Posibilidad Cercana

Los tres puntos básicos del desacuerdo entre los Gobiernos Militares de los dos países fueron el Laudo Arbitral, dictado sobre el diferendo el 2 de mayo de 1977 por SM Británica, la soberanía del Beagle y la delimitación marítima. Al igual que el atropello a los Derechos Humanos en Chile, el otro tema que preocupa al Cardenal en 1978 también tiene signo de muerte; es la guerra que se percibe cercana, posible. Tiempo antes, el 27 de febrero de 1965, al cumplirse 60 años de la imagen del Cristo Redentor de la cordillera de los Andes, había expresado, en una suerte de advertencia premonitoria:

Un inmenso continente yace a nuestros pies, y es el momento de comprender y de sentir realmente que éste debe ser un continente de países hermanos. La historia, desgraciadamente, lo ha manchado aquí y acullá de sangre, y estas guerras fratricidas han cerrado herméticamente las fronteras y cavado trincheras de rencor y de desconfianza, pero, desde lo alto, y a la sombra de la Cruz Redentora, todo esto nos parece pequeño y mezquino. ¿No es inmensamente más lo que nos une que lo que nos separa? ¿Qué sentido pueden tener nuestras competencias y nuestros resquemores? Somos los retoños del mismo añoso y fecundo tronco hispánico, y la misma brisa de libertad nos hizo nacer a la vida independiente. Nos une una idéntica Fe, nos une el lenguaje, nos une la cultura, nos unen los mismos urgentes problemas y la misma decisión de superarlos.¹⁴

¹³ Santibáñez, Abraham. “Sin Novedad en el Beagle”. *Revista Hoy*, N° 82, 20-26, diciembre, 1978, p. 6

¹⁴ Ortega, Miguel. *El Cardenal...* op. cit., pp. 40, 41

El Cardenal recoge una gran experiencia de las consecuencias de una guerra por sus conversaciones con Juan Pablo I y Juan Pablo II. Este último le transmite sus percepciones sobre la invasión rusa a Polonia y la ocupación nazi. Ello se suma a cuanto había aprendido en el norte de Italia mientras realizaba en Turín sus estudios de teología. Era una zona que había padecido, desde la Baja Edad Media, múltiples conflictos armados. Además, el Cardenal había sido profesor de historia muchos años en el Teologado Salesiano, lo que ampliaba sus conocimientos al respecto. Puntualmente, quería mucho a los argentinos, a su cultura, a su manera de ser. No deseaba que se rompiera esa cultura con la posibilidad de un conflicto armado¹⁵. El 8 de octubre de 1978, casi catorce años más tarde de sus palabras de febrero de 1965, les envía un dramático mensaje a más de 600 jóvenes de ambos países reunidos en oración común, el que refleja la urgencia del momento que se vivía. Los contextos habían cambiado radicalmente, en comparación con los existentes durante sus primeras palabras de 1965. Afirma:

Interpretando lúcidamente el anhelo común de argentinos y chilenos, han querido ustedes reunirse -más allá de las barreras de la naturaleza y del hombre- para orar por la paz de nuestros pueblos hermanos... la paz que ustedes quieren afianzar no es el equilibrio inestable, basado en la equiparidad de armamentos o en la abstención momentánea de hostilidades. Ustedes no quieren esa paz precaria, en que la noche y el día se transforman en vigilia armada. Ustedes quieren erradicar definitivamente el espectro de la guerra, que falsea la psicología de hombres y pueblos y envenena su alma con la pesadilla del odio, la destrucción y la venganza...¹⁶

La máxima tensión se alcanza en diciembre de 1978. Para Silva Henríquez, fue un mes inolvidable para muchos chilenos [pues] [...] [p]or primera vez en cien años, el país estuvo verdaderamente al borde de un conflicto armado de fronteras, una guerra que hubiese destruido miles de hogares y marcado con sus secuelas a nuevas generaciones".
Agrega:

[v]i de cerca la angustia con que muchas madres siguieron los acontecimientos de aquellos días, quizás pensando en sus hijos, que estarían en las primeras filas de la lucha o esperando lo imponderable a bordo de naves cargadas de armamento. Creo que no faltó a la verdad ni atento

¹⁵ Monseñor Tomás González (en entrevista con el autor).

¹⁶ Ortega, Miguel. *El Cardenal...*, Op. cit. pp. 287, 288.

contra la objetividad si digo que el gobierno argentino, regido por una Junta militar, aceptó solo en apariencia el dictamen británico, para inmediatamente después ir variando su posición en un ritmo francamente hostil.¹⁷

Gracias a contactos diversos con el gobierno, y en particular con los militares, sabíamos bien el trágico curso que los acontecimientos estaban a punto de tomar. Entendíamos -este era un hecho muy difícil de discutir- que el aislamiento internacional del gobierno militar chileno había alentado, en cierto modo, las hostilidades y rencores de los países vecinos.¹⁸

El Nuncio Apostólico en Buenos Aires, Pío Laghi, y el embajador de Estados Unidos en Argentina, Raúl Castro, comenzaron a reunirse para discutir cómo detener la escalada bélica. El Nuncio era un hombre polémico. La masacre que el régimen militar argentino había realizado, de la que tenía constancia y por la que había tenido que participar en negociaciones para salvar a algunos desaparecidos o presos, nunca había sido denunciada públicamente. Laghi, como Videla, había priorizado la cohesión del Episcopado argentino a pesar de los durísimos debates internos que los enfrentaban y dividían. Esa cohesión tenía sus costos: la Iglesia argentina no había hecho ni haría una denuncia institucional -como en Chile el Cardenal Raúl Silva Henríquez con el Comité Pro-Paz y la Vicaría de la Solidaridad- que pudiera enfrentarla con el régimen y presionarlo públicamente para que detuviese, siquiera por un momento, el asesinato de opositores. Monseñor Alberto Devoto, en 1978, al constatar la reacción del Episcopado frente a las violaciones de los derechos humanos, expresa: “[n]os falta la necesaria libertad espiritual para hablar con claridad”. En suma, se trata de la antigua y orgánica unión entre la Iglesia y las Fuerzas Armadas y su representación recíproca como pilares de la nacionalidad. Por ello, ambas cúpulas no se enfrentaban abiertamente sino que utilizaban procedimientos confidenciales, que fueron los que usaron como presión el Nuncio Laghi y los obispos argentinos.¹⁹

Las relaciones con el Episcopado argentino no eran “especialmente estrechas”, dice Silva Henríquez. Sostiene que “[e]n su gran mayoría, los obispos de ese país seguían una línea más conservadora que la nuestra, lo que se había demostrado en el Concilio Vaticano II y, ciertamente, frente a los problemas sociales más o menos comunes en América Latina”. Agrega:

¹⁷ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., p. 147.

¹⁸ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., p. 148

¹⁹ Seoane, María-Muleiro, Vicente. *El Dictador. Historia Pública y Secreta de Jorge Rafael Videla*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001, pp. 386-389, p. 386.

Supongo que ellos nos considerarían, en cierto modo, más “politizados”; nuestra postura ante los derechos humanos y nuestra conducta ante la pérdida de la democracia distaban bastante de su estilo. Con posterioridad, alguno de ellos me dijo que también creían que los obispos chilenos alentábamos una supuesta política “expansionista”, que sería consustancial a la historia del Estado chileno. Esto les provocaba una doble desconfianza, por cierto infundada. Nos conocíamos poco y mal. Era un defecto que compartíamos.²⁰

El tema se presentó particularmente complejo desde sus comienzos. Afirma que la Iglesia chilena, ya desde inicios de 1978, ante los aprestos bélicos que se observaban, “en las numerosas conversaciones que sostuvimos en aquellos días de angustia, planteó la posibilidad de que el Vaticano interviniera para detener la escalada de hostilidades”, sin que con ello “pensáramos exactamente en una mediación, porque esa es una fórmula jurídica precisa y compleja”; nada más, “simplemente se nos ocurría que, ante el sucesivo fracaso de las negociaciones, sería útil que un tercer actor, reconocido por las dos partes, ofreciera una mesa para continuar el diálogo”. Agrega que, “en unos breves sondeos realizados, apreciaron de inmediato que no había ambiente” para ello, pues, “tal como otros Estados, el Vaticano apreciaba las dificultades de la situación y se sentía maniatado para tomar cartas en el asunto”.²¹

Pero, posteriormente, al ver la gravedad de la situación, en junio, Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, Obispo de Osorno, sugiere a Pinochet solicitar el arbitraje de la Santa Sede. Incansablemente, se había entrevistado con ministros. El 27 de ese mes, le escribe, expresando:

No necesito decirle que la hora que vivimos es grave para Chile... Acabo de pasar cinco días en la Patagonia Argentina. Allí el enfrentamiento se considera inevitable. Se lo prepara. La solución directa del conflicto limítrofe, al parecer, no lleva camino de solución, ni próximo ni remoto. Los intereses son atizados por fuerzas contrarias a la paz. Se acaba de abrir otro camino, y no puedo sino sugerírselo, en orden a la solución ansiada. Pablo VI es la persona más prestigiada hoy en el mundo, por moros y cristianos. Acaba de enviar un nuevo mensaje a las Naciones Unidas sobre estrategia de desarme mundial y los caminos de la paz, urgente, exhaustivo, magnánimo, alentador. Por primera vez, él ofrece los servicios de la Santa Sede para solucionar conflictos entre naciones, siempre que ambas hagan apelación de mutuo acuerdo.

²⁰ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., p. 151.

²¹ Cavallo, Ascanio. *Memorias*. Op. cit., pp. 150, 151

Su Excelencia es la persona indicada para proponer esta solución: solicitar la mediación de la Santa Sede Apostólica. Su colega argentino en ningún caso puede negarse, sobre todo si Ud. lo invita públicamente. Él es católico, amante del Papa. Un paso como este significará para Chile y, para su presidente, un motivo de prestigio internacional incontenible, el cual, por otra parte, Chile necesita en el interior y en el exterior. Es la hora de hacerlo, Presidente. Será un nuevo estímulo para el desarme universal, para la fraternidad fundamental de los seres humanos, en la misma línea que hizo otrora famoso a Chile por la Paz fundada en el Cristo Redentor...²²

El 18 de julio de 1978, la “Editorial” de la revista *Mensaje* expresa que

[s]e yergue el fantasma de la guerra entre nuestros países? Esperamos que no existan oscuros intereses a los que de algún modo favorecería la presencia de esta “amenaza de adhesión externa”. La historia nos muestra trágicos ejemplos de gobernantes que han excitado hasta la locura los ánimos de sus pueblos frente a inexistentes agresiones externas con el solo fin de consolidarse en el poder, uniendo a sus países tras sus propios intereses personales. No creemos que semejante tentación envenene los corazones de los responsables políticos de nuestros respectivos países del Cono Sur, porque sabemos con qué facilidad una mera chispa puede encender una incontrolable guerra cuando el ambiente ha sido cargado de esta tensión y animosidad.²³

Para el Cardenal, “a comienzos de agosto volvió a renacer la tensión”. Asiste al cónclave para elegir al sucesor de Pablo VI. Afirma que

La circunstancia de viajar acompañado de Luis Eugenio Silva, y de alojarnos en la casa de las Monjas de los Sagrados Corazones, a muy corta distancia del Vaticano, hizo posible que por fin nos pudiésemos encontrar con los cardenales argentinos, en un momento que todos sabíamos crítico. Nos reunimos varias veces a la hora del té, para conversar acerca de la tensión entre nuestros países. Finalmente, acordamos dirigirnos al nuevo Papa para pedirle, no una acción muy determinada, sino su apoyo y su palabra para detener las hostilidades. Redactamos en conjunto una carta en la que le expresábamos nuestra angustia y la urgencia de su intervención. Yo mismo fui a la Casa

²² Contreras, Julio. *El Padre Pancho*. Villarrica, 2004, p. 63.

²³ Revista *Mensaje*, N° 271, agosto 1978, pp. 437, 438

Pontificia, que administra la agenda del Papa, a pedir una audiencia para tener la oportunidad de conversar con el Santo Padre y hacerle entrega de este documento. Pero el prefecto de la Casa, monseñor Martin, me hizo ver que Juan Pablo I, recién elegido, tenía un muy recargado calendario de actividades en esos primeros días de Pontificado. Me dijo que no podría recibirnos antes de 15 días. Sin embargo, ninguno de nosotros podía quedarse tanto tiempo en el Vaticano. De modo que tomé la decisión de hablar con el Papa durante la ceremonia de entronización, que se realizaría el 3 de septiembre, una semana después del cónclave. Era un paso bastante audaz, porque lo normal es que en tan solemne circunstancia solo se presente obediencia de cada cardenal al nuevo Pontífice. Pero, en vista del estado crítico que se había alcanzado, no vi otra alternativa; la paz bien valía una pequeña impertinencia.

Así lo hice. En italiano, lo más rápido que pude, en el inmenso escenario de la plaza de San Pedro, atestada de gente, le conté a Juan Pablo I sobre nuestra angustia, de rodillas ante el trono. Se sorprendió un poco, pero me escuchó con una gran atención y me dijo que le hiciera llegar nuestro documento cuanto antes a su Secretaria.

Ahorraré descripciones detalladas sobre cuánto me retaron después. Diré solamente que, para los encargados de la ceremonia y del protocolo, pasé a ser un sujeto peligroso, mientras otros cardenales encontraron formas muy ingeniosas de divertirse con mi inusual saludo al Santo Padre. Según he sabido después, por los amigos que me acompañaban, estuve unos tres o cuatro minutos hablándole; pero para mí fueron los más largos de mi vida.

Agrega que

el buen Juan Pablo I se hizo cargo de inmediato de nuestras angustias [y que] el 20 de septiembre -diecisiete días después de la conversación en San Pedro-, Juan Pablo I nos dirigió una carta a los Episcopados de Chile y Argentina, exhortando a continuar la obra de pacificación y llamando a todos los católicos a redoblar esfuerzos junto a sus pastores en pro de la concordia. Que éste no era todavía un acto diplomático que pudiese incidir directamente sobre el conflicto,

pero constituía una señal muy clara hacia los gobiernos y los mandos militares de ambos países: la Santa Sede seguía con preocupación los pasos de cada uno. Nadie podría ignorar ese hecho. Increíblemente, la carta debía hacerse pública el 29 de septiembre. Aquella mañana, encontraron a Juan Pablo I muerto en su lecho.²⁴

Antes, el 11 y 12 de septiembre, los Comités Permanentes de Chile y Argentina se habían reunido en Mendoza expresando al día siguiente un comunicado conjunto sobre la paz. Expresan que les “preocupa el clima de desconfianza y agresividad al que se ha llegado en los últimos meses”; que “todos debemos evitar cualquier enfrentamiento que, además de absurdo, sería suicida para los dos pueblos”. Piden que se ore insistentemente por la paz de Argentina y Chile de acuerdo a las disposiciones de cada Obispo en su Diócesis”; apelan a “los responsables de los medios de comunicación social para crear un clima de serenidad y pacificación”. Piden a las autoridades “que, en virtud de sus afirmaciones cristianas, impidan toda actitud belicista, detengan el envolvente dinamismo armamentista y salvaguarden los legítimos derechos de la soberanía nacional con amplio criterio de diálogo y fraterna comprensión”.²⁵

En la Homilía de la Acción de Gracias Ecu­ménica del 18 de septiembre de 1978, silenciada por la radio y la televisión, el Cardenal expresó:

En cada 18 de septiembre agradecemos a Dios el don de ser libres. ¡Qué don tan excelente es la libertad; Poder decidir nosotros lo que queremos ser, y adónde queremos ir como nación. Pero la libertad no es todavía el don supremo y absoluto. Ella está al servicio y es condición indispensable para la paz... ante todo hay que dar a la paz otras armas que no sean las destinadas a matar, hay que excluir las guerras de los programas de la civilización. En la conciencia de los pueblos va entrando la convicción segura y decidida de que no se puede construir nada eficaz y duradero para el bien del hombre, sino es sobre la mutua concordia, el respeto de los derechos recíprocos, la paciente experiencia de diálogos constructivos y de negociaciones justas y leales.

En una hora como ésta quisiéramos agradecer, felicitar a todos los que en nuestra Patria y fuera de ella trabajan por la paz. ¡Son tantos, gracias a Dios! El estadista que busca caminos de diálogo y genera las condiciones para un consenso. El diplomático que descarta soluciones de

²⁴ Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., pp. 151-154.

²⁵ Secretariado General de la Conferencia Episcopal de Chile. *Documentos del Episcopado*. Ediciones Mundo, Santiago, 1982, pp. 333-336

fuerza y favorece entendimientos razonables, los hombres de Derecho que definen instrumentos y marcos jurídicos para conciliar las exigencias del orden y bien común con el respeto a libertades intangibles. Los que cautelan la seguridad de las personas y sus bienes, y en especial el bien soberano de la Patria. Los que cumplen con el deber de informar objetiva y verazmente a los ciudadanos y facilitan la adecuada expresión del pensamiento. Los que acogen con respeto al necesitado -presencia de Cristo- y lo ayudan a vivir su vocación de hombres. Los que prestan su voz a quienes no pueden hacer oír y asumen la defensa del desvalido. Los que aceptan duros sacrificios y postergaciones, en aras de una holgura que puede tardar. Los que sufren, participando en el sufrimiento de Cristo y ofreciendo su dolor por la paz de la Patria. Los que enseñan y educan a nuestros jóvenes para que sean libres, leales, justos, fraternos. Los que oran sin interrupción y sin desaliento por la paz...

Que nadie espere de nosotros otra palabra; que nadie nos suponga otra intención. La paz es la pasión que la Iglesia lleva en sus entrañas de Madre... Y todo el esfuerzo de la Iglesia en estos últimos años, su constancia en evangelizar la verdad, la justicia y la libertad, su perseverancia en defender los derechos consustanciales del hombre, su firmeza en denunciar los errores que presumen ignorarlos o las violaciones que pretenden suprimirlos, nace de su pasión por la paz y de su anhelo de que ella se construya, en nuestra Patria, sobre fundamentos sólidos e inamovibles...

Queremos también reafirmar nuestra estima y respeto por quienes ejercen autoridad y han contraído el arduo compromiso de conducir a nuestra Patria hacia el estilo de convivencia democrática más propio de la tradición nacional... Nosotros velaremos, desde la perspectiva religiosa y pastoral que nos es propia, para que con el esfuerzo común ellos fructifiquen trayéndonos la paz...

No se trata de cerrar los ojos a la realidad. Sería inútil ignorar los problemas o menospreciar su cuantía. ¡Nos queda tanto por hacer, para que Chile llegue a ser ese país de hermanos, donde todos encuentren pan, respeto y alegría! ¡Quedan todavía tantas animosidades, tantas heridas! A todos nos duele el que haya hermanos nuestros sin trabajo. Todos quisiéramos que las pri-

vaciones que nuestro pueblo humilde soporta, hasta con heroísmo, mostraran cada vez más rápidamente los buenos efectos emprendidos. También quisiéramos reasumir, limpia y vigorosamente, nuestra imagen en el concierto internacional. Y, por cierto, erradicar, definitivamente el espectro, la pesadilla de un posible conflicto armado con naciones hermanas...

Confiamos en nuestra tradición. En el legado de los hombres que nos dieron Patria, D Bernardo O'Higgins, el Padre de la Patria, sigue fecundando con su espíritu el devenir de Chile. El puso las armas al servicio de la paz. El fue capaz de los más dolorosos sacrificios personales con tal de asegurar la paz. El nos dejó también un legado de fraternidad americana. La independencia de Chile fue una gesta común con la de sus naciones limítrofes. Todo, desde los orígenes: todo, la comunidad de sangre, de cultura, de fe, de destino, todo nos señala claramente que la voluntad de Dios es que permanezcamos hermanos y unidos. Difícilmente hay en el mundo pueblos tan claramente llamados, por la Providencia, a vivir una historia solidaria.

Nosotros confiamos en la madurez de quienes ocupan, hoy, el sitio de aquellos próceres, y de quienes tienen por misión informar y sensibilizar a la opinión pública. Un enfrentamiento entre hermanos sería absurdo y suicida, como tan vigorosamente acaban de manifestarlo, en forma conjunta, los Episcopados de Argentina y Chile. Todo puede ganarse con la paz y todo se pierde con la guerra, nos recuerda constantemente el Magisterio de la Iglesia... Conocemos el ferviente anhelo y encargo de nuestros antepasados: que la amistad entre Chile y Argentina superara en solidez a la inmensa cordillera que nos limita. Hoy más que nunca debiéramos ser fieles a ese legado supremo. Pero ¿qué nos está sucediendo? ¿Llegaremos a renegar de todo cuanto hemos sido? ¿Olvidaremos, hasta hacerlos inútiles todos los sacrificios asumidos y tantas vidas inmoladas para afianzar nuestra vocación fraterna? ¿No seremos capaces de levantar la mirada más arriba de contiendas pequeñas, y reconquistar aquel designio divino que nos llama a caminar juntos, cada uno con su rostro y alma original, pero en comunión indisoluble de bienes y corazones, de intereses y destinos?

En esta hora de esperanza no dudemos en confiarle a Dios, nuestro Padre común, esta causa, esta urgencia de fraternidad chileno-argentina. La gracia divina nos dará a todos esta lucidez y esa noble generosidad que se requieren para reencontrar el ideal de nuestros próceres y ver a Chile y Argentina como Dios los ve: las manos estrechamente construyendo -para ejemplo de nuestra América hispana- la paz en la fraternidad.²⁶

Los Pueblos, por la Paz

El 22 de septiembre, don Bernardino Piñera, Obispo Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, envía una carta a los jóvenes argentinos y chilenos sobre la paz. Expresa allí que ese encuentro es aún más significativo que el mensaje de los obispos del día 13 de septiembre, “porque viene de las bases mismas de nuestros pueblos y lleva en sí la inspiración siempre generosa de la juventud”, “este encuentro de Uds. en la frontera que nos une, en medio de nuestra imponente cordillera”.²⁷

El día 27, se entrega una carta de Juan Pablo I a las Conferencias Episcopales de ambos países sobre la situación de sus naciones. Afirma que

las presentes circunstancias, con sus tensiones y amenazas, solicitan nuestra atención y mueven nuestro propósito de sensibilizar a todos nuestros hijos y a todas las personas de buena voluntad, para que las diferencias abiertas no exacerbén los espíritus y puedan conducir a imprevisibles consecuencias. Sin entrar en aspectos técnicos, que están fuera de nuestro intento, queremos exhortar a que, con toda la fuerza moral a vuestra disposición, hagáis obra de pacificación, alentando a todos, Gobernantes y gobernados, hacia metas de entendimiento mutuo y de generosa comprensión para con quienes, por encima de barreras nacionales, son hermanos en humanidad, hijos del mismo Padre, a El unidos por idénticos vínculos religiosos. Es necesario crear un clima generalizado en el que, depuesta toda actitud belicosa o de animosidad, prevalezcan las razones de la concordia sobre las fuerzas del odio o de la división, que sólo dejan tras de sí huellas destructoras.²⁸

²⁶ Tomado de la “Homilía de la Acción de Gracias Ecueménica”. 18 de septiembre de 1978. Revista “Mensaje”, N° 274, noviembre 1978, pp. 741-745.

²⁷ Documentos del *Episcopado*. Op. cit., pp. 336, 337.

²⁸ Documentos del *Episcopado*. Op. cit., pp. 337, 338

En una Homilía, en la misa del día de oración por Chile en el santuario de Maipú, el 27 de septiembre, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, sostiene que

hoy como ayer, el pueblo cristiano de Argentina y Chile acude a los santuarios de María, porque sabemos que bajo su mando, hoy como ayer, sabremos sentirnos hermanos. Y si ayer estrechábamos las manos y brotaban de nuestros labios las mismas oraciones, hoy, a uno y otro lado de la cordillera, sólido altar de granito, pedestal del Cristo de Los Andes, en Luján y aquí en Maipú, nuestras manos se buscan y, estrechadas, se hacen oración. Si ayer nos inquietaba conquistar nuestra legítima independencia, hoy nos encontramos para vivirla en fraternidad, unión y paz.²⁹

El contacto que se había generado entre los cardenales chilenos y argentinos comenzaba a dar otros frutos. Ya desde inicios de ese mes se desarrollaban diversas actividades a favor de la paz en las comunidades católicas. Por iniciativa conjunta de los obispos argentinos y chilenos, a inicios de octubre, en Las Cuevas, se reúnen 600 jóvenes a orar por la paz y envían cartas a los presidentes Videla y Pinochet.³⁰ Antes de partir al nuevo cónclave en Roma, el Cardenal Silva Henríquez les dirige un mensaje instándolos a “erradicar definitivamente el espectro de la guerra, que falsea la psicología de hombres y pueblos y envenena su alma con la pesadilla del odio, la destrucción y la venganza”.

El arzobispo de Buenos Aires Juan Carlos Aramburu, desde Roma, expresó su esperanza de que el conflicto limítrofe “pueda resolverse pacíficamente”. El vicario castrense argentino Adolfo Tórtolo, exhortó a que “ante la amenaza del conflicto, los problemas de estas dos naciones se resuelvan por el camino de la paz y de la fraterna amistad que es propia de ambos pueblos”, agregando, sin embargo, que la Iglesia reconocía las “guerras justas” y que es muy difícil “poder delimitar cuándo acaba la guerra justa y cuándo comienza la injusta”. También se desarrollan otras iniciativas de paz: “cartas de intelectuales de ambos países, mensajes del Colegio Médico chileno al trasandino; reunión de ingenieros de las dos naciones en el Templo Votivo de Maipú; dirigentes del Frente Unido de Trabajadores que llaman a celebrar un encuentro con sus congéneres de Argentina... mujeres chilenas que invitaban a las mujeres argentinas a “decir sí a la paz, no a la violencia”. “La Eficacia de la Paz” será el tema a debatir también entre el 9 y el 12 de noviembre en la Sexta Semana Social de Chile”. El 7 y 8 de octubre se realizaron en Santiago las segundas Jornadas

²⁹ Documentos del *Episcopado*. Op. cit., p. 339.

³⁰ Revista *Hoy*, N° 72.11 al 17 de octubre de 1978, p. 15

por la Paz.³¹ El 25 de octubre, en Chile, el obispo de Osorno Monseñor Francisco Valdés, envió una carta a Pinochet y Videla, solicitando un esfuerzo máximo para evitar la guerra. Les expresa que

[a]mbos pueblos quieren la paz, abominan la guerra, cuya idea misma les repugna. Han sido educados por la Iglesia durante siglos para la paz. Pero hay quienes fomentan el odio, atizan el fuego, preparan las armas. Esto equivale a hacer el juego ciegamente al enemigo de todos los hombres, el verdadero enemigo de Chile y Argentina. Hemos recibido como testimonio del inolvidable Pontífice Juan Pablo I una carta autógrafa a ambos episcopados, conocida hoy por el mundo entero, transformado en espectador del absurdo proceso de preparación bélica que se está desarrollando. El documento pontificio nos estimula a una decidida acción pastoral en la promoción de la paz. Pero esta acción espiritual choca con una barrera de hielo que la esteriliza: maniobras bélicas, deportaciones masivas, actitudes que delatarían intenciones ocultas. Esto lo sabe el pueblo de Chile y Argentina y reprueba mudo las maquinaciones de las que siente que al fin va a ser víctima. Los emigrados de Chile y Argentina están sufriendo un clima de persecución y odiosidad increíbles... La solución está en las manos de los jefes máximos, de ambos

Presidentes; unirse y unir el destino de ambos pueblos invocando la mediación del Santo Padre Juan Pablo II, vicario de Cristo.³²

Negociaciones Agotadas

En octubre, el Cardenal afirma que

[a]ntes de partir al nuevo cónclave, alcanzamos a coordinar con los obispos argentinos un encuentro de oración por la paz en el Cristo Redentor, en el límite entre los dos países, al que asistieron varias decenas de jóvenes argentinos y chilenos. Era un acto que buscaba comunicar un fuerte contenido simbólico: los jóvenes, que serían las más importantes víctimas en caso de guerra, se reunían para pedir por la paz ante el Señor, pero en una clara apelación a los gobier-

³¹ Revista *Hoy*, N° 73. 18 al 24 de octubre de 1978, pp. 15,16.

³² Contreras, J. *El Padre...*, op. cit. 65, 66.

nos. El éxito del acto, y la extensa repercusión que tuvo a los dos lados de la frontera, nos dieron fuerzas para insistir en la intervención del Vaticano. Antes y durante el conclave que resultó en la elección de Juan Pablo II como nuevo papa, volvimos a reunirnos con los dos cardenales argentinos. También a él le escribimos una nota, semejante a la que dirigimos a Juan Pablo I, pidiéndole consejo y ayuda frente a la difícil situación que vivíamos. Esta vez, con alguna precisión mayor, pedíamos que la palabra del Papa llegase también a nuestras autoridades. La nota fue fechada el 19 de octubre de 1978.³³

El 30 de octubre, Hernán Cubillos, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, se entrevista con Juan Pablo II pidiéndole una gestión conciliatoria. La respuesta fue que si la situación empeoraba se lo hiciera saber con el Nuncio. En aquellos días, la Comisión Dos terminaba su trabajo, sin resultados. Fracasaron en diciembre los intentos de establecer un mediador, fundamentalmente por los desacuerdos al interior de la Junta argentina. Se volvieron a acelerar los preparativos bélicos. Silva Henríquez, expresa, con respecto al fracaso de las negociaciones, que “supimos con detalle la situación a que se había llegado. Comenzamos a urgir entonces a la Santa Sede, con una insistencia que puede haber parecido excesiva a los diplomáticos de la Curia, pero que era indispensable para nosotros”.

Expresa que el 25 de noviembre recibieron una carta del cardenal Jean Villot, en respuesta a la carta dirigida al Papa, en que les anunciaba que tanto la Secretaria de Estado como el Consejo de Asuntos Públicos de la Santa Sede hablarían con los embajadores de ambos países para expresarles la preocupación del Santo Padre, y que los Nuncios respectivos serían instruidos con el fin de que idéntico mensaje llegase a ambas cancillerías. Añadía Villot que en cuanto a un paso personal (del Papa) hacia los señores presidentes de los dos países, el Sumo Pontífice está consciente de que sería más útil si el diferendo llegase infaustamente a agudizarse de nuevo, después de la fase de interlocución actualmente en curso.

Sobre lo que ocurría a inicios de noviembre, el Cardenal sostiene:

Los preparativos bélicos se aceleraron, particularmente en Argentina. Ejercicios de oscurecimiento en las ciudades, traslado de contingentes, llamado de reservistas, apertrechamiento: un clima enervado, lleno de acechanzas y amenazas. Otra vez en mérito de la verdad, he de decir

³³Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., pp. 154, 155

que los argentinos fueron sometidos a esta tensión en una medida muy aguda. En Chile, no hubo ejercicios que afectasen a la población, y los medios de comunicación no contribuyeron a aumentar las hostilidades, sino, al revés, buscaron apaciguarlas.³⁴

En noviembre, la revista *Hoy* expresa que la palabra paz “era escrita y gritada por chilenos y argentinos. Rotarios de ambos países se reunieron en Portillo, donde suscribieron un “mensaje de hermandad”. Profesoras de Temuco solicitaron a mujeres argentinas luchar por la paz. En la nota expresan: “Por qué peleamos? ¿Por qué voy a levantar la mano contra ti, que en nada me has ofendido? Y tú, dime: ¿qué sentimientos albergas hacia mí? En una guerra, tendremos tú y yo que enfrentar los mismos problemas y los mismos sufrimientos”. Los jóvenes del extremo sur también se abrazaron y oraron por la paz. El encuentro se realizó entre Punta Arenas y Río Gallegos. Los comerciantes detallistas y el Club de Leones, igualmente hicieron votos por la confraternidad. Los niños de la Escuela Chile, de Buenos Aires, enviaron obsequios a los pequeños de la Escuela República de Argentina, de Santiago. Las iglesias evangélicas oraron e hicieron vigilia con ayuno. Cáritas-Chile hizo un llamado a su entidad hermana de Argentina. El obispo de Mendoza envió un mensaje a los chilenos: “Los abrazo a todos en mi corazón y con ilimitada sinceridad”. Los notarios del cono sur, que realizaban una jornada en Viña del Mar, también dejaron constancia de su preocupación y expresaron “su rechazo total a las medidas de fuerza”. En Buenos Aires, los empresarios del transporte carretero de América Latina acordaron solicitar la paz entre chilenos y argentinos, para solucionar las diferencias limítrofes. Una declaración conjunta de mujeres de ambos países dejó en evidencia la vocación que las inspira: “No necesitamos muchos argumentos las mujeres para defender la paz: ella se identifica con la defensa de la vida de nuestros hijos...”. Al mismo tiempo que en el Templo Votivo de Maipú se oraba a la Virgen del Carmen por la paz, en la Basílica de Luján, en Argentina, 600 mil jóvenes elevan a la Madre de los católicos un compromiso al decir: “Nuestro pueblo desea la paz, la quiere, la pide y está dispuesto a ganarla”.³⁵

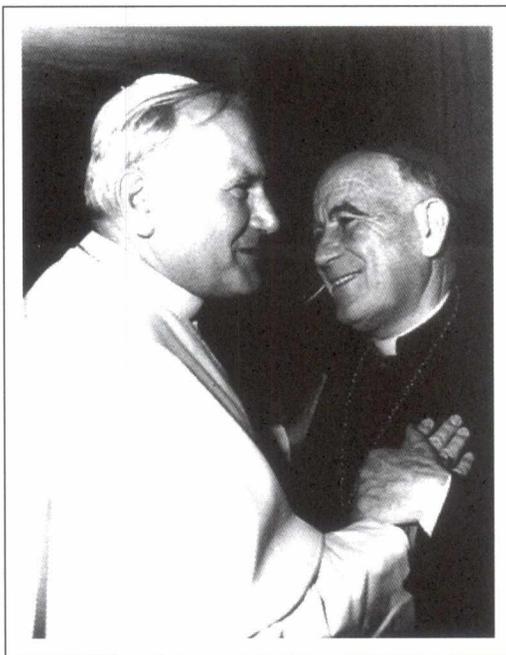
Videla había presionado en secreto al Nuncio Laghi para que enviara un delegado papal. Le dijo: “[s]i la Iglesia está decidida a hacer algo, debe hacerlo en horas, no en semanas, porque el reloj de la guerra está en marcha”.³⁶ El Nuncio Laghi advirtió a Juan Pablo II días antes del 10 de diciembre que las instancias negociadoras entre ambos gobiernos estaban agotadas y que se finiquitaban detalles de un plan de guerra total que consistía en un bombardeo aéreo de importantes ciudades chilenas acompañado del ingreso de columnas de tanques por varios pasos cordilleranos. El Cardenal Raúl Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal argentina, fue recibido en secreto por Juan Pablo

³⁴ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., pp. 155, 156

³⁵ Revista *Hoy*, N° 76, 8-14 noviembre 1978, pp. 10, 12.

³⁶ Seoane, M.-Muleiro, V. *El Dictador...* Op. cit., p. 390.

II. Se reunieron durante varios días. Le dijo que Videla detendría la guerra sólo si el Papa en persona intervenía, que una guerra sería un desastre porque involucraría a 35 millones de católicos.³⁷ El Papa envía a ambos presidentes una carta en que los estimula a dialogar. Los hechos se agudizaban, tanto por la vía diplomática como militar.



La Mediación

a) Contra el Tiempo

Desde fines de noviembre, la situación comienza a extremarse. Chile había propuesto llevar el diferendo a la Corte Internacional de La Haya o la Mediación. Videla preside una reunión del Comité Militar que rechaza esta propuesta, aunque acepta la opción de que la Mediación fuera realizada por un gobierno amigo de ambos países. Se barajaron varios nombres: Juan Pablo II, el monarca español Juan Carlos I y Kurt Waldheim, secretario general de la ONU. Posteriormente, el 12 de diciembre, Argentina propone la Mediación Papal. Chile la aceptó enseguida, hecho que los sorprendió³⁸, pues observadores expresaron que no esperaban que Chile aceptara casi incondicionalmente a la Santa

³⁷ Cavallo, Ascanio-Salazar, Manuel-Sepúlveda, Oscar. *La Historia Oculta del Régimen Militar. Chile 1973 - 1988*. Editorial Antártica S.A., Santiago, 1989, p. 245

³⁸ Revista *Qué Pasa*, Chile Siglo XX, 1999, p. 122

Sede como mediador debido a las tensas relaciones entre la Iglesia y el régimen militar por la violación de los derechos humanos. Como ello no ocurrió, el gobierno argentino decidió poner nuevos “palos en el camino”, “lo que acentúa la tesis de que buscaban un arreglo político y no jurídico, puesto que en el plano del derecho carecen de fundamentos.”³⁹ Esta iniciativa es estimulada por la debilidad de la posición internacional de Chile⁴⁰. Dieciocho horas después, la tarde del 12 de diciembre, cuando se esperaba acordar el nombre del mediador, Pastor fue llamado por el Comité Militar, en reunión permanente, para expresarle que existían algunos condicionamientos previos: establecer una delimitación en la zona austral para que se propusiera al Mediador y que esta se encauzara dentro de los términos y reservas del Acta de Puerto Montt. Viola, Videla y Agosti estuvieron de acuerdo con la Mediación, no así, el almirante Alfredo Lambruschini, reemplazante de Massera desde mediados de año.⁴¹ Con ello, el Comité Militar no sólo había desautorizado a Pastor sino que había sobrepasado al propio Videla. Por lo anterior, Chile no tenía frente a sí un interlocutor válido, una autoridad que impusiera una decisión. El jefe de los montoneros Eduardo Firmenich, exiliado en Roma, expresó que el problema debería congelarse “hasta que los dos países tengan gobiernos democráticos”.⁴² El 12 de diciembre en Buenos Aires Hernán Cubillos le expresa al Nuncio Apostólico Pío Laghi y, luego, al propio Videla, su preocupación porque este último no ejercía un poder real de mando, lo que dificultaba un acuerdo.⁴³

En Argentina se cerró la frontera y se realizaron ejercicios militares cerca de ella. Cubillos el 13 de diciembre admite por vez primera la posibilidad de una guerra al expresar: “Chile tiene la tranquilidad de no ser un país agresor. Confiamos en que la cordura impere al otro lado de la cordillera”. En esos días, en Estados Unidos, el Departamento de Estado cita a los embajadores para comunicarles su preocupación por la situación y a través del suyo en la OEA solicita al organismo que consultara a ambos países para asistirlos en la búsqueda de una solución.⁴⁴

³⁹ Moreno L., Jaime. “La Paz Amenazada”. Revista *Hoy*, n° 82, 20-26 diciembre 1978, p. 8, 9

⁴⁰ Moreno L., Jaime. “Chile-Argentina Navidad Bajo Tensión”. Revista *Hoy*, n° 83, 27 diciembre 1978- 2 de enero 1979, pp. 9, 10. Esta idea es anticipada en la misma revista, en “La columna del director” una semana antes por Emilio Filippi al expresar que los problemas creados por el gobierno argentino son acentuados “por el aislamiento internacional en que se encuentra el nuestro” (p. 5). El general Matthei afirma: “No teníamos un solo amigo en el mundo, razón más que suficiente para mantener una cautela extrema” (Arancibia, Patricia-De La Maza, Isabel. *Matthei. Mi Testimonio*. COPESA-Mondadori, Stgo., 2003, p. 291). El Cardenal Silva Henríquez expresa que “el aislamiento internacional del gobierno militar chileno había alentado, en cierto modo, las hostilidades y rencores de los países vecinos” (Cavallo, Ascanio. *Memorias... Op. Cit.*, p. 148).

⁴¹ Cavallo-Salazar-Sepúlveda. *La Historia... Op. cit.*, p. 253.

⁴² Moreno L., Jaime. “La Paz Amenazada”. Revista *Hoy*, n° 82, 20-26 diciembre 1978, p. 8.

⁴³ Benadava, Santiago. *Recuerdos de la Mediación Pontificia*. Ed. Universitaria, Santiago, 1999, pp. 32-34.

⁴⁴ Hernán Cubillos expresa que Estados Unidos “comienza a moverse tarde para parar esto” manifestándole a Casaroli su “profundo apoyo” para que el Vaticano inicie la labor de Mediación; agrega que el embajador Landau le proporciona informes de los movimientos de la flota y tropas argentinas hacia Chile (El Día que *Vivimos en Peligro*, TVN, 1998.).

El 14 de ese mes, los mandos argentinos presionaron para que Videla pusiera fecha a las operaciones militares, pero éste y la Junta no deseaban precipitar los acontecimientos. Para Argentina, la operación militar, expresa Carlos Túrolo, “no estaba planteada como un golpe de mano sobre las islas en disputa. Consistía-nada más y nada menos- en llevar la guerra total al territorio chileno. Suponía cruzar la cordillera, enviar la flota argentina al encuentro de su rival, bombardear por aire puntos estratégicos, para finalmente forzar al enemigo a librar batalla terrestre decisiva en su propio suelo. Y, a partir del triunfo en esta batalla, imponerle al gobierno y al pueblo de Chile la condición de que reconociera que las islas eran nuestras, y arbitrar las medidas para impedir en forma definitiva todo ulterior intento chileno de expandirse territorialmente a nuestra costa”.⁴⁵ El operativo bélico estaba en marcha y se afinaban sus detalles. El gobierno argentino había expresado que el viaje, el lunes 18, del brigadier Basilio Lami Dozo, para entrevistarse con el general Fernando Matthei, se debió a que existen dudas, en el Comité Militar, de si todas las autoridades chilenas sabían con exactitud la posición Argentina en el diferendo. Matthei expresó posteriormente que la visita fue para “tantear hasta qué punto estaban unidas las Fuerzas Armadas chilenas”.⁴⁶

Poco antes, Jimmy Carter había enviado una carta a Augusto Pinochet ofreciéndole “consultar con otros para ayudar a desarrollar una pronta mediación”.⁴⁷ El embajador norteamericano en Argentina se había sumado activamente para convencer a los generales belicistas de detener las operaciones. Había hablado el 20 con Suárez Mason quien le expresó que lo hiciera con Menéndez y que si lo convencía él se sumaría para establecer una tregua. Castro le pide cinco días a Menéndez -que estaba convencido de que podían derrotar a los chilenos- para dejar avanzar las negociaciones antes de entrar en guerra, lo que éste le concedió.⁴⁸ En esos días, Pinochet se niega a recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya porque “le producía cierto malestar”. Pero lo hace al TIAR. El 22, su Consejo Permanente decide no tomar ninguna decisión hasta no conocer la iniciativa Papal. También el Gobierno chileno pide a Estados Unidos enviar observadores militares, lo que es rechazado. El 20 de diciembre, envía una “Nota de Navidad” a la Casa Rosada proponiendo a la Santa Sede como Mediador, lo que es negado atribuyéndose a Chile “intransigencia y falta de flexibilidad”. El canciller Hernán Cubillos anuncia a los periodistas que su gobierno invita al argentino a reiterar a la Santa Sede “la plena confianza que nos merece como mediador y se le solicite tenga a bien aceptar dicha misión”, pero esa tarde, en una cena en Buenos Aires, el

⁴⁵ Túrolo, Carlos. *De Isabel a Videla: Los Pliegues del Poder*, Buenos Aires. Editorial Sudamericana, 123, 124 (citado por Benadava, Santiago. *Recuerdos...* Op. cit., p. 35). Respecto al diseño de las operaciones argentinas, ver revista *Ercilla* n° 2694, 18-24 marzo, 1987

⁴⁶ Arancibia-De La Maza. *Matthei...* Op. cit., 292.

⁴⁷ Benadava, Santiago. *Recuerdos...* Op. cit., pp. 37-39.

⁴⁸ El Mercurio. *Historia Secreta de la Mediación Papal*, 4 de marzo, 1984, D2.

comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Orlando Agosti, dijo: “Ha llegado la hora en que las palabras se están agotando”.⁴⁹ Una rama del Ejército se preocupó mientras tanto de comprar cientos de ataúdes.⁵⁰

El Cardenal Silva Henríquez afirma:

Simultáneamente, en Roma, la Secretaría de Estado, que seguía atentamente la evolución de la crisis, citó a los embajadores de Chile y Argentina. Allí, el cardenal Agostino Casaroli explicó personalmente a los diplomáticos de los dos países que el Papa estaba “más que disponible, deseoso, de enviar una misión de paz y acercamiento a Santiago y a Buenos Aires”. Según se supo mas tarde, el Papa encargó aquella misma jornada al cardenal Antonio Samoré, uno de los mejores diplomáticos de la Santa Sede, que se embarcara con destino a las dos capitales sudamericanas para apreciar la situación en terreno, “y para examinar y volver a buscar juntos las posibilidades de un arreglo honroso a la cuestión”. Sin embargo, esa noche fue la más tensa de cuantas vivimos. Las tropas argentinas y chilenas, que pasaron varios días contemplándose en distintos puntos de la larga frontera común, fueron puestas en estado de alerta. En Santiago, estuvo lista la constitución de un gobierno de emergencia para afrontar el estallido bélico.⁵¹

En la “Carta de Navidad”, el Comité Permanente del Episcopado de Chile, el 22 de diciembre, expresa que “Chile vive hoy una **hora difícil**. Estamos en conflicto con una nación hermana y este conflicto no se supera aún. Nuestros gobernantes están actuando con serenidad. Todos los chilenos debemos imitar su ejemplo. Conservemos la paz del alma, la paz en las palabras y en los proceder. Creamos en la paz y oremos por la paz. Nuestro recuerdo, lleno de afecto, se dirige especialmente a los chilenos que celebrarán este año la Navidad bajo un cielo que **no es el de Chile**. A los que viven y trabajan en **Argentina**, sujetos a comprensibles zozobras, vaya nuestra palabra de fraternal afecto. Agradecemos a todos los que se esfuerzan, Argentinos y Chilenos que trabajan por la paz “serán llamados hijos de Dios”. Lo dice el Señor (Mt. 5, 9)... A los chilenos esparcidos por el mundo y ansiosos de volver a la patria, les repetimos lo que les decíamos el año pasado en esta fecha. Les pedimos que conserven la esperanza del regreso y que se preparen para trabajar por la paz. Sabemos de sus sufrimientos, de las depresiones anímicas, de las crisis familiares que produce el alejamiento de la patria, cuando se prolonga en demasía. Sabemos de su preocupación

⁴⁹ Moreno L., Jaime. *Chile-Argentina Navidad Bajo Tensión*. Revista Hoy, n° 83, 27 diciembre 1978- 2 de enero 1979, p. 9.

⁵⁰ Santibáñez, Abraham. “Sin Novedad...”. Op. cit., p. 6.

⁵¹ Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., p. 157

incesante por Chile. Sabemos que, pensando en Chile, tratan de aprender y también de olvidar. Nos acordamos de sus niños. A cada uno de ellos los bendecimos con especial cariño. Sepan ellos que su futuro es Chile...”.⁵²

Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Presidente de la Conferencia Episcopal expresa ese mes, en el mensaje de año nuevo en la jornada por la paz:

Sabemos que “si el Señor no custodia la ciudad, en vano vigilan los centinelas”. Tendemos nuestras manos suplicantes a Jesús, el Salvador de los hombres, y por mediación de María, la Reina de la paz, a quien nosotros invocamos como María del Carmen, le pedimos que nos conceda la anhelada paz para nuestra Patria y para nuestra hermana República Argentina. Agradecemos a nuestro Santo Padre el Papa Juan Pablo II sus esfuerzos por la paz en nuestros países. Vivamente le agradecemos la misión de paz que nos ha enviado en la persona del Sr. Cardenal Antonio Samoré, y confiamos que, por la gracia de Dios, la mediación de María Reina de América Latina, y el alto espíritu cristiano de nuestros gobernantes, alcance pleno y feliz éxito esta misión pontificia de paz; y mañana podamos cantar con el Profeta Isaías: “Felices los pies que trajeron la buena nueva de la paz, sobre nuestros montes, nuestros mares y nuestros pueblos.”⁵³

b) Juan Pablo II

La guerra no se concretó, aunque estuvo muy cercana. Una versión afirma que una tormenta había causado problemas estomacales a los marinos argentinos, lo que les imposibilitaba entrar en combate, ante lo cual regresaron a sus bases⁵⁴. Otra, que el mal tiempo había impedido el desembarco. Videla afirma que ese día la Junta estaba reunida cuando llegó el mensaje del Papa aceptando la Mediación. “Entonces se inició una discusión muy dura porque no era fácil parar, porque ya se había dado la orden, porque los buques navegaban hacia el objetivo y esperaban la orden de fuego... la posición más dura era la de la Armada. Agosti, era más flexible. Para Viola esto era un problema, él era mi sostén, y como comandante él tenía que convencer a los generales. Y no era fácil”⁵⁵. Videla amenazó con renunciar.

⁵² Revista *Mensaje*, N° 276, enero-febrero 1979, pp. 82, 83.

⁵³ *Documentos del Episcopado*. Op. cit., pp. 398, 399, 402.

⁵⁴ El Día que *Vivimos en Peligro*, TVN, 1998.

⁵⁵ Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., p. 157, 158.

Tres horas antes del enfrentamiento, la Junta suspende las operaciones⁵⁶. Ante ello, Suarez-Mason y Menéndez se suman al acuerdo. En Córdoba, este último aseguró que, “de cualquier manera, el conflicto se resolverá favorable para Argentina”.⁵⁷

El Cardenal sostiene:

Aquella noche, la del 21 de diciembre de 1978, las escuadras navales de ambos países zarparon para lo que parecía que iba a ser el primer encuentro armado del conflicto. Según contaba después el cardenal Samoré, una tormenta hizo que los buques de guerra se cruzaran en medio del océano sin verse. El cardenal, en su estilo tan luminoso, decía que el Espíritu Santo era esa tormenta, que había tomado esa forma para interponerse entre los hermanos al borde del desastre [...] La fuerza aérea argentina estuvo en el aire para iniciar las acciones. Versiones que conocí más tarde dicen que el general Jorge Rafael Videla, Presidente de Argentina y miembro del Comité Militar, se negó a firmar el decreto que declaraba la guerra, lo cual impidió de hecho la apertura del fuego. También se dijo que el mismo general Videla recibió un llamado del Vaticano que vino a congelar las operaciones ya en curso.⁵⁸

En Punta Arenas, Monseñor Tomás Gonzalez refiere que los conscriptos salieron a las calles y llenaron los supermercados para abastecerse y celebrar. Hicieron guirnaldas con papel confort. Estaban felices. Todos el mundo estaba muy feliz pues nadie deseaba la guerra.⁵⁹

c) Antonio Samoré

El Vaticano confirmó el 22 que enviaría un representante del Papa. El secretario de Estado Agostino Casaroli había sugerido que la misión de paz fuese dirigida por el cardenal Antonio Samoré, ex nuncio apostólico en Colombia, uno de los forjadores del CELAM, bibliotecario y archivista de la Santa Iglesia Romana, anteriormente Secretario

⁵⁶ Seoane, María-Muleiro, Vicente. *El Dictador...* Op. cit., p. 391.

⁵⁷ Benadava, Santiago. *Recuerdos...* Op. cit., p.44.

⁵⁸ Moreno L., Jaime. “Chile-Argentina Navidad Bajo Tensión”. *Revista Hoy*, n° 83, 27 diciembre 1978-2 de enero 1979, p. 1

⁵⁹ En entrevista con el autor.

de la Sagrada Congregación Para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, y Presidente de la Comisión Pontificia Para América Latina. Tenía 72 años y hablaba perfecto español.⁶⁰ Dos días después de Navidad, el cardenal Samoré llegó a Ezeiza con el jesuita Fiorello Cavalli, que en la secretaría de Estado tenía a su cargo el tema de Argentina y Chile. Lo acompañaban el extremeño Faustino Sainz Muñoz, elegido por Samoré, experto en Europa Oriental. El cardenal Samoré viajó dos veces a Chile para entrevistarse con Pinochet y en Buenos Aires se reunió cinco veces con Videla y más de veinte veces con ambos cancilleres.⁶¹ Declaró que no venía ni como mediador ni como árbitro sino a reconstruir la atmósfera de confianza entre ambas partes.⁶² En Santiago, una de sus reuniones fue privada, con Hernán Cubillos. Le expresa la pretensión argentina sobre islas chilenas y que ha preparado algunos proyectos. Se encuentra con la negativa de Cubillos a amputar el territorio chileno. Pide un auto para ir al aeropuerto y viajar a Roma a informar al Papa del fracaso de su misión ante la intransigencia chilena. Cubillos accede pero el Cardenal le expresa: “Calma, calma”. Lo toma del brazo y agrega, “¿por qué no nos tranquilizamos y tomamos un coñac?”.⁶³

Realiza dos rondas de conversaciones en cada país. La primera para recoger información y escuchar opiniones, la segunda para proponer proyectos e ideas. En más de una ocasión se sintió contrariado por la rigidez de las posiciones “y debió mantenerse firme para que sus interlocutores las flexibilizaran”. En Argentina, su labor fue más compleja porque debió obtener el acuerdo de cada uno de los miembros de la Junta Militar. En Roma declararían que lo más difícil que tuvo que salvar fue la desconfianza de las partes. El 7 de enero de 1979, al recibir de Chile la petición de realizar enmiendas a sus dos proyectos de acuerdo, expresa que estaba agotado, que en su calidad de enviado papal no podía seguir prestándose para un juego político en que cada parte quería sacar ventajas y que si no se le daba respuesta favorable al día siguiente daría por terminada su misión. Chile acepta, con dos enmiendas. El Cardenal Samoré logra que Pastor, esa misma mañana, las acepte, pero éste llega atrasado a la firma del documento, pues el general Suárez Mason había tratado de impedir su partida desde Buenos Aires. Pastor pidió que el Acuerdo II fuera secreto, aunque, luego de consultar a Videla, aceptó que ambos documentos fuesen públicos.⁶⁴

La suscripción en Montevideo de un Acuerdo el 8 de enero de 1979 “define la naturaleza de la Mediación”. El documento expresa:

⁶⁰ Cavallo-Salazar-Sepúlveda. *La Historia...* Op. cit., p. 245, 246.

⁶¹ Cavallo-Salazar-Sepúlveda. *La Historia...* Op. cit., pp. 245, 246

⁶² Benadava, Santiago. *Recuerdos...*, Op. cit., p. 48

⁶³ Tapia, Luis Alfonso. “Esta Noche: La Guerra”. Santiago, Ediciones de la Universidad Marítima de Chile, 1997, pp. 179, 180. Respecto a la reunión del Cardenal Samoré con los asesores chilenos, ver Benadava (*Recuerdos...*, Op. cit.) pp. 50-53.

El cardenal Antonio Samoré, Enviado Especial de S.S. Juan Pablo II, al recibir la solicitud de Mediación formulada por los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, pide que dicha solicitud vaya acompañada con el compromiso de que los dos estados no recurrirán a la fuerza en sus relaciones mutuas, realizarán un retorno gradual a la situación militar existente a principios de 1977 y se abstendrán de adoptar medidas que puedan alterar la armonía en cualquier sector.

Este acuerdo “constituyó un triunfo para la hábil y experimentada diplomacia vaticana; logró disipar la aguda tensión militar, retro trayendo la situación a la existente a principios de 1977”.⁶⁵

Desde el punto de vista jurídico, la Mediación se ejerce en un marco de obligaciones que recaen sobre ambos países, y se desarrolla en un contexto de formalidad, definido por la vía de un procedimiento organizado: la acción de proposición del Mediador, precedida por una fase de información, reuniones separadas con los representantes de las dos naciones y conjuntas con ambas delegaciones, comunicados conjuntos que se publican en la edición semanal en español de *L'Osservatore Romano* y, sobre todo, el acuerdo N°2 de Montevideo en el que los Estados se obligan a conservar una determinada conducta. Por lo anterior, la gestión mediadora de la Santa Sede es condicional, pues, en caso que los Estados no cumplieran con sus compromisos, dicha violación acarrearía el retiro de la Santa Sede.⁶⁶ “Constituida la mediación, la Santa Sede se ha esforzado por crear entre las Partes un clima de paz general”. La Mediación tiende fundamentalmente “a prevenir una guerra y a encontrar el modo que permita resolver pacíficamente la controversia. Su resultado no puede ser impuesto a las dos naciones en litigio y carece de fuerza obligatoria. Es un procedimiento diplomático y no jurídico”. Tiene, sin embargo, “una fuerza moral que, de antemano, compromete a ambos países a la preservación de la paz, y en la búsqueda de una solución ajustada a los tratados vigentes y a los principios del Derecho Internacional comúnmente aceptados por las naciones civilizadas”.⁶⁷ No olvidemos que el Tratado de Paz y Amistad comienza “invocando el Nombre de Dios Todopoderoso, volviendo a una costumbre que rigió antaño en acuerdos de esta especie... dado el hecho de haber sido Mediador el Sumo Pontífice, y haberse refrendado el Tratado por el Secretario de Estado”.⁶⁸

⁶⁴ Benadava, Santiago. *Recuerdos...*, Op. cit., pp. 53-56.

⁶⁵ Lagos, Guillermo. *Historia de las Fronteras de Chile*. Editorial Andrés Bello, 1980, pp. 346, 347.

⁶⁶ Irigoín Barrenne, Jeannett. “El Tratado de Paz y Amistad y el Amparo Moral de la Santa Sede” pp. 23, 50 (en: Díaz, Rodrigo. *El Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina*). Editorial Universitaria, Santiago, 1988).

⁶⁷ Lagos, Guillermo. *Historia...* Op. cit., p. 349.

⁶⁸ Philippi, Julio. *El Contexto del Tratado* (en: Díaz, Rodrigo. *El Tratado...* Op. cit., pp. 23, 50).

El Papa acepta ser mediador el 4 de marzo de 1979.

Un mínimo reconocimiento, privado, desde el gobierno cívico-militar chileno al trabajo que el Cardenal realizó, se produjo a fines de diciembre de 1978, una vez iniciadas las tareas del Cardenal Samoré en Buenos Aires y Santiago. Silva Henríquez afirma que recibió “una gentil carta del general Pinochet, en la que nos agradecía las gestiones hechas a favor de la paz. Creo ahora que la sola visión de la tragedia que se cernía sobre nosotros motivó que tal vez fuese el primer momento de verdadera unidad nacional en esos años”.⁶⁹

Para Monseñor Tomás González, Silva Henríquez fue quien percibió tempranamente los efectos de una Mediación y la posibilidad de llevarla a cabo. Afirma que un proceso como ese constituía parte de su historia, pues era un hombre que se adelantaba a los hechos, casi un visionario. Sostiene que lo definió como un místico, en el gran sentido del misticismo, pues era un hombre “muy lleno del Señor. Era muy posesivo. Decía: Mi Padre Dios, Mi Señor Jesucristo, Mi Madre Virgen María. Eran parte integrante de su vida. Por eso, aquello que estaba contra el Señor, había que evitarlo, toda guerra, todo litigio. El místico es un profeta; anuncia al Señor y denuncia lo que no es de él. Don Raúl esto lo tenía muy dentro de su vida y de su historia”.⁷⁰

El Tratado de Paz y Amistad

La acción del mediador es compleja por cuanto su intervención en las negociaciones y en la proposición de una eventual solución estará enmarcada por el Tratado de Límites del 23 de julio de 1881, por la Sentencia Arbitral del 18 de abril de 1977 y por la consideración de la nueva pretensión de Argentina sobre ciertas islas situadas al sur del Canal de Beagle. Por otro lado, si bien Videla había logrado dar un golpe de mano a las elites militares argentinas -asistido por los mayores poderes terrenales y divinos: Castro y Laghi, Estados Unidos y el Vaticano-, lo que abre las puertas a la Mediación Papal, no estaba claro que ni Massera ni Galtieri ni Suárez Mason dejarían de apoyar una nueva aventura bélica territorial -Malvinas- o extraterritorial -Operación Calipso en Centroamérica- para unir su supervivencia, y los negocios, al poder omnímodo de las armas. Estas tendencias perturbarían la Mediación del Cardenal Samoré.

⁶⁹ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., pp. 158, 159.

⁷⁰ En entrevista con el autor.

La situación interna de Argentina era delicada. Apenas despuntó el año 79, el FMI informó que era el país con la mayor inflación del mundo, 175 % anual, con un crecimiento negativo del PIB de un 3,9 %. La economía de la especulación que Videla respaldaba con las armas, según datos del Banco Mundial, había permitido la fuga de más de 3 mil millones de dólares al exterior, tres veces más que en 1977. El 78 fue, además, el año en que comenzó el crecimiento sostenido de la pobreza.⁷¹ Ya en 1977, era el país más endeudado de Latinoamérica.⁷² El Stockholm International Peace Research Institute para 1984 anota para Chile 2256 millones de dólares, y para Argentina 6536, ocupando el primer lugar en el ranking de gastos de defensa en América Latina. En el período en que se desarrolla el proceso mediador, la economía entre ambos países, además, decae considerablemente. Tres años después que se firmara en 1971 el Compromiso Arbitral para resolver la cuestión del Beagle, el comercio global de Chile con Argentina alcanza los 750 millones de dólares. Luego de que Argentina declarara nulo el Laudo Arbitral comienza a declinar hasta alcanzar los 190,5 millones de dólares en 1985⁷³, aunque no se debe olvidar que esto también es afectado por la crisis económica de los años 1980-82 denominada en Latinoamérica “crisis de la deuda externa de la región”, que permite el cambio del modelo de desarrollo hacia adentro por uno hacia fuera. Se presenta a nivel de la esfera de la producción, de la circulación internacional de mercancías, crisis financiera y de deuda externa y crisis monetaria.

El año 1979, la Mediación registró progresos mínimos, avanzándose sólo en temas marginales o colaterales. Argentina llegó a reclamar diez islas. Samoré dijo al obispo argentino Monseñor Óscar Laguna que “en la larga historia de los conflictos y controversias limítrofes era la primera vez que un país reclamaba, como soberano, un lugar donde jamás había puesto un pie”.⁷⁴ Para consolidar la Mediación, los Obispos Presidentes de las Conferencias Episcopales de ambos países, dirigen al Papa una carta para invitarle a visitar Chile y Argentina el 11 de febrero de 1980, pues le expresan: “La labor de mediación que Vuestra Santidad con tanto celo apostólico ha querido asumir para ayudar a nuestros países a superar diferencias que nos han separado en los límites australes, nos alienta aún más a esperar confiadamente la llegada de Vuestra Santidad a estas tierras”.⁷⁵ En Chile, un equipo interdisciplinario estudió posibles lugares para realizar las grandes reuniones que la presencia de Juan Pablo II suscitaría.⁷⁶ Los Episcopados de ambos países realizan una exhortación a los fieles y al pueblo en mayo de 1980 en que sostienen que “[l]a responsabilidad última del éxito de las gestiones recae, pues, en las autoridades de los respectivos países”;

⁷¹ Seoane, María-Muleiro, Vicente. *El Dictador...* Op. cit., pp. 391, 393.

⁷² Operativo Soberanía. History Channel-Anima Films.

⁷³ Gutiérrez Olivos, Sergio. *Las Relaciones Chileno-Argentina: Proyecciones de la Vecindad* (en: Díaz, Rodrigo. *El Tratado...* Op. cit., pp. 132, 133, 136).

⁷⁴ Benadava, Santiago. *Recuerdos...* Op. cit., p. 79.

⁷⁵ *Documentos del Episcopado*. Op. cit., pp. 421, 422

⁷⁶ Revista *Ercilla*. N° 2622, 30 octubre-5 noviembre, 1985, p. 21

que el “hecho mismo de pedir la Mediación es un paso nuevo y exige, para su buena marcha, tener una actitud interior también nueva”. Agregan que [u]na responsabilidad muy importante incumbe también a los intelectuales, a los escritores, a los políticos y a los altos oficiales de las Fuerzas Armadas”.⁷⁷ A fines de julio de 1980, Pinochet recibe una nota del Cardenal Samoré quien le pide que se exhorte a los medios de comunicación para que no especulen más sobre posibles soluciones, pues con ello sólo complican la labor de la comisión.⁷⁸ Ambas Conferencias Episcopales exhortan nuevamente en noviembre de 1980 “a preparar nuestro espíritu para aceptar interiormente lo que el Santo Padre nos va a proponer”⁷⁹; y el 11 de diciembre, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile se dirige a los gobiernos a orar y preparar los espíritus para acoger favorablemente la proposición papal.⁸⁰

El 12 de diciembre de 1980, el Santo Padre entrega a los ministros de Relaciones Exteriores la “Propuesta del Mediador, Sugerencias y Consejos”. Expresa: “[a]cogiendo el deseo de las partes, el Santo Padre, que proseguirá su acción mediadora hasta la estipulación del tratado en que se concreten todos los puntos precedentes, ofrece el amparo de la Santa Sede para la fiel ejecución del mismo”. Antes, en el discurso ante las delegaciones oficiales, había afirmado: “[p]or mi parte, estoy dispuesto a continuar mi acción como mediador hasta la estipulación del acuerdo final. ¡El Señor me conceda también poder amparar su fiel ejecución!”.⁸¹ Esta tutela respecto al convenio chileno-argentino, fruto de la Mediación, se tradujo en la cláusula sobre el amparo de la Santa Sede, inserta en el Tratado, lo que lleva implícito el poder moral y espiritual que universalmente -y específicamente en derecho de gentes- se reconoce a la Santa Sede. Tal amparo no encuentra explicación o calificación jurídica apropiada, sino que descansa en aquella fuerza de la Santa Sede, ajena a los patrones que determinan el poderío de los Estados”.⁸² Lo anterior queda reflejado finalmente en el artículo 16 del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina donde se establece: “Acogiendo el generoso ofrecimiento del Santo Padre, las altas partes contratantes colocan el presente Tratado bajo el amparo moral de la Santa Sede”. El Papa deseaba que la respuesta a su propuesta se le hiciera llegar antes de la Fiesta de la Epifanía, 6 de enero de 1981.

⁷⁷ *Documentos del Episcopado*. Op. cit., 426.

⁷⁸ Rojas Sánchez, Gonzalo. *Chile...* Op. cit, 438

⁷⁹ *Documentos del Episcopado*. Op. cit., 445.

⁸⁰ *Documentos del Episcopado*. Op. cit., 445, 446.

⁸¹ Irigoien Barrenne, Jeannett. “El Tratado de Paz y Amistad y el Amparo Moral de la Santa Sede” (en: Díaz, Rodrigo. *El Tratado...* Op. cit., p. 63).

⁸² Brunner, Helmut, *La Santa Sede y el Derecho Internacional: El Amparo Moral en el Tratado de Paz y Amistad Chileno-Argentino*. Muñoz, Osvaldo. *El Laudo Arbitral del Canal Beagle y su Relación con el Tratado de Paz y Amistad*. (en: Díaz, Rodrigo. *El Tratado...* Op. cit., pp. 51, 53).

Chile informa que acepta la Propuesta. Argentina solicita un mayor “período de reflexión”. Algunos sectores pensaban que debía ser estudiado por el nuevo gobierno de Viola, que asumiría el 29 de marzo, mientras que otros por el futuro Parlamento. La Conferencia Episcopal Argentina en uno de los párrafos de su declaración del 26 de marzo expresa:

Tratando la Mediación acerca de una situación concreta en litigio, que puede y debe ser considerada en todos sus aspectos, es legítimo y necesario un estudio sereno y profundo de toda la cuestión por ambas partes interesadas. Por esta razón, las mismas tienen el derecho y la obligación de actuar con sabiduría, libertad y responsabilidad ante la mediación que versa sobre una situación temporal y no sobre contenidos de carácter religioso.

Los argumentos son diversos, pero también las iniciativas para que los gobiernos escuchen la propuesta del Papa, como la carta que intelectuales chilenos y argentinos envían a sus autoridades. Pero se generan intentos por frustrarla y actitudes beligerantes van surgiendo a través de “trascendidos” que no corresponden a los comunicados oficiales de *L'Osservatore Romano*. Cuando el Cardenal primado de Argentina, Monseñor Juan Carlos Aramburu celebra una Misa en Buenos Aires para pedir que la Mediación culmine con éxito, expresa: “La búsqueda de la paz es una instancia moral y sólo en una segunda instancia la paz se logra con un equilibrio de intereses materiales”. Oscar Pinochet de la Barra afirma que el gobierno argentino ideó varios procedimientos para dejar sin efecto la propuesta Papal, cuidando de evitar un “no rotundo” a Su Santidad; por ejemplo, el viaje a Roma de Canciller Camilión para conversar directamente con el Papa y con el Secretario de Estado, Agostino Casaroli, con lo que quita su confianza al Cardenal Samoré, entregando directamente una “propuesta Camilión”. También desde sectores argentinos se acentúan las críticas a la gestión del mediador.⁸³ Finalmente, la respuesta argentina se entrega al Papa el 20 de marzo de 1981. Para Samoré, esta “no fue sí ni no sino “ni”, expresando disconformidad sin llegar a un rechazo.⁸⁴

⁸³ Infante, María Teresa, “Argentina y Chile: Percepciones del Conflicto de la Zona del Beagle”, *Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*, año XVII, n° 67, 1984, p. 348.

⁸⁴ Benadava, Santiago. *Recuerdos...* Op. cit., p. 93

Ese año, el Cardenal Silva se entrevistó en el Elíseo con el Presidente francés Francois Mitterrand. Más tarde, afirma que

[u]na de las cosas que más le preocupaban eran los contratos que su gobierno había heredado del anterior para el abastecimiento de armamento al régimen chileno. A su modo de ver, ni la opinión pública de su país ni sus votantes, que mayoritariamente expresaban un sentimiento de izquierda, soportarían que el Estado francés cumpliera con esos compromisos.

Noté su sorpresa cuando le respondí que, desde mi perspectiva, la cancelación de los contratos no sólo sería un gravísimo error, sino que también una amenaza concreta para la paz. Francia abastecía de armamentos a otros países de América Latina y, más en concreto, del Cono Sur, cuyos regímenes no eran muy distintos. En la situación de tensiones fronterizas que vivíamos, la debilidad de unos y la fortaleza de otros podía ser un aliciente para la guerra. Y una tragedia como esa, le dije, caería a la postre sobre todo el mundo occidental. Si los abastecimientos franceses eran una ventaja para unos, sería mejor que lo fuesen para todos. Esa contribución de una nación avanzada podría ser luego reforzada por una diplomacia activa a favor de la paz; pero dicha diplomacia sería imposible *a posteriori*, cuando los hechos de hostilidad ya se hubiesen consumado.

Mitterrand fue notablemente sensible a este punto de vista, aunque era notorio que no le agradaba. Antes de despedirnos me dijo que él, a pesar de no haber sido nunca un hombre cercano a la Iglesia, sentía un gran respeto por la labor que ésta desarrollaba en Chile, y que sólo podía desear que prosperara y contribuyera a ayudar eficazmente al país.

El gobierno chileno se enteró inmediatamente del tenor de esta conversación. Debido a eso, y por primera vez desde la instalación del régimen militar, a mi regreso fui objeto de una recepción oficial por parte de la Cancillería -hasta puedo decir que conocí un tratamiento excepcional en los salones VIP del aeropuerto-, y poco después el ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas, me invitó a una extensa charla acerca de mis impresiones de la Europa de esos días. El temor de la guerra y la inmensa responsabilidad de la paz, habían conseguido unirnos más allá de todas las diferencias ocasionales.

Se lo dije a Rojas: “Somos hermanos de una sola causa, ministro”. Y él, laico militante, masón, diplomático de carrera, funcionario en la etapa mas conflictiva de las relaciones entre la Iglesia y el gobierno, me miró con sus ojos algo cansados, esbozó una gran sonrisa y dijo: “Así es, señor cardenal, así es. Quizás sea un buen motivo de orgullo”⁸⁵

Se desarrollan varias iniciativas para fortalecer la gestión mediadora del Papa. El Cardenal Silva Henríquez afirma que a mediados de 1981

el obispo Santos y yo habíamos ido a visitar a Primatesta a Córdoba, y el tenor de nuestras conversaciones había sido semejante. Él era un decidido promotor de la paz y se sentía muy responsable del papel que la Iglesia argentina jugase en una hora tan crítica; por nuestra parte, el obispo Santos había conversado antes de viajar con el general Pinochet, de modo que tenía una idea clara acerca de la voluntad y la decisión de nuestro gobierno. En la reunión con el Papa y con el cardenal Samoré quedó claro que la Iglesia debía poner en juego la totalidad de su carisma y movilizar a los católicos tras la convicción de la paz. Era necesario, a partir de entonces, convertir la guerra en un camino imposible, moralmente vedado y políticamente impracticable.⁸⁶

El 13 de diciembre de 1981, en una Misa por la Paz realizada en el Cerro Santa Lucía, mientras Juan Pablo II recibía en Roma millones de firmas de jóvenes chilenos y argentinos pidiendo por la paz, el Cardenal afirmó que “¡No es posible llamarse cristianos y desear el desastre inmenso de una guerra!”. Refiriéndose a que dos jóvenes han ido a Roma a llevarle al Papa millones de firmas, pues desean la paz la ambos países, afirma:

¡Cómo podría ser de otra manera, mis queridos hijos! En el año 1814, cuando Chile luchaba por alcanzar su libertad, ante un desastre, una derrota... el ejército encontró natural recurrir al pueblo hermano de Argentina. Y los chilenos, que en Santiago se veían preocupados y temerosos por los resultados de las armas adversas para Chile, huyeron a Argentina. Un número grande, sin preparación, en el mes de octubre, casi en invierno, atravesó el macizo andino, parte a ca-

⁸⁵ Cavallo, Ascanio. *Memorias...*, Op. cit., p. 237.

⁸⁶ Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., p. 235

ballo, parte a pie. Llegaron a Mendoza y allí fueron recibidos como hermanos... Y comenzó la hermosa tarea, de este pueblo que se sentía hermano del chileno, de organizar su ejército para hacer que Chile fuera libre... Y en dos años se organizó un ejército. Hicieron la más grande epopeya de la época, atravesando la montaña más grande del globo, y en veinticuatro días... Chile cantó libertad y empezó la vida libre de Chile...

Hoy estos dos pueblos... parece que se hubieran olvidado de su historia. Parece que se hubieran olvidado de que sangre chilena y argentina bañaron los campos de nuestra América para hacer florecer la libertad en ellos. Parece que se hubieran olvidado de que juntos emprendieron la liberación del Perú. Parece que se hubieran olvidado de que chilenos y argentinos formaban un solo pueblo y que el primero que obtuvo el nombre de Presidente de la República de Chile fue un hombre nacido en Buenos Aires... La paz entre Chile y Argentina debe reinar, y la guerra es imposible entre ellos. Por eso, en nuestra historia, teniendo 5000 kilómetros de frontera, estos dos pueblos han sabido buscar la convivencia pacífica a pesar de las dificultades naturales que esto suponía; y por eso hicimos tratados que nos llevaron a buscar el arbitraje ante las dificultades naturales que debían presentarse y nunca hemos recurrido a las armas. Ahora, en esta última etapa, ¿sería necesario negar todo nuestro pasado y nuestra historia? Imposible, mis queridos hijos. Buscaremos los caminos de la paz; buscaremos los caminos de la paz porque la paz se logra con sacrificios y se logra con amor, con amor a las mujeres y a los niños de nuestras tierras... “¡Paz, paz, nunca guerra! ¡Nunca unos contra otros!”, clamó el Pontífice en la reunión de las Naciones Unidas. ¡Nunca unos contra otros, nunca la opresión de unos contra otros! ¡Nunca más guerra!...”.

La preocupación por las dificultades que se percibían en el proceso⁸⁷ llevan a Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania a pedir a sus diplomáticos que se entrevisten con ambos gobiernos por los daños que un fracaso de la Mediación puede causar a la figura del Papa, lo que repercutiría negativamente en la compleja situación internacional que se vivía en aquellos instantes. Otra dificultad surge cuando el 21 de enero de 1982 Argentina denuncia el Tratado General sobre Solución General de Controversias, y es nuevamente la exhortación del Papa a ambos gobiernos el 23 de abril la que logra el acuerdo para prorrogar este Tratado General hasta la celebración de uno final en que se

⁸⁷ Máximo Gaínza Paz, director del diario *La Prensa* de Buenos Aires expresa el 16 de octubre de 1981 ante este estancamiento: “...mientras más se estudia más se hace difícil esperar una solución al diferendo territorial que mantienen la Argentina y Chile en la región austral del continente. Parece que se necesita de sólo un milagro para solucionarlo y si el Papa no lo hace ¿quién podrá hacerlo?” (Infante, María Teresa, Argentina Op. cit., 337).

alcance la Mediación o hasta pasados seis meses en que el Papa la culmine. Vendrían, sin embargo, otros obstáculos. La posterior Guerra de las Malvinas, prácticamente paraliza el proceso de mediación por un tiempo.⁸⁸ El atentado al Papa y la detención de oficiales a ambos lados de la frontera y el temor de un golpe militar por parte del general Galtieri también retrasaron los trabajos⁸⁹.

No sorprende que “agobiado por la falta de acuerdo entre los dos países, en medio de las negociaciones”, el cardenal Antonio Samoré expresara “que no aguantaba más” amenazando “con renunciar a su misión”. “Hasta 1982 se calculaba que los delegados de Argentina y Chile habían sostenido cerca de 190 encuentros, agotando incluso al cardenal”.⁹⁰ Fiorello Cavalli le dice en algún momento de la Mediación al canciller Hernán Cubillos: “¿Por qué no le regala una isla a Argentina y con eso evita todos los problemas que tenemos?”. El propio Samoré “empuja” a Cubillos a entregar una isla a Argentina, amenazándolo con irse a Roma y declarar su gestión frustrada.⁹¹ Mortificaban a este último las críticas malévolas, las deformaciones del documento papal y las faltas de respeto a Su Santidad y a su persona provenientes de Buenos Aires. Temía que la situación allí existente hiciera fracasar la Mediación. Presentó su renuncia al Papa pero éste le reiteró su confianza.⁹²

El Cardenal Silva Henríquez expresa que

[a] la vez que preocupado por el estancamiento que había sufrido en los últimos meses el proceso de la mediación, Juan Pablo II estaba estremecido por la guerra entre Argentina e Inglaterra. Para él, la magnitud de esta conflagración sobrepasaba con mucho la condición de episodio bélico circunscrito y limitado; representaba sobre todo la reaparición de un tipo de conflicto que parecía anacrónico, y que amenazaba con expandir el prestigio de las soluciones de fuerza para todas las disputas sobre soberanía. Era tan fuerte este sentimiento, que el Papa se había propuesto intervenir activamente para detener la guerra; tenía la decisión personal de viajar hasta Inglaterra y Argentina si era necesario, para llamar personalmente a los pueblos a frenar

⁸⁸ Irigoien Barrenne, Jeannett. “El Tratado...”. Op. cit., pp. 64-66.

⁸⁹ Samoré ve que la Mediación está a punto de sucumbir y pide a ambos gobiernos la liberación de los militares detenidos. Argentina exige que lo haga primero Chile, lo que se concede. Luego, se abre nuevamente la frontera que Galtieri había cerrado al enterarse de estas detenciones, porque “se calentó”, según le expresó al almirante Lambruschini (en: Benadava, S. *Recuerdos...* Op. cit., pp. 95, 95).

⁹⁰ Revista *Qué Pasa*, Chile Siglo XX, 1999, p. 122.

⁹¹ El Día que *Vivimos en Peligro*, TVN, 1998.

⁹² Benadava, Santiago. *Recuerdos...* Op. cit., pp. 91, 92

esta locura. No le importaba que pudiese ser tarde; aunque todos preveían que la guerra sería de corta duración, él estaba firmemente convencido de que la Iglesia debía hacer oír su voz en un instante que percibía como crucial para el destino de la humanidad.⁹³

La salud del cardenal Samoré había comenzado a deteriorarse. La Santa Sede le asigna un nuevo colaborador, Monseñor Gabriel Montalvo, quien, con el correr del tiempo, junto a Sainz, bajo la supervisión del Cardenal Casaroli (Secretario de Estado) y de monseñor Achille Silvestrini (relaciones exteriores) fueron asumiendo el grueso del proceso. El Cardenal Samoré muere el 4 de febrero de 1983.

Finalmente, el Tratado de Paz y Amistad, fue suscrito en la ciudad del Vaticano el 29 de noviembre de 1984, siendo promulgado mediante el decreto N° 401 y publicado en el *Diario Oficial de Chile* N° 32.170 el 14 de mayo de 1985, y en el *Boletín Oficial de Argentina* N° 25. 667 los días 30 de abril y 15 de mayo de 1985. Las ratificaciones fueron canjeadas el 2 de mayo de 1985.

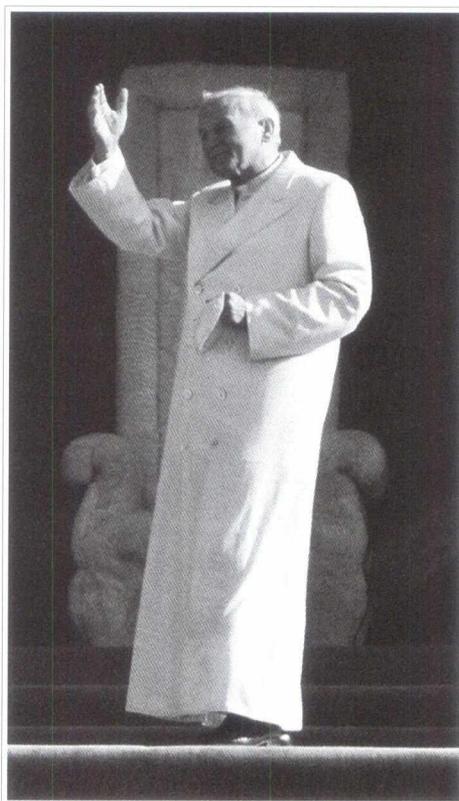
Años más tarde, Juan Pablo II, en su visita a Punta Arenas el 4 de abril de 1987, expresa en su discurso “Encuentros por la Paz”:

Mi visita pastoral a Chile, y la que haré en breve a la Argentina, ha querido ser un servicio a la paz, a esa paz que el Señor nos ha dejado en herencia. Este servicio asume hoy la forma de una acción de gracias y de un llamado universal. En primer lugar acción de gracias; porque esta tierra, que hace unos años pudo haber sido escenario de un conflicto sangriento entre Naciones hermanas, ha sido testigo, por la gracia de Dios, de una paz fraterna y honrosa. Un llamado universal, además, porque al recordar el ejemplo que dieron al mundo los gobernantes y los pueblos de Chile y Argentina, quiero hacer un nuevo llamado a la paz, desde este extremo del cono sur americano.

⁹³ Cavallo, Ascanio. *Memorias...* Op. cit., p. 244

Posteriormente, posiblemente deseando establecer una mayor seguridad sobre lo obrado, agrega:

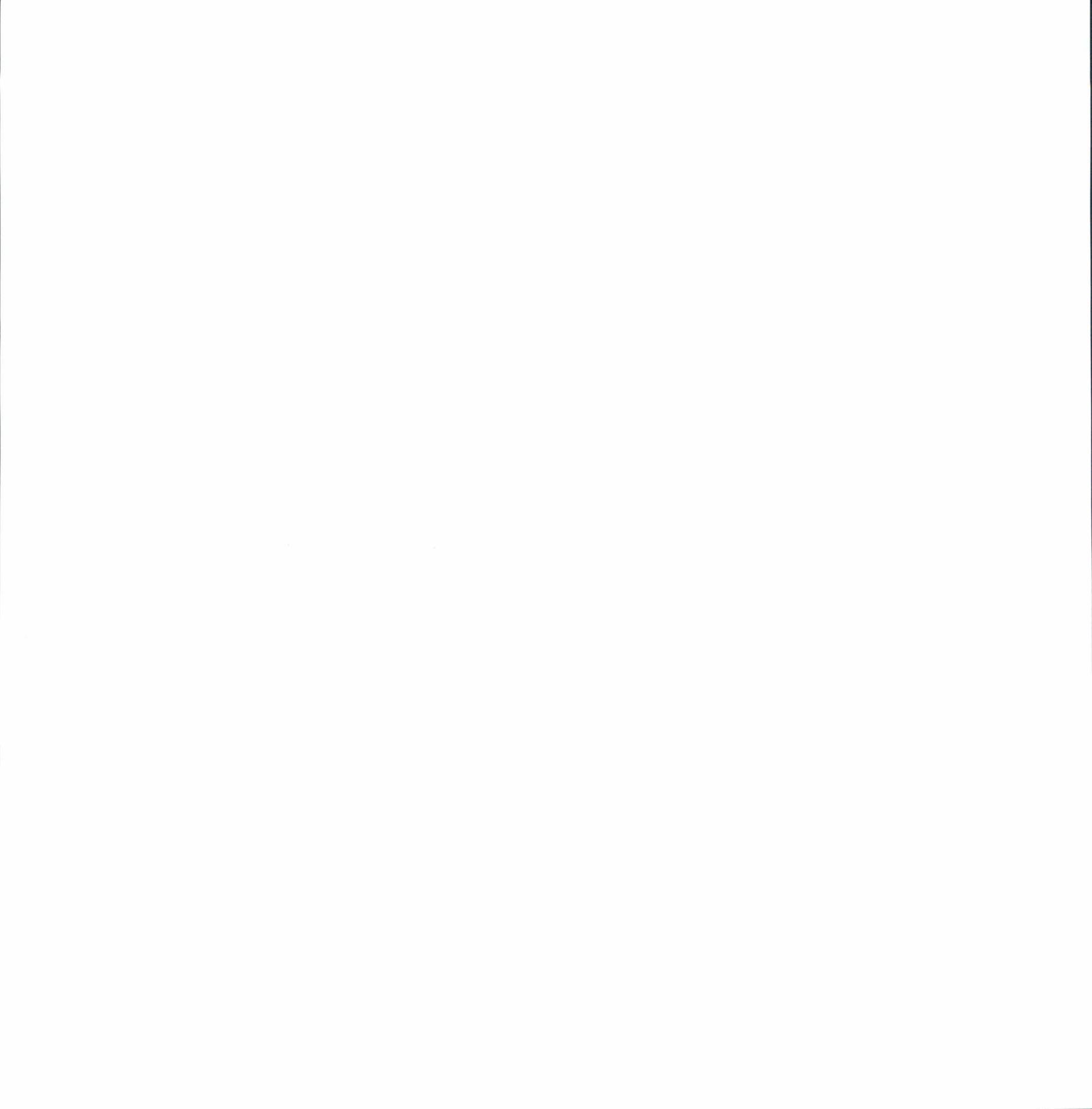
No admitáis soluciones a problemas que quieran basarse en el armamentismo, pues, además de poner en entredicho la paz, es escandaloso para tantas personas que se debaten en la pobreza. Ojalá se amplíen cada vez más los esfuerzos en América Latina por detener la carrera de armamentos, que de ningún modo contribuye a la convivencia pacífica entre pueblos hermanos y que absorbe importantes recursos que podrían destinarse a satisfacer necesidades urgentes de vastos sectores de la población del mundo. Oponed la mayor resistencia a los llamados de las ideologías que predicán la violencia y que con su carga agresiva mutilan los ideales de la paz, reduciéndolos a simples momentos de equilibrio en el juego recíproco de las fuerzas de destrucción.⁹⁴



Juan Pablo II
Punta Arenas, abril 1987

⁹⁴ *Mensajes de Juan Pablo II al Pueblo de Chile*. Comisión Nacional Visita Santo Padre, abril 1987, pp. 136, 137, 140.

III. Temores y esperanzas frente a la crisis



III.1. Crisis económica: una oportunidad de servicio

Eugenio Díaz C.
Presidente
Comisión Nacional Justicia y Paz
de la Conferencia Episcopal de Chile



Introducción

Con alegría y entusiasmo participamos de este homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez, al cumplirse diez años de su Pascua y treinta años de la mediación papal en el conflicto limítrofe de nuestro país con la hermana República de Argentina, en que nuestro recordado pastor jugó un papel fundamental, al servicio de la paz.

El contexto que vivimos, ciertamente, no puede resultar ajeno a esta actividad. Nos aprestamos a realizar este merecido homenaje en momentos en que el mundo y nuestro país atraviesan por una crisis económica y financiera cuyos negativos efectos todavía no terminan de desplegarse. Como es habitual, los más afectados son y serán los sectores más carenciados, aquellos que fueron el centro de la preocupación de don Raúl. No cabe duda de que en las actuales circunstancias él suscribiría la enorme preocupación que tenemos todos los hombres y mujeres de buena voluntad, particularmente quienes compartimos una fe común, por nuestros hermanos más desvalidos, que ya están sufriendo el rigor del desempleo y de la disminución del poder adquisitivo de sus remuneraciones. Más aún, con certeza él estaría encabezando más de alguna acción efectiva en protección de sus intereses y, quizás, ya habría creado alguna institución para este propósito, como tantas que constituyó a lo largo de su ejercicio ministerial.

Es claro que el Cardenal Silva Henríquez es más conocido por su valerosa defensa de los derechos humanos atropellados durante el gobierno militar y el amparo ofrecido, con amor y generosidad, a las víctimas y sus familiares. La Vicaría de la Solidaridad es su obra más visible en esta materia. Enfrentando incomprensiones provenientes de diversos sectores y

asumiendo riesgos de variado tipo, el Cardenal le brindó su apoyo y respaldo, lo que le permitió seguir funcionando a pesar de la evidente animadversión de los poderes establecidos, que no lograron doblegar su decidida voluntad, en la firme convicción de que estaba cumpliendo un mandato evangélico. Con gratitud puedo señalar que, personalmente, fui beneficiado por la eficaz acción de la Vicaría de la Solidaridad cuando fui detenido el año 1981 y permanecí privado de libertad por cuatro meses, contando con una asistencia gratuita de abogados muy competentes y, por cierto, valerosos.

Pero hay otras obras, menos conocidas, que evidencian el compromiso del Cardenal con la justicia y la paz, en aplicación de los principios de la solidaridad y de la subsidiariedad, según los casos.

En la década de los setenta apoyó, con recursos financieros obtenidos por las agencias de cooperación internacional que le tenían una justificada confianza por su actitud de servicio a los más pobres y su eficiencia en el uso de los dineros recibidos, los esfuerzos de muchos trabajadores por mantener sus fuentes de empleo, haciéndose cargo ellos mismos de la continuidad de giro de sus empresas cuando éstas afrontaban dificultades de operación insalvables.

Aprovechando la legalidad vigente en la época, a fines de los sesenta y comienzos de los setenta, se crearon “empresas de trabajadores”, bajo la forma jurídica de cooperativas de producción o de algún tipo de sociedad, bajo el auspicio del Servicio de Cooperación Técnica, institución filial de la Corporación de Fomento de la Producción. Naturalmente, el gobierno militar interrumpió el apoyo a estas experiencias.

Fue entonces cuando el Cardenal Silva convocó a un grupo de profesionales que habían estado comprometidos con estos procesos y logró recursos financieros de la cooperación internacional, para mantener la asesoría a estas interesantes y valiosas experiencias, que marcaban un camino que, de haber mediado otras circunstancias, pudo haber cambiado el carácter de las relaciones laborales en el país. El Cardenal creó el Instituto de la Autogestión, que durante más de una década apoyó a estas empresas autogestionadas por sus trabajadores, que finalmente no pudieron soportar las reglas del liberalismo económico de mercado que se impusieron en nuestro país, hasta ahora, como criterios de regulación de este tipo de actividades.

En muchos trabajadores ha quedado marcada esta experiencia como una enseñanza y aprendizaje que, a pesar de todas las vicisitudes, constituye un activo muy valioso como factor de desarrollo personal y profesional. Como es habitual en la historia, aun las experiencias que aparecen como fracasadas suelen dejar enseñanzas muy valiosas cuando se inspiran en los valores del humanismo y la justicia.

Paralelamente, impulsó la Vicaría de la Pastoral Obrera (V.P.O.), para brindar un espacio de acogida a dirigentes sindicales y trabajadores cuyas organizaciones eran suprimidas y reprimidas. Este fue un factor decisivo en el proceso de reconstitución del sindicalismo, desde la Coordinadora Nacional Sindical, que se constituyó en oficinas de la V.P.O., pasando por el Comando Nacional de Trabajadores, hasta culminar con la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), cuya Asamblea Constituyente se realizó en el recinto que el Cardenal levantó en Punta de Tralca. Sin este apoyo, difícilmente, el sindicalismo chileno habría podido reconstituirse como lo hizo.

En los setenta, era frecuente que los máximos líderes sindicales se reunieran en oficinas de la V.P.O, única manera de evitar la represión. Pero esta es la parte más visible del amparo brindado a los trabajadores y sindicalistas. La cuestión de fondo es que ello permitió un fructífero diálogo, inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia, que fue nutriendo y permeando el pensamiento del movimiento sindical chileno.

Es necesario decir que el planteamiento de la Iglesia sobre el trabajo está a la vanguardia del pensamiento en la materia, por su solidez, su densidad conceptual y su aguda comprensión de los temores y esperanzas propios del mundo laboral. Es un pensamiento equilibrado entre una irrestricta defensa de los legítimos derechos de los trabajadores y una justa comprensión de la actividad empresarial, de los privados y del Estado (empresarios directos e indirectos). La afirmación de la centralidad del trabajo como clave de toda sociedad y de la empresa como una comunidad de personas son nociones que, si fueren rigurosamente aplicadas, permitirían superar todas las múltiples disensiones que, lamentablemente, todavía dividen las aguas en el mundo del trabajo. De manera que el compromiso del Cardenal Silva con la V.P.O. y, a través de ella, con los trabajadores, no tenía sólo un sentido coyuntural, que con todo era muy importante como una cuestión de supervivencia, sino que apuntaba en una dirección más profunda.

El impacto de la labor del Cardenal Silva entre los trabajadores y sindicalistas chilenos, aun entre aquellos ideológicamente más lejanos, ha sido y es muy significativo. Su memoria corre a la par, al menos, con la de los líderes sindicales históricos.

En otro campo de actividades, el Cardenal Silva brindó amparo y estímulo a un grupo de intelectuales que no encontraban cabida en las universidades de la época, controladas directa o indirectamente por el régimen militar, en particular, por su pensamiento libertario y, por ende, contestatario a las restricciones impuestas en la época. Creó, así, la Academia de Humanismo Cristiano, que cobijó a diversos centros académicos y de investigación, en varios cam-

pos de actividad profesional, que permitió que personas de muy diversas creencias pudieran desplegar su quehacer intelectual sin el temor cotidiano a ser reprimidos.

Es notable que esta semilla haya fructificado hasta el día de hoy. Aquella experiencia germinal se ha transformado en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, que desarrolla una fructífera y valiosa labor en el servicio a estudiantes de escasos recursos preferentemente. No cabe duda de que el Cardenal Silva estaría muy satisfecho al contemplar el positivo impacto de aquella obra que visionariamente impulsó.

Es muy notable considerar que el Cardenal, como el buen samaritano, dirigió sus obras de asistencia y apoyo a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que sufrían persecución, sin distinciones ni exigencias. Todo perseguido encontraba amparo, cualquiera fuera su profesión de fe o su posición ideológica. Esta vocación universal por el servicio a la paz y la justicia, fundada en el Evangelio y afianzada en las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, fueron una notable lección de pluralismo y de tolerancia para quienes -la mayoría lamentablemente- piensan que la lealtad al interior del grupo o de la secta debe primar por sobre los intereses generales. Qué bien harían los actores de hoy al mirar esta dimensión de la obra del Cardenal Silva.

Como consecuencia de estas acciones, así como de otras que no puedo señalar por razones de tiempo, pero que todos conocen, el Cardenal Silva fue decisivo en el reposicionamiento de la Iglesia Católica en la sociedad chilena. Él y la Iglesia, por su intermedio, se ganaron un lugar privilegiado en la mente y en el corazón de todos los chilenos, conquistaron un espacio indisputado en cada hogar de nuestra patria.

Las Homilías pronunciadas en los Te Deum celebrados cada 18 de septiembre constituyen más que unas notables piezas oratorias, que ciertamente lo son. En lo esencial, fueron la representación de “los sin voz”, de quienes tenían acallada su libertad de expresión, dimensión esencial de la persona humana. Fueron la expresión de lo que el Cardenal inmortalizó como el “Alma de Chile”, que era agredida y reprimida. Más que una frase afortunada, esa fue una exitosa acción de rescate de los contenidos esenciales de nuestra patria que estaban perdiendo color, figura, identidad y textura como consecuencia de los sucesivos embates de que eran objeto.

Como señaló en su oportunidad, la Iglesia y la Patria eran dos almas que se requerían mutuamente, que sólo podían cumplir su misión histórica en la medida que fueran fieles a su tradición, a sus valores y a su cultura.

Vaya, pues, nuestro recuerdo y nuestro homenaje, con emoción y gratitud, a quien literalmente nos salvó como país y como personas.

Como expresión concreta de este homenaje, queremos compartir un análisis sobre la crisis económica y financiera mundial que ha realizado la Comisión Justicia y Paz, que ha sido entregado a la Conferencia Episcopal de Chile, como parte de la labor que nos han encargado nuestros pastores.

Este es un primer documento, que ha sido elaborado recogiendo la diversidad de pensamiento que existe al interior de la Comisión. Tenemos el mandato, que ciertamente cumpliremos, de mantener un permanente seguimiento de esta crisis, en particular para ir observando cómo afecta al empleo de los más pobres y sugiriendo medidas que permitan evitar o aminorar los perjuicios que ello les pueda causar.

No tenemos duda de que esto es lo que nos habría solicitado el Cardenal Silva si todavía estuviera entre nosotros.

Para hacer el análisis, hemos usado el método Ver, Juzgar y Actuar, lo que también puede ser entendido como un homenaje a su memoria, habida consideración de que éste era, precisamente, el que usaba el Cardenal Silva.

Frente a la crisis: solidaridad y esperanza

A. Ver

1. La crisis financiera y económica internacional ha terminado, como era previsible, por mostrar sus efectos en nuestro país.

Es ampliamente conocido su origen: vivimos un periodo de expansión económica y monetaria sin precedentes durante el cual los mercados financieros de los países desarrollados carecieron de regulaciones efectivas. Esto permitió la proliferación de la acción especulativa, particularmente en la financiación de viviendas en los Estados Unidos, situación que, poco a poco, influyó en la economía real. Ello, sumado a otros factores, fue derivando hacia una recesión con consecuencias que aún no es posible dimensionar en el crecimiento económico (que globalmente será negativo en 2009, según anuncios de organismos internacionales y muchos economistas), en la magnitud de la destrucción de empleos y en la caída de personas a situación de pobreza, tanto en el mundo como en nuestro país.

2. La crisis ha sembrado desconfianza, preocupación y angustia, tanto en los agentes económicos como en la población en general, por la pérdida de empleos y la disminución de los ahorros, que en el caso chileno impacta, especialmente, en el sector previsional, en la pérdida en los fondos de pensiones.

“Unos 53 millones de personas serán arrastrados a la pobreza en los países en vías de desarrollo”, afirma la secretaria general de Caritas Internationalis.¹

En Chile, el desempleo alcanzó a 8.5% (620.000 personas aprox.² durante el último trimestre móvil (diciembre-febrero), esto es, en los meses más favorables por los efectos positivos de los empleos temporales en la agricultura y el comercio. Desafortunadamente, proyecciones de diversos especialistas indican que el desempleo se agudizará durante los meses de invierno, cuando podría elevarse hasta el 11 ó 12% de la fuerza laboral, con lo que los desempleados superarían ampliamente los 800 mil, cifra bastante superior a la actual. Debe considerarse, además, que la desocupación entre jóvenes es tres veces mayor a la media nacional, alcanzando el 25% en el grupo de 15 a 19 años; y el 18% en el grupo de 20 a 24 años.³

El panorama se agrava si consideramos que el 60% de la población de menores ingresos; que una cuarta parte de éstos (cerca del 14% de la población total) se encuentra bajo la línea de pobreza y el resto (46% del total de la población) corre riesgo de caer a ella al ser víctima de cualquier evento catastrófico de salud o empleo.⁴

El IMACEC (Índice Mensual de Actividad Económica del Banco Central) de febrero 2009, registró una caída de un 3,9% en 12 meses (baja que no se observaba desde la crisis asiática), lo que indica que la crisis se ha profundizado.

Correspondió, al cuarto mes consecutivo con cifras negativas y, en promedio, la contracción en los dos primeros meses de 2009 llegó al 2,8%. Esto es preocupante.

Los sectores económicos más afectados por la crisis fueron la industria manufacturera y la minería, que registraron cifras negativas de dos dígitos, seguidos de cerca por las caídas del comercio minorista y de la construcción. En sín-

¹ Boletín Electrónico Quincenal CARITAS Chile, 1 de abril de 2009: “CARITAS exhorta al G20 para que la ética vuelva a la economía”. Carta de la Secretaria General de Caritas Internacional, Lesley-Anne Knight.

² Fuente: INE. Cifras comentadas de desempleo (www.ine.cl)

³ Fuente: INE. Tasas de Desocupación a Nivel Nacional por Grupos de Edad (trimestre móvil diciembre 2008-febrero 2009), En: www.ine.cl)

⁴ Encuesta CASEN 2006

tesis, el problema que enfrentamos no sólo ha sido consecuencia de una caída de la demanda externa, sino que ésta ha afectado también la demanda interna.

En algunas ocasiones, las empresas no han tenido otra alternativa distinta a despedir parte de su personal para salvar la unidad productiva y la mayor parte posible del empleo que ofrece. No obstante el llamado que han efectuado nuestras autoridades y organizaciones empresariales, es lamentable observar que existen otras situaciones donde el primer recurso para ordenar las cuentas ha sido el despido de trabajadores. Hay que tener presente que, en la realidad de despidos que se enfrenta, también tiene una cuota de responsabilidad la ausencia de mecanismos eficaces que permitan a las partes (trabajadores y empresarios) negociar la reducción de salarios y de jornada como una forma de ajuste más coherente con el objetivo de preservar el empleo.

3. La Iglesia dispone de una apreciación más cualitativa de la crisis a través de sus agentes pastorales en capillas y parroquias, especialmente de los sectores populares; aunque también en las comunidades escolares de toda condición social. Si bien no es comparable con las mediciones del Instituto Nacional de Estadísticas o de organismos gremiales y académicos, es complementaria, pues es inmediata y nos muestra, con rostro humano, lo que ocurre en las personas y sus familias.

Esta perspectiva nos permite observar que el desempleo es definitivamente un drama personal y familiar y que, además, un cesante no es un porcentaje, sino un ser humano –un hermano nuestro– con necesidades que requieren de respuesta inmediata. Aún más, en épocas de fuerte aumento del desempleo como ahora, se incrementa también la inseguridad y la angustia de poder retener su ocupación para quienes tienen trabajo, como revelan crecientemente las encuestas.

4. Chile, con todo, enfrenta esta situación en mejores condiciones que en crisis anteriores: las cuentas fiscales y el sistema financiero están sanos. Esta apreciación es, prácticamente, unánime. Ha sido posible un Plan Fiscal –contracíclico– de gran magnitud y básicamente oportuno. El sistema financiero no ha requerido operaciones de “salvataje”, como en 1982, y en general no se han visto en éste conductas generalizadas contrarias a la ética como en países desarrollados. Ahorrar en tiempos de bonanza y contar con regulaciones adecuadas han sido políticas correctas.

Se ha agregado un segundo plan, esta vez de apoyo crediticio especialmente enfocado a las PYMES y MIPYMES, que generan el 80% del empleo nacional. A estas iniciativas, se ha sumado la positiva aprobación del proyecto de subsidio a la contratación de jóvenes.

Sin embargo, dada la magnitud de la crisis y la profundidad que adquiere la contracción económica y el desempleo, todo indica que las medidas adoptadas serán insuficientes y se requerirán iniciativas complementarias en los próximos meses.

Nada ofrece inmunidad frente a la crisis. La internacionalización de nuestra economía –necesaria por el tamaño del mercado nacional– por una parte ofrece riesgos de contagio en situaciones críticas pero, al mismo tiempo, los TLC posibilitan un mejor acceso a mercados que para otros se cierran en estas situaciones.

5. Por último, es necesario destacar que la aplicación del Plan Fiscal ha sido eficiente, y aquellos aspectos que requerían tramitación legislativa han tenido un rápido despacho, lo que habla bien de los políticos que concurrieron a los acuerdos conseguidos en el Congreso Nacional.

B. Juzgar

1. Es ya una convicción global –como ha dicho Benedicto XVI– que esta crisis financiera tiene como “un elemento fundamental precisamente el déficit de ética en las estructuras económicas”.⁵

El Santo Padre, por otra parte, recordando el Evangelio de Mateo, ha dicho en su bendición de Año Nuevo que “nadie pone un remiendo de tela nueva en un vestido viejo, porque lo añadido hará encoger el vestido y el daño será mayor”. Y agregó que la actual crisis hay que leerla en su complejidad, como desafío para el futuro y no sólo como una emergencia a la que hay que dar respuestas de corto alcance. “¿Estamos dispuestos a hacer juntos una revisión profunda del modelo de desarrollo dominante, para corregirlo de forma concertada y clarividente? En realidad, dijo el Santo Padre, más aun que las dificultades financieras inmediatas, lo exigen el estado de salud ecológica del planeta y, sobre todo, la crisis cultural y moral, cuyos síntomas son evidentes desde hace tiempo en todo el mundo”⁶.

⁵ Conversación con periodistas a bordo del avión que lo llevó de regreso de su reciente viaje a Camerún, reproducida por boletín de la Sala Stampa de El Vaticano

⁶ Homilía 1 de enero, Basílica de San Pedro.

2. El presidente de Caritas Internationalis, Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga ha expresado, además, que “si se está registrando una crisis económica mundial es porque la ética ha quedado marginada a la hora de perseguir una mayor riqueza, por parte de unos pocos poderosos. Podemos hacer frente a esta crisis remediando el fracaso de la globalización de la avaricia o considerarla una oportunidad para crear una globalización basada en la solidaridad, la justicia y la paz. Los pobres, que son los menos responsables de la crisis económica, serán los que tendrán mayores problemas para sobrellevarla. Cuando se han encontrado billones de dólares para rescatar al sistema bancario, no existe una justificación moral a los recortes que han realizado algunos países ricos en sus presupuestos de ayuda al desarrollo. La crisis no puede llevar a los países ricos a desatender sus obligaciones de ayudar a los países en desarrollo”.⁷

3. “Por otra parte, lo que el Señor quiere es que nosotros optemos por la pobreza, pero aquella elegida por Jesús: la pobreza evangélica. No aquella que se debe combatir para que el mundo sea más justo y solidario”. La reflexión de Benedicto XVI en la Homilía antes citada, y el mensaje para la Jornada Mundial de la Paz son muy claros en este sentido, lo que enfatizó citando al apóstol Pablo, cuando éste se refería a la colecta para los pobres: “No se trata de que paséis apuros para que otros tengan abundancia, sino de que haya igualdad”.

Lo que nos dice el Papa es que “hay una pobreza, una indigencia que Dios no quiere y que es preciso ‘combatir’, una pobreza que impide a las personas y a las familias vivir según su dignidad; una pobreza que ofende la justicia y la igualdad, y que, como tal, amenaza la convivencia pacífica. En esta acepción negativa, entran también las formas de pobreza no material que se encuentran incluso en las sociedades ricas o desarrolladas: marginación, pobreza relacional, moral y espiritual”.⁸

4. “Esta crisis financiera que precede las actuales dificultades económicas se explica, entre otras causas, por las decisiones de unos pocos individuos, quienes, buscando un desmedido beneficio propio y de corto plazo, atentaron contra el bien común. Cuando la libertad está guiada por criterios individualistas deja de ser auténtica, pues la excesiva dependencia y ambición de lo material es también un tipo de esclavitud” han señalado con acierto los directivos de la Unión Social de Empresarios Cristianos chilenos, quienes llamaron al empresariado a “ajustar sus expectativas de utilidad cuando esto ponga en riesgo la continuidad de la organización, viviendo un espíritu de austeridad y soli-

⁷ Citado por Lesley-Anne Knight: “CARITAS exhorta al G20 para que la ética vuelva a la economía”. Carta de la Secretaria General de Caritas Internacional en Boletín Electrónico Quincenal CARITAS Chile, 1 de abril de 2009.

⁸ Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, Benedicto XVI

daridad”, instando a “todos los integrantes de la empresa a dialogar, a buscar soluciones solidarias y creativas, para que los despidos se conviertan ojala en la última alternativa para la sostenibilidad de la empresa”.⁹

Debemos tener la capacidad para percibir la diferencia entre las ideas y el espíritu que han predominado en la economía globalizada en los últimos años, que nos han llevado a la profunda y extendida crisis actual, de las primeras luces de recuperación y reorientación humanizadora que empiezan nuevamente a ser tomadas en cuenta en nuestro medio. Así, Benedicto XVI nos recuerda: “Ante el abuso del poder económico, de las crueldades del capitalismo que degrada al hombre a la categoría de mercancía, hemos comenzado a comprender mejor el peligro que supone la riqueza y entendemos de manera nueva lo que Jesús quería decir al prevenirnos ante ella, ante el dios Mammón que destruye al hombre, estrangulando despiadadamente con sus manos una gran parte del mundo”.¹⁰

En línea con las renovadas orientaciones que se esperan de nosotros, el Santo Padre invoca a María, “que en el magnificat proclama que el Señor “a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos” (Lc. 1, 53)”, para que ella “ayude a los cristianos a usar con sabiduría evangélica, es decir con generosa solidaridad, los bienes terrenos, e inspire a los gobernantes y a los economistas estrategias clarividentes que favorezcan el auténtico progreso de todos los pueblos”.¹¹

5. Por último, es importante tener en consideración, a la hora de juzgar para motivar la acción cristiana, el llamado del Santo Padre para “situar a los pobres en el primer puesto (lo que) comporta que se les dé un espacio adecuado para una **correcta lógica económica** por parte de los agentes del mercado internacional, una **correcta lógica política** por parte de los responsables institucionales y una **correcta lógica participativa**, capaz de valorizar la sociedad civil local e internacional”.¹²

La sociedad civil ha sido marginada de los procesos de toma de decisiones pero ha debido sufrir las consecuencias de ellas. Sin embargo, no se puede dejar de reconocer los beneficios que ha traído la economía de mercado en las últimas décadas, que han significado, entre otras cosas, que millones de personas hayan abandonado su situación de pobreza en distintas partes del mundo; aun cuando se ha mantenido una extrema desigualdad en la distribución

⁹ ¿Cómo entender y enfrentar el complejo escenario económico? USEC, 30 de enero, 2009

¹⁰ Cfr. Benedicto XVI, *Jesús de Nazaret*, Editorial Planeta, agosto 2007, págs. 127-128

¹¹ Angelus, Castel Gandolfo, 23.09.07

¹² Mensaje Jornada Mundial de la Paz 2009. N° 12

del ingreso, pues a la economía de mercado le ha faltado un componente social. No obstante lo anterior, en el actual escenario de crisis, las utilidades han favorecido algunos agentes financieros, mientras que los costos están siendo traspasados a la sociedad en su conjunto, cargando el mayor peso del sufrimiento a los más pobres.

C. Juzgar

1. Si bien existe conciencia nacional en el sentido de que se han adoptado medidas apropiadas por el Gobierno y el Parlamento de Chile para enfrentar la crisis, y que las condiciones en que el país la enfrenta son mejores que en otras anteriores, es evidente que habrá muchos hermanos nuestros que sufrirán sus consecuencias. En este cuadro, se hace necesario que, además de las iniciativas de los organismos del Estado, la Iglesia –jerarquía, clero, religiosos y laicos– también actúen y que los creyentes hagamos un especial aporte.

2. Siguiendo la reflexión del CELAM, “esta situación alarmante nos interpela doblemente: de una parte, nos compromete a expresar nuestra solidaridad en acciones y obras concretas, que facilite la búsqueda de soluciones a los problemas del desempleo, el hambre, la migración forzada, el deterioro de la salud y la pérdidas de calidad de vida de los pobres que, como siempre, son las víctimas más afectadas de las crisis; por otra parte, nos estimula a empeñar los mejores esfuerzos de las universidades e institutos católicos, y de investigadores y agentes de pastoral social, para contribuir a la formulación de un nuevo modelo de desarrollo para América Latina y El Caribe, y de un sistema económico mundial mejor regulado, que elimine la pobreza y promueva la justicia y la solidaridad en nuestro Continente, tristemente el más inequitativo del planeta”.¹³

3. En este sentido, nuestra acción no debe dejarse llevar ni por el optimismo, ni por el pesimismo. Nuestro camino ha de ser informado desde la esperanza y el realismo cristianos.¹⁴ Justamente, por tal motivo, se propone actuar en diversos frentes.

4. En primer lugar, nuestra Iglesia debe asumir un acompañamiento efectivo, cercano a los distintos sectores afectados por la crisis: los pobres, a quienes recién caen en la pobreza, a los trabajadores que temen por su empleo, y a los empresarios. También a los actores políticos que deben tomar decisiones.

¹³ Mensaje del CELAM ante la crisis. N°3. Bogotá, 7 de febrero de 2009.

¹⁴ G. Bernanos. *La libertad ¿para qué?* Ediciones Encuentro, Madrid, 1989, citado por R.P. Carlos Lara, en su tesis doctoral “El magisterio social de Juan Pablo II”, Universidad Gregoriana, Roma, 2009

5. En segundo lugar, debemos promover un cambio en los estilos de vida, estimulando una cultura de la solidaridad, y asumiendo la austeridad y la responsabilidad en el uso de los bienes creados para todos y todas como conducta permanente.

Estos estilos de vida pueden tener distintas expresiones concretas según los sectores a los que se dirija el mensaje de la Iglesia:

A los **políticos**, instarlos a persistir en la búsqueda de acuerdos y la acción mancomunada para solucionar los problemas pendientes. En este sentido, a tener la capacidad y la apertura para escuchar las posiciones de los otros como propuestas válidas, intentando acuerdos, más que subrayando las diferencias. Especialmente, abrirse a escuchar a la comunidad e implementar procesos de participación de la sociedad civil, acercando a ella la gestión política. Diseñar, con la participación de la sociedad y especialmente de trabajadores y empresarios, mejoras a los sistemas de protección social, en particular, en materia de seguros de desempleo y mecanismos que permitan el acceso a empleos dignos.

A los **empresarios y trabajadores**, invitarlos a buscar acuerdos y fomentar el diálogo social, tanto en el ámbito de la empresa como de las organizaciones que los agrupan a nivel sectorial y nacional. Fomentar relaciones de confianza es fundamental no sólo para la superación de la crisis, sino para la salud social de nuestra Patria. Temas relativos a relaciones laborales, calidad del empleo, capacitación y uso de los tiempos de desempleo para calificar a los trabajadores y mejorar sus condiciones de empleabilidad, así como hacer todo lo posible para permitir ajustes que protejan el empleo en tiempos de crisis, y discutir condiciones laborales justas y flexibles que permitan el acceso de los jóvenes, las mujeres y personas de la tercera edad al empleo, es fundamental que sean acordadas entre estos actores sociales y no sólo por los expertos.

A los **agentes económicos públicos y privados**, urgirlos a buscar formas creativas de asistir a quienes lo requieren: acceso al crédito, a menores tasas y plazos, especialmente para la micro y pequeña empresa. A promover formas de acompañar y transferir conocimiento y experiencia a estos actores, con el objetivo de desarrollar emprendimientos exitosos y sostenibles. A acoger y potenciar las experiencias de economía solidaria, que pueden ser germen de una vida mejor para muchos. Y, en términos más generales, a preocuparse con especial vigor por la creación de oportunidades de empleo y de capacitación de los más vulnerables.

A las **universidades e institutos de investigación**, especialmente los católicos, pedirles encarecidamente que se comprometan no sólo en la tarea de buscar las formas de corregir y regular nuestro ordenamiento económico, para evitar aquellos aspectos que lo hacen menos humano y que abran espacio a las carencias éticas que prácticamente todos los actores de la sociedad han hecho presente al analizar esta crisis; sino también a buscar alternativas socialmente más justas y respetuosas del medio ambiente, como nos pide la Enseñanza Social de la Iglesia.

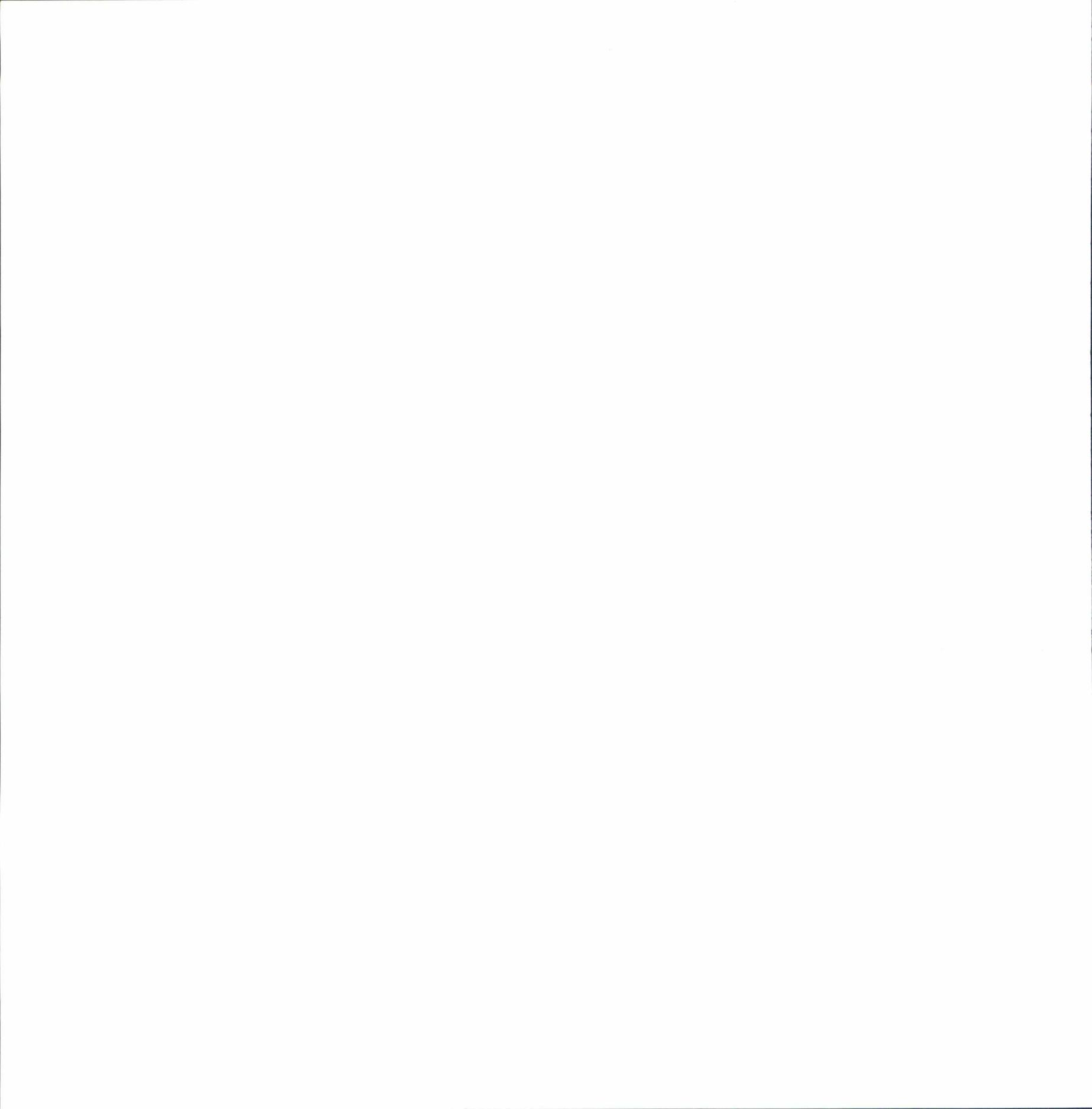
La crisis nos ofrece una oportunidad de servicio

A la Comisión Nacional Justicia y Paz le asiste la convicción de que estamos –más que en una época de grandes cambios– en un progresivo cambio de época, que junto con los desgarros y dificultades que acompañan a toda crisis, ofrece grandes oportunidades para reorientarnos hacia un desarrollo más equitativo, justo y solidario.

Esta crisis es un llamado del Señor para cuestionarnos la orientación que ha tomado la economía y para que aflore lo mejor de cada uno, para que recuperemos los mejores enfoques y formas de cooperación y solidaridad, para que demos curso a la creatividad, y a la búsqueda de nuevas estrategias, en la perspectiva de la Enseñanza Social de la Iglesia, que nos orienten hacia un verdadero Desarrollo Integral y Solidario.

La única crisis amenazadora, en definitiva, es la actitud de no querer cambiar nuestros enfoques actuales y sus aproximaciones individualistas, indiferentes y materialistas del mundo que se derrumba y que va quedando atrás. La única amenaza real es la resistencia que pudiera manifestarse a construir una Economía Humana, una economía al servicio del hombre.

Desde la Comisión Justicia y Paz, consideramos que, como Iglesia, debemos asumir un rol activo, promoviendo la solidaridad y la esperanza para enfrentar la crisis. Siendo nosotros mismos testimonio de misericordia y comunión. Nos parece que es necesario anticipar el desarrollo de iniciativas solidarias articuladas, creativas y eficientes. Ciertamente es lo que habría hecho el Cardenal Silva para acompañar a la sociedad chilena, especialmente a quienes más sufren, para enfrentar la crisis como una oportunidad de crecimiento en la fraternidad y en la justicia Santiago, mayo de 2009.



III.2. La voz y la acción del Cardenal Silva en algunos hechos de la historia económica de Chile¹

Reinaldo Sapag Ch.
Académico y Consultor
Internacional



La misión de la Iglesia en medio de los conflictos que amenazan al género humano y al continente latinoamericano, frente a los atropellos contra la justicia y la libertad, frente a la injusticia institucionalizada de regímenes que se inspiran en ideologías opuestas y frente a la violencia terrorista, es inmensa y más que nunca necesaria. Para cumplir esta misión, se requiere la acción de la Iglesia toda, pastores, ministros consagrados, religiosos y laicos, cada cual en su misión propia. Unos y otros, unidos a Cristo en la oración y la abnegación, se comprometerán sin odios ni violencias, hasta las últimas consecuencias, en el logro de una sociedad más justa, más libre y pacífica, anhelo de los pueblos de América Latina y fruto indispensable de la Evangelización liberadora.

Cardenal Silva Henríquez, citando
el documento de Puebla en el año 1979

No es posible incursionar con objetividad en el análisis de los hechos pasados si no somos capaces de ubicarnos en el contexto en que esos hechos se produjeron.

¹Este documento ha sido adaptado y resumido de una investigación bastante más extensa y pronta a ser editada por su autor en un libro que llevará por título: *La Voz y la Acción del Cardenal Silva en la Historia Económica de Chile*.

Muy probablemente, mi profunda amistad de veintiocho años con el Cardenal Raúl Silva Henríquez nace como consecuencia de mi profesión, Ingeniero Comercial, por ser católico creyente y adherente a la doctrina social de la Iglesia, y por ser profesor de temas económicos en las universidades, entre otras consideraciones.

Debo confesar que mi relación inicial y posterior amistad con el señor Cardenal se produce justamente por el intercambio de opiniones en torno a materias económicas. A medida que fue pasando el tiempo, nuestras conversaciones fueron abarcando temas de muy distinta naturaleza; sin embargo, siempre él quería conocer mi opinión sobre la realidad económica de su patria, a la que tanto amó.

Sin lugar a dudas que los temas económicos tenían gran importancia para el señor Cardenal. Para él, la justicia social y el desarrollo económico sustentable eran temas gravitantes en su pensamiento y en su acción. Él mismo tenía grandes cualidades como emprendedor, organizador, planificador y ejecutor. Muestra palpable de ello lo constituye su fecunda acción pastoral al servicio de los más desposeídos de la sociedad; siempre disponible su poder, su acción, su generosidad y su voluntad en la creación y fomento de instituciones que promovieran el desarrollo y dignificaran a la gente de su patria.

Por cierto que don Raúl, quien se había titulado de abogado en la Universidad Católica de Chile, antes de ingresar al Seminario Salesiano, nunca pretendió ser un técnico en materias económicas; no tenía competencias para ello, pero sí disponía de una notable claridad de pensamiento que le permitía hablar con propiedad de los problemas sociales y humanos objetivos que ocurrían en su patria, como consecuencia de las políticas económicas que se ejecutaban por parte de los distintos gobiernos con los que le correspondió llevar a cabo su acción pastoral.

Durante su prolongado ministerio como Arzobispo de Santiago y Cardenal, le correspondió ser testigo de políticas económicas muy disímiles llevadas a cabo por los gobiernos de Jorge Alessandri Rodríguez, Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende Gossens y Augusto Pinochet Ugarte. Entre los años 1961 y 1983, los 22 años en que don Raúl fue Arzobispo de Santiago, se implementaron en Chile experimentos políticos y estrategias económicas de muy diferente signo ideológico, provocando cambios muy extremos, tanto así que los economistas y estudiosos de la realidad económica sostenían que Chile había sido el laboratorio más significativo que existía en el mundo en la aplicación de políticas tan distintas.

En el período 1961 a 1983, Chile tuvo el sistema de fijación de precios por parte del Estado más extremo que cualquier otro país de América del Sur. En la Dirección de Industria y Comercio de la época (DIRINCO), centenares de profesionales se dedicaban a estudiar los costos y fijar los precios de miles de productos.

Pero, también en ese lapso, Chile adoptó el sistema de libertad de precios y libertad económica más brutal y desconocido en el continente. En esos 22 años, el país tuvo tasas de interés reales extraordinariamente altas, pocas veces vistas en la historia económica mundial, llegando a cobrarse un interés real (por sobre la inflación) de un 115% anual en el año 1975. Pero, también durante ese período, en muchas oportunidades, la tasa de inflación superaba enormemente la tasa de interés cobrada, de tal forma que deber dinero resultaba un gran negocio y ahorrar, cuando no existían sistemas de ahorro reajutable, una gran pérdida. Prácticamente, en ese mismo período, mil pesos se transformaron en un escudo, moneda que empezó a regir a partir del 1° de enero de 1960 y, posteriormente, mil escudos se transformaron en un peso, en septiembre de 1975. O sea, la moneda chilena se había deteriorado un millón de veces.

A don Raúl le tocó vivir la fijación del tipo de cambio durante la administración de Jorge Alessandri Rodríguez, cuando el dólar se mantuvo invariable durante dos años al precio de E° 1.053 y constatar posteriormente el fracaso de esa política, acompañada de una gran crisis económica, hecho acontecido a partir del 28 de diciembre de 1961 cuando ya era Arzobispo de Santiago. Posteriormente, estando en las postrimerías de su conducción arzobispal, el gobierno de Pinochet adopta la misma política de Alessandri y fija el cambio nominal del dólar en 39 pesos (de los actuales), en el mes de julio de 1979, la cual también culminó con un estrepitoso fracaso en junio de 1982.

Asimismo, le tocó servir a su Iglesia y a su pueblo en los duros y difíciles momentos cuando en Chile se llevó a cabo la reforma agraria, mediante el expediente de expropiar la tierras improductivas para entregárselas a quienes la trabajaban, creándose para ello sociedades y cooperativas de reforma agraria. Tuvo que enfrentar con decisión, coraje y valentía la entrega de los fundos que poseía la Iglesia de Santiago a la reforma agraria, hechos dolorosos y muy difíciles, por los que recibió graves acusaciones y descalificaciones.

También le correspondió enfrentar, en esos años, las enormes dificultades que vivió el país durante el gobierno de Salvador Allende entre los años 1970 y 1973. El caos económico, la arbitrariedad, las expropiaciones a destajo, el uso y abuso de los resquicios legales, el desabastecimiento, la exacerbación del odio de clases, las tomas ilegales, la destrucción del orden institucional, la utilización de los sindicatos y trabajadores para justificar la intervención de las empresas y tantos otros hechos de gran trascendencia política y social que provocaron enormes dolores y heridas que

han sido difíciles de cicatrizar por la sociedad chilena hasta el día de hoy, después de transcurridos cerca de 40 años. Y, después, el golpe de Estado y la dictadura militar con su secuela devastadora de arbitrariedades, corrupciones de alto vuelo, asesinatos a mansalva a los opositores políticos, persecuciones a personas inocentes sólo por pensar distinto, exiliados por miles, detenidos desaparecidos que aún conmueven el alma nacional, silenciamiento de la prensa y el control absoluto de los medios de comunicación, en fin, el terror hecho realidad, promovido por un gobierno dictatorial en contra de los chilenos hermanos. Pero, también durante el régimen de Pinochet, tuvo que enfrentar el cambio brutal del modelo económico proteccionista por el de libre mercado, lo que generó un sufrimiento enorme al pueblo pobre de Chile, con niveles de cesantía nunca vistos desde la crisis salitrera y la Gran Depresión en la década de los 30, en los primeros años de su implementación, cuando aún no se advertían resultados concretos del modelo que posteriormente permitió el despegue del país.

Todo esto le correspondió vivir a don Raúl desde el 24 de mayo de 1961 y el 10 de junio de 1983, cuando hace entrega del mando arzobispal de Santiago a monseñor Juan Francisco Fresno.

Al revisar los escritos, homilías, entrevistas y documentos realizados por don Raúl, el lector comprueba la coherencia de un mensaje y de una visión acerca de los problemas de nuestra patria realmente notable.

Don Raúl hizo vida su lema de que “la Caridad de Cristo nos urge”. A través de su palabra, quiso que la Iglesia hablara apremiada por el amor, él quiso que ella llegara a todos los chilenos, quiso identificarse con su pueblo, cargar con los sufrimientos y angustias de los más pobres, de los trabajadores, de los perseguidos, haciendo suya su esperanza y solidaridad. Nos decía el Cardenal que la “Iglesia habla no sólo para desarmar la violencia y el odio, sino que, al mismo tiempo, para construir la justicia y el amor”.

Al recorrer la historia económica de Chile y conjuntamente revisar el testimonio escrito dejado por don Raúl en cada momento de esa historia, se puede apreciar un diagnóstico muy certero de la realidad nacional, para enseguida entregar a Chile su voz clamando por la paz, la justicia, la fraternidad y el amor.

Por su parte, la Iglesia crea, en 1955, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Desde ese momento y hasta la revolución cubana en 1959, el CELAM fue un organismo eclesial que más que nada se preocupaba por ser un custodio de la fe católica, dedicándose principalmente a criticar los movimientos protestantes que con alguna fuerza estaban proyectándose en los países latinoamericanos. Por otra parte, se apreciaba, en los acuerdos que adoptaban

los obispos, una exacerbada preocupación por el auge que lograban los postulados marxistas sustentados por los Partidos Comunistas del continente.

Sin embargo, y quizás como consecuencia del camino que adoptaba la revolución cubana, el CELAM asume, a partir de 1960, un rol diferente y muy importante sustentado en estudios e investigaciones acerca de los reales problemas sociales de América Latina. Estos temas comenzaron a copar buena parte de la agenda de los obispos en los diversos foros en que empezaron a participar, donde levantaron la voz de la Iglesia para denunciar las injusticias y proponer fórmulas éticas sustentadas en el Evangelio y las Encíclicas Sociales.

No es posible, en este artículo, relatar todos los hechos políticos, sociales y económicos que ocurrieron en Chile durante 22 años y la voz del pastor que intentaba con pasión y urgencia dar testimonio de Cristo en la vida de la nación. Por lo tanto, sólo me referiré a dos situaciones muy importantes que ocurrieron durante su mandato como Arzobispo de Santiago.² Haré referencia a la Reforma Agraria, durante la década de los sesenta, y a la profunda transformación económica, conducida por el régimen militar, a partir del Plan Cauas de abril de 1975 y sus consecuencias.

1. La Reforma Agraria

La situación de la agricultura chilena a principios de la década de los sesenta era catastrófica. El país era incapaz de producir los alimentos necesarios para una población que no superaba los nueve millones de habitantes. Existían grandes latifundios que no se explotaban, por lo que enormes extensiones de tierra cultivables se encontraban abandonadas. Para los propietarios de esas tierras, era más importante el poder que generaba su tenencia que la eficiencia económica de su uso para provecho de todos los habitantes. Por otra parte, los derechos laborales no se respetaban; una gran mayoría de campesinos no tenía previsión alguna, eran analfabetos, y su futuro dependía en gran medida más de actitudes compasivas y paternalistas de sus patrones que del legítimo derecho que les correspondía como trabajadores y seres humanos.

Muchas voces, de distinta tendencia, se levantaban para exigir un cambio sustantivo en la propiedad agrícola. Incluso más, después del triunfo de la revolución cubana con Fidel Castro a la cabeza, el propio gobierno de los Estados Unidos, encabezado por el presidente John F. Kennedy, presionaba a los países de América Latina a buscar formas

² Nota del Autor: En el libro que, con el título *La Voz y la Acción del Cardenal Silva en la Historia Económica de Chile* está pronto a publicarse, se hace un análisis más extenso que abarca muchos otros problemas nacionales ocurridos en el período en que don Raúl ocupó el cargo de Arzobispo de Santiago.

más justas de distribución de la tierra. Se condicionaba la ayuda económica norteamericana a la capacidad de llevar adelante reformas estructurales.

En nuestro país, gobernaba don Jorge Alessandri Rodríguez, un hombre independiente de derecha que había sido elegido con fuerte respaldo de los partidos tradicionales de ese sector político. La primera ley de reforma agraria, tendiente a cambiar la estructura de propiedad, se aprueba durante la administración de Alessandri, quien gobernó Chile entre 1958 y 1964. Muy probablemente, lo que más contribuyó a la paradoja de que haya sido durante un gobierno de derecha la aprobación de una ley de reforma agraria se haya debido a la presión norteamericana, condicionando la ayuda a Chile después de la grave crisis originada al derrumbarse la fijación nominal del tipo de cambio a E° 1053, el 28 de diciembre de 1961.

En la Iglesia, el obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín y, en Santiago, Monseñor Raúl Silva, habían planteado la necesidad urgente de reformar la agricultura chilena. Después de la encíclica *Mater et Magistra* y las conclusiones de los obispos latinoamericanos en Medellín, la Iglesia católica chilena sintió ese clamor con una fuerza arrolladora. La reforma de la estructura agraria era un deber que no se podía soslayar. En las injusticias y las desigualdades del campo, podía estar incubándose la violencia que el señor Cardenal quería a toda costa evitar.

El diagnóstico de la situación en los campos chilenos formaba parte sustancial de su fundamentación: la legislación social era infringida en porcentajes demasiados altos, desde la falta de contratos de trabajo hasta las malas condiciones de vivienda, educación, analfabetismo, salubridad y alimentación; la alta mortalidad infantil del país se manifestaba principalmente en el campo; la difícil situación del pequeño agricultor, debido a los desequilibrios en los precios y la falta de apoyo técnico y crediticio; la depresión general del campesinado en materia de sueldos, estabilidad, trato justo y descansos; y, en fin, los índices crecientes de emigración de la población rural a las ciudades en busca de mejores horizontes.

El Censo Nacional Agrícola y Ganadero de 1955 había puesto al desnudo la realidad del latifundio. Diez mil grandes fundos ocupaban el 81,2 por ciento de la superficie agrícola censada de Chile; en cambio, otros 25 mil predios de explotación familiar y subfamiliar ocupaban apenas el 7,4 por ciento de esa misma tierra. Por añadidura, muchos de los grandes fundos estaban subutilizados y había algunos en franco estado de abandono.

Todos los obispos de Chile estaban preocupados de esta situación y, así, en 1961, sale a la luz pública una carta pastoral colectiva con la firma unánime de todos los obispos del país titulada *La Iglesia y el problema del campesino chileno*.

Para don Raúl, tanto la encíclica *Mater et Magistra* como esta pastoral colectiva lo motivaban a cumplir en los hechos lo que los documentos por él aceptados o firmados le obligaban en conciencia. De esta forma, impulsó la entrega de las tierras que poseía el Arzobispado de Santiago a los campesinos, para así hacer posible con hechos concretos el imperio de la caridad, el amor al prójimo y la conciencia social.

Al explicarles a los propios campesinos del fundo San Dionisio, el 1 de mayo de 1970, las razones que lo impulsaron a entregar las tierras de la Iglesia, textualmente expresó:

¿Por qué lo hicimos? Porque la Iglesia debía ser leal y sincera consigo misma y con todos los chilenos. La Iglesia ha nacido para continuar la misión de Cristo y esta misión se resume en esta palabra: DAR. La Iglesia debe dar la Verdad y el Amor. Y éstas no son sólo buenas palabras. Su verdad y su amor son la generosidad, la solidaridad, la unión entre los hombres. Esto significa que los bienes de la Iglesia son los bienes de todos los hombres, especialmente de los que menos tienen, los bienes de los pobres.

Finalmente, creo importante reproducir parte de su mensaje con motivo del asesinato del Ingeniero Agrónomo, mi amigo Hernán Mery, por sectores de derecha, cuando cumplía su deber como director zonal de la Corporación de la Reforma Agraria, al tomar posesión legal de un predio expropiado por el gobierno en la provincia de Linares en abril de 1970:

A mi consternación como ciudadano por este hecho que ensombrece nuestra convivencia nacional, quiero añadir mi oración de Pastor, en la esperanza de que esta inmolación, como el grano de trigo que se sepulta y muere, llegue a dar abundantes frutos de justicia, en la posesión y goce de la tierra que el Señor hizo para todos.

Al constatar la palabra y la acción del Pastor, se advierte claramente que don Raúl jugó un papel fundamental en la Reforma Agraria chilena. Probablemente cualquier análisis que se efectúe acerca del proceso reformista desde el

punto de vista productivo no resulte ser favorable, pero, sin lugar a dudas, la Reforma Agraria chilena, impulsada por los obispos Manuel Larraín y Raúl Silva Henríquez, y por los presidentes Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, tuvo una trascendencia fundamental en el desarrollo chileno de los últimos años. Por cierto que, tanto para don Manuel como para don Raúl, se logró definitivamente un éxito notable desde el punto de vista de la coherencia entre los postulados sociales de la Iglesia y su acción concreta. También se logró la promoción humana y el desarrollo social del campesinado chileno. Hoy, prácticamente no existen analfabetos en el sector agrícola como ocurría antes de la Reforma Agraria, donde cerca del 50% de la población campesina no sabía leer ni escribir, no tenía mayor acceso a la salud, a la tecnología, a la vivienda, a la salud dental, a la posibilidad de educar a sus hijos. Hoy día, vemos cómo los nietos de esas familias campesinas promovidas por la Iglesia y los gobiernos de Frei y Allende, llegan a la universidad y demuestran que el ser humano, al dejar de ser explotado y humillado, puede llegar a los más altos niveles de desarrollo personal, como lo destacaba don Raúl al defender con vehemencia, coraje y decisión la Reforma Agraria.

2. El Plan Cauas de abril de 1975

El 24 de abril de 1975, por cadena de radio y televisión, se dio a conocer públicamente lo que se denominó el “Plan Cauas”, el que había sido ideado bajo la conducción de Sergio De Castro y Jorge Cauas, quienes anunciaron un conjunto de drásticas medidas tendientes a imponer por la fuerza de las armas el modelo económico en que ellos creían. Por cierto, no les fue fácil lograr el apoyo de la Junta y su Comité Asesor de aquella época, pero finalmente Pinochet los apoyó, aún cuando no todas las medidas que se anunciarían ese 24 abril él las compartiera absolutamente. Hoy en día, nadie duda de que la política económica implementada en esos momentos nunca hubiera sido posible llevarla a cabo en democracia.

El Plan Cauas era definitivamente drástico y aceleraba las reformas iniciadas a partir del golpe de Estado de setiembre de 1973. Entre otros objetivos, se pretendía reducir en forma drástica el gasto fiscal. La política gradual iniciada un año antes no había dado los resultados previstos. Se aceleró la baja de aranceles, se obligó a todas las instituciones públicas a reducir, aún más de lo que había sido aprobado en el presupuesto del año anterior, el gasto público en un 15% en moneda nacional y un 25% en dólares. La planta de trabajadores, como consecuencia de esta medida, redujo al personal del Estado en un 30%, se anunció acelerar la venta de las empresas estatales no estratégicas, la liberación de las tasas de interés dejándolas al libre juego del mercado, el aumento del impuesto a la renta y el autofinanciamiento a las pocas empresas estratégicas que quedaban en manos del Estado, entre otras medidas. Todo lo anterior destinado no tan solo a liberalizar la economía sino que, además, para reducir la inflación.

Los resultados de esta política de shock significaron, a diciembre de 1975, que la producción industrial se redujera en cerca de un 30%, que el desempleo superara el 20% de la población activa al incorporarle el sistema de empleo mínimo entrenado por el gobierno a través de los municipios, el Producto Interno Bruto cayó en un 13% y las tasas de interés real cobradas a las empresas alcanzaron un 115% por sobre la inflación, según indica un estudio preparado por Roberto Zahler para el Instituto Latinoamericano de Mercados de Capital, con sede en Venezuela.

Por cierto, estos resultados golpearon duramente a los chilenos, en especial a los más pobres. Los principales líderes empresariales, incluyendo al ex presidente Jorge Alessandri, se manifestaban en contra del modelo impuesto a sangre y fuego por De Castro y Cauas. Por otra parte, el propio Comité Asesor emitió un informe en donde criticaba las medidas adoptadas y planteaba correcciones al modelo.

Ante estos resultados tan desalentadores, que provocaron hambre, sufrimiento y frustración al pueblo chileno, especialmente a los pobres, los obispos se pronuncian en contra de las medidas adoptadas, centrandó su análisis, en la cuaresma de 1976, en las altas tasas de interés, que, como se dijo, llegaron a niveles jamás conocidos en la historia económica de Chile. El Cardenal Silva, por su parte, señaló textualmente:

La usura ha resurgido y proliferado como dramática consecuencia e ilustración del proceso materialista y ateo, que hace del dinero un absoluto y del lucro el móvil de todas las relaciones sociales y económicas, un ídolo al que todo se sacrifica [...] la usura es un práctica que la Iglesia ha condenado y reprobado sistemáticamente, por más que cambien las circunstancias de hecho y los regímenes económicos.

Poco antes, en la homilía correspondiente al Te Deum del 18 de septiembre de 1975, con la presencia de la Junta Militar y sus ministros, entre los que se encontraban Jorge Cauas y Sergio De Castro, don Raúl dijo:

Todo esto vale particularmente cuando se pretende fundar un orden socioeconómico, político y cultural nuevo, de inspiración nacionalista y cristiana. Su elaboración y orientación requiere el aporte de todos los ciudadanos y, en forma especial, de quienes “cargan con la mayor cuota de los sufrimientos”. Es su deber. Y, consecuentemente, tiene el derecho de que se les proporcionen o reconozcan los medios para cumplirlo. Es también condición indispensable para toda auténtica reconciliación: “La reconciliación en la sociedad y los derechos de la persona exigen

que los individuos tengan una influencia real en la determinación de sus propios destinos. Tienen derecho a participación en el proceso político, con libertad y responsabilidad”. (Mensaje del Santo Padre y de los Obispos del Sínodo, octubre 1974).

Este derecho y deber están íntimamente relacionados con otro, que ha sido siempre un pilar fundamental en la doctrina de la Iglesia: el derecho de los trabajadores a asociarse y hacer escuchar libremente su voz.

El equipo de gobierno que manejaba las políticas económicas y la estrategia de desarrollo planteada en el Plan Cauas sólo deseaba cambiar a ultranza las viejas estructuras proteccionistas, sin hacer cuestión alguna a los graves problemas de los derechos humanos. Este hecho no era menor, puesto que, para Pinochet, nunca le resultó aceptable que sus subalternos en el área económica se inmiscuyeran en ellos, aun con el argumento de que el mejoramiento de las relaciones internacionales con los países desarrollados sería de gran utilidad para el modelo económico que se deseaba implantar vigorosamente.

El Plan Cauas era definitivamente drástico y aceleraba las reformas iniciadas a partir del golpe de Estado. Don Raúl conocía a Jorge Cauas, puesto que había sido presidente en la Acción Católica, movimiento que en su tiempo jugó un importante papel en la Iglesia. En virtud de esa amistad, don Raúl lo invitó a almorzar a su casa, con la esperanza de lograr puntos de encuentro con un católico comprometido y que por su formación podría entender los puntos de vista de la Iglesia. Más tarde, don Raúl me expresó privadamente su decepción, puesto que las drásticas medidas continuaron su marcha sin contemplación de ninguna naturaleza.

A un año de la puesta en marcha del Plan Cauas, don Raúl aprovecha la festividad de San José Obrero, el 1º de mayo de 1976, para reunir a miles de trabajadores en el Templo Catedral, en momentos en que la actividad sindical estaba prohibida y, entre otras cosas, les dijo:

Los Papas y el Episcopado han denunciado la voracidad insaciable del liberalismo económico y la servidumbre deshumanizante del comunismo ateo.

Ni el trabajo ni el trabajador le son extraños a la Iglesia. Están en el centro mismo de su corazón. Ella sabe el lento y doloroso camino que millones de trabajadores han venido recorriendo

en busca de su dignidad. Y, en ese itinerario, sembrado de tantos obstáculos, enrojecido a veces por víctimas cruelmente inmoladas -como lo recordamos cada Primero de Mayo- en ese itinerario de progresiva liberación ha estado presente la Iglesia, señalizando, iluminando el camino, alimentando la esperanza, urgiendo amor y justicia.

¡Cuántas veces se la ha acusado de estar sirviendo o de haber sucumbido al marxismo, sólo por salir en defensa del derecho de los desvalidos, por hacer suya la preferencia de Cristo por los pobres, por creer y proclamar que todos los hombres tienen el mismo derecho a vivir humanamente! ¡Qué inexplicable ceguera es la que no permite ver que, así, tachando de marxista a todo aquel que lucha por el pobre, se arroja en brazos del marxismo a la gran masa de los desposeídos y desesperados!

Pero es inútil: la Iglesia no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma. Sería, también, dejar al hombre, a la Humanidad, sin su conciencia. Y, sin la voz de la conciencia, el hombre se pierde, ya no es capaz de distinguir entre el bien y el mal.

En el mismo acto del 1^a de mayo de 1976, don Raúl expresa a los trabajadores, con hermosas palabras, su compromiso intransable con su lema episcopal “la Caridad de Cristo nos urge” diciéndoles:

El amor -hemos dicho alguna vez en este mismo Templo Catedral-, el amor apremia: hay una urgencia de amar... El amor es servicio al hombre, y el hombre pasa por la Tierra sólo una vez. Por eso es que el amor apremia: un ser humano no puede ser sacrificado a un mañana o a un tal vez. Tampoco -y mucho menos- una generación. Nuestro compromiso de amor y justicia es reconstruir la sociedad chilena sobre bases sólidas y ojalá definitivas, sí; ¡pero démonos prisa! No podemos permitir que una generación o un sector de nuestro pueblo sienta transcurrir y pasar, en amarga impotencia, su oportunidad única de vivir humanamente.

Con estas palabras, se puede apreciar claramente el dolor del señor Cardenal ante el alto precio que debieron pagar los más pobres y los trabajadores como consecuencia de un modelo económico que sólo respetaba los resultados y despreciaba el sufrimiento.

Y, a continuación, expresó:

Se trata, como se ve, de que los hombres -y particularmente los trabajadores- puedan asumir su rol de sujetos y no de objetos de la Historia. Que puedan elegir y decidir su destino, en lugar de recibirlo, pasiva y silenciosamente, de otros; aportar su experiencia y ejercer su responsabilidad, como lo exige su naturaleza de personas libres y el desarrollo económico, social y político de la época contemporánea” (*Mater et Magistra*, 92 y 93).

Por su parte, Jorge Navarrete Martínez, años más tarde, en la misma línea de pensamiento del Cardenal Silva, se refirió al modelo económico del Gobierno Militar en los siguientes términos:

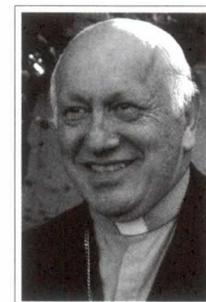
Estoy en profundo desacuerdo con la política económica que se está llevando a cabo. Mi primera discrepancia con ella no es técnica. Radica en que yo no puedo aceptar, por razones morales, las prioridades de esta política. Ningún logro alcanzado se compadece con el inconmensurable costo social pagado. Detrás de la forma en que el equipo económico presenta su pensamiento, hay, antes que una tesis económica, una tesis de teoría de las ciencias: que la economía es un proceso social que puede ser estudiado científicamente al margen de todo juicio de valor (ético, ideológico, político).

A la Iglesia, y también a los católicos que adhieren a ella, les compete adoptar un comportamiento ético sustentado en el amor al prójimo y en el respeto a la dignidad del ser humano. Pretender sacrificar y condenar a la miseria y la cesantía a millones de chilenos so pretexto de imponer un modelo económico, por exitoso que podría llegar a ser y aún cuando se efectúe con la esperanza de un futuro mejor, ello no puede ser éticamente compartido por nadie y menos aun por quien en un momento fuera presidente de la Acción Católica de Chile y por tantos economistas que estudiaron y se formaron en la Pontificia Universidad Católica de Chile. De allí la decepción del Cardenal Silva después de sus conversaciones con Jorge Cauas, en su vano intento de humanizar el modelo económico que se estaba llevando a cabo.

Ciertamente, en estos dos ejemplos de hechos tan importantes ocurridos durante su ministerio episcopal, se puede apreciar la coherencia de don Raúl y su irrenunciable vocación de servicio a Dios y a los hombres con coraje, valentía y amor, mucho amor al pueblo de Chile y a su vocación de Pastor.

III.3. Mejor todos juntos¹

Monseñor Ricardo Ezzati Andrello, sdb
Arzobispo de la Arquidiócesis de la
Santísima Concepción



Señor Intendente
Autoridades
Señoras y Señores

1. Junto con presentar a todas y a todos los presentes un deferente saludo, deseándoles un año lleno de gozo, con la posibilidad y responsabilidad de realizar cosas grandes en beneficio de nuestra Región, agradezco la amable invitación a participar de este “Gran Encuentro por el Trabajo y el Desarrollo Regional” del señor Intendente y la oportunidad de dirigirles unas palabras que, Dios quiera, confirmen la convicción y la voluntad que expresa el lema del encuentro: “Mejor, todos juntos”. He aceptado, con gusto, ofrecerles estas palabras, no porque tenga particulares competencias en una materia tan compleja y desafiante, sino porque deseo ser uno más que se suma a una iniciativa noble que convoca a tantas y tan distintas personas e instituciones de la Región, para enfrentar un problema que afecta a todos, de manera especial a las personas y familias económicamente más frágiles y vulnerables. Se trata de una iniciativa que convoca y, al mismo tiempo, una iniciativa que evoca una responsabilidad inherente a la común condición de ciudadanos.

El remezón económico financiero, iniciado los meses pasados, es como un *tsunami* mundial que amenaza y afecta a todos, y cuyas complejas consecuencias es aún difícil predecir en todo su espesor. Sin embargo, en la adversidad, la unión hace la fuerza y el sencillo aporte de uno, unido al esfuerzo de todos, crea redes insospechadas de justicia y solidaridad.

¹ Intervención del Arzobispo de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción en el contexto del “Gran encuentro por el trabajo y el desarrollo regional”. Concepción, 16 de enero de 2009.

2. Deseo destacar que estamos realizando un encuentro emblemático, un encuentro que quiere manifestar y estimular la voluntad de ser un pueblo que quiere vivir en comunión y en participación solidaria; un pueblo que tiene conciencia de que las crisis y las emergencias son también oportunidades y que se enfrentan mejor si todos nos damos la mano, si todos orientamos miradas e intereses hacia objetivos comunes, si aportamos sabiduría para discernir la dirección justa, si sabemos renunciar a legítimas visiones individuales para orientar las energías hacia el bien común. Vale la pena llevar a la conciencia conceptos obvios, cuyo significado a veces se olvida. Los términos “república”, “política”, la misma palabra “economía”, son expresiones que evocan una realidad ligada a la entera comunidad, a toda la sociedad. Los antiguos se referían a ella diciendo que se trataba de algo que pertenece a todos: “De re nostra agitar” decían, es decir, “se trata de algo que nos compete a todos”. Así, la “polis”, es “res publica”, “asunto público”, y la economía, ley que regula el gobierno de la casa, es decir de la comunidad. Sí, ¡“mejor, todos juntos”! ¡Qué importante resulta redescubrir estos significados profundos en una época social marcada por fuertes y perversos individualismos!

3. Pero, ¿sobre cuál consistencia construir este “mejor, todos juntos”?

Los hombres somos portadores de un gran don: hemos sido dotados de capacidad racional y de voluntad libre. De capacidad racional, susceptible de buscar y de encontrar la verdad, y de voluntad libre que lleva a adherir a la verdad encontrada, en la praxis de la vida diaria. Usando una terminología más difícil, diríamos que la persona humana está dotada de capacidad de ortodoxia y de capacidad y voluntad de ortopraxis. Estas dos facultades, ejercidas también en el campo de una economía y finanzas sacudidas por la crisis, permitirán buscar la verdad, en toda su profundidad, a no darse por satisfechos con respuestas fáciles e ilusorias y a buscar, con ahínco y voluntad, los caminos que permitan operacionalizar éticamente la verdad descubierta, sin ceder a la tentación de la fácil corrupción.

4. Dicho esto: ¿Cuál debiera ser la actitud y la praxis a privilegiar por parte de los actores empresariales, los trabajadores, el gobierno y la comunidad, frente a la crisis que amenaza nuestro desarrollo?

4.1. Las empresas saben muy bien que los trabajadores son su patrimonio más valioso; son quienes les han permitido generar utilidades pasadas y tienen un alto potencial para generar utilidades futuras. Los trabajadores son un bien que hay que valorar, proteger y al cual inspirar renovada confianza. Las crisis no son estados permanentes, por lo cual, proteger el recurso humano es una decisión de alta rentabilidad social y económica de mediano y largo plazo, lo que indica que hay que limitar al máximo los despidos masivos.

Desearía que llegaran a todos los empresarios de la Región las palabras de aliento dirigidas a ellos por los Obispos de América Latina y El Caribe: “Alentamos a los empresarios que dirigen las grandes y medianas empresas, y a los microempresarios, a los agentes económicos de la gestión productiva y comercial, tanto del orden privado como comunitario, por ser creadores de riquezas en nuestras naciones cuando se esfuerzan en generar empleo digno, en promover la aspiración a una sociedad justa. Igualmente a los que no invierten su capital en acciones especulativas, sino en crear fuentes de trabajo preocupándose de los trabajadores, considerándolos a ellos y a sus familias la mayor riqueza de la empresa, que viven modestamente por haber hecho de la austeridad un valor inestimable, que colaboran con los gobiernos en la preocupación y el logro del bien común y se prodigan en obras de solidaridad y misericordia.” (*Documento de Aparecida*, n° 404).

En estos momentos de crisis, urge un esfuerzo consciente y generoso de parte de todos, en particular de las empresas, para garantizar aquella seguridad laboral que aleja la desesperanza y el temor. Más que nunca, se impone la cultura del compartir y de la solidaridad.

4.2. Los trabajadores, lo hemos recordado más arriba, son “la mayor riqueza de la empresa”, pero son también los primeros en sufrir las consecuencias de las crisis; ellos y sus familias. Saben que la empresa constituye la fuente de su trabajo, lo que permite una vida digna para ellos y sus hijos. Saben que son el bien de sus empresas y, al mismo tiempo, tienen conciencia de que las empresas son su propio bien. Por eso, con mayor urgencia, los tiempos de crisis reclaman la voluntad de los trabajadores de defender su puesto de trabajo, de participar en la búsqueda de soluciones racionales y dialogadas para minimizar los efectos perniciosos de la tormenta en sus empresas, incluso postergando beneficios personales o permitiendo mayor flexibilidad para que las empresas puedan manejar con mayor sabiduría y solidaridad las difíciles situaciones que se presentan, y no lleguen al quiebre, lo que significaría la pérdida permanente del empleo.

En un pasado no lejano, trabajadores de nuestra Región, prudentemente guiados por sus sindicatos, han sabido defender su puesto de trabajo asumiendo sacrificios personales no indiferentes. La solidaridad con la empresa y con sus compañeros de trabajo, el diálogo abierto y racional, que excluye toda forma de violencia, son la base más segura para sortear de mejor forma el temporal.

4.3. El Estado tiene un rol del todo particular en la búsqueda y en la administración del bien común. El bien común de todos los ciudadanos, especialmente de los más desvalidos, en todos sus campos y manifestaciones, es la tarea

prioritaria del Estado. Por eso que, frente a los temas laborales y a las crisis que afectan a las empresas que dan trabajo, el Estado no es un mero espectador de relaciones entre privados. Su deber es proteger el empleo con medidas económicas proactivas. En este sentido, el nuevo paquete de estímulos económicos, anunciado por la Presidenta y aprobado unánimemente por el Congreso, constituye un signo de esperanza para el país. No me detengo ulteriormente en este campo. Espero que el Estado tenga la capacidad y la voluntad de generar puestos de trabajo mediante una renovada política creativa y agresiva de inversión pública y de generación de microempresas familiares y vecinales que supere la mera asistencialidad, que disminuya el “Pro empleo”, y genere “empleos” estables y dignos.

4.4. Deseo, finalmente, detenerme en una responsabilidad que nos involucra a todos. La actual crisis financiera, que se ha globalizado y se encuentra en pleno desarrollo, no lo debemos olvidar, tiene claras implicancias éticas. La preeminencia de la acción especulativa en mercados regulados ha generado grandes ganancias sin base en procesos productivos, en una lógica en que las millonarias ganancias son privadas, pero las pérdidas deben ser asumidas por el conjunto de los ciudadanos. El afán de lucro sin límites y las graves consecuencias que de ello se derivan plantean la necesidad de revisar los fundamentos morales y culturales sobre los que se ha sostenido el sistema, y la necesidad de contar con códigos de ética y sistemas regulatorios de mercado, no sólo para proteger el bien común, sino la sustentabilidad de los propios procesos económicos. La economía tiene sus leyes científicas y también sus trampas. Por eso, poner al centro la persona humana y su auténtico desarrollo personal y comunitario significará, entonces, buscar lo que hace humana y objetivamente justa la economía para no sucumbir a las trampas que la distorsionan. Con razón, el Papa Benedicto XVI reclamaba para América Latina y El Caribe estructuras justas: “Las estructuras justas -enfaticó- son una condición indispensable para una sociedad justa, pero no nacen ni funcionan sin un consenso moral de la sociedad sobre los valores fundamentales y sobre la necesidad de vivir estos valores con las necesarias renunciaciones, incluso contra el interés personal” (Benedicto XVI, Discurso de Aparecida, 2007). Más tarde, en la Encíclica *Spe Salvi*, volvió sobre el mismo tema afirmando: “Todos nosotros hemos sido testigos de cómo el progreso, en manos equivocadas, puede convertirse, y se ha convertido de hecho, en un progreso terrible en el mal. Si el progreso técnico no se corresponde con el progreso en la formación ética del hombre, con el crecimiento interior, no es un progreso sino una amenaza para el hombre y para el mundo” (Benedicto XVI, en *Spe Salvi*, n 22). Los hechos le han dado la razón.

La invitación a la que hemos respondido marque un hito importante de mayor comunión y se traduzca en un camino eficaz de búsqueda, de diálogo fecundo y de realizaciones que marquen un auténtico desarrollo para nuestra Región.